informa

Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia

ESPECIAL 50 NÚMEROS

Época II • NÚMERO 49 • Marzo de 2015

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS
REGIÓN DE MURCIA

Número: 1 — Junio 2001

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMA

El CES insta a los estados miembros a adaptar sus legislaciones nacionales

El farmacéutico respaldado por la Unión Europea

El Comité Económico y Social de la Unión Europea ha aprobado una resolución sobre la importancia del papel del farmacéutico en el marco de la seguridad sanitaria. Este órgano consultivo de la UE, aprobó la resolución el pasado 21 de marzo y contiene once puntos donde recomienda a los Estados miembros que tengan en consideración dichos principios con el fin de adaptar sus legislaciones nacionales. Se abordan importantes aspectos de la política farmacéutica en la Comunidad Europea. (Página 3)

Otros tiempos

En estas fechas, habitualmente coincidentes con la celebración de nuestra Junta General Ordinaria, solemos finalizar la elaboración de nuestra Memoria Anual. A veces, la cotidianidad impide tener una visión global y completa de lo que supone para la profesión farmacéutica regional el año que finaliza. Precisamente por ello y por la obligatoriedad de realizar una aprobación de los ejercicios presupuestarios, el pasado y el futuro, los trabajadores del Colegio y los miembros de la Junta, realizamos ese gran esfuerzo que supone resumir todo un año y más si en las mismas como lo fue el 2000. Nos consta el interés que despertó esta nueva publicación que hoy ponemos en sus manos y que mensualmente le informará de cuanto acaeció y de cuanto está por llegar. Pretendemos comunicarnos contigo de un modo ágil y lo más gráfico posible y por supuesto, mediante un vehículo más informativo que formativo en esta cuarta. Pero también todos sabemos que cada vez estás más informado, que nos consideramos de la realidad de nuestra profesión a través de la gestión cotidiana y de los resúmenes de informaciones externas que le hacemos llegar. Este boletín, lo recuerdo, es momento informativo y por tanto, no sustituye en absoluto la posibilidad que actualmente nos ofrecen las nuevas tecnologías de cuatrimestral hacia una periodicidad mayor, extensa o de potenciar otros canales de comunicación con usuarios, como es la mejora, ampliación y actualización de nuestra página web. A todos nos consta que en nuestra profesión, ejercicio diario de farmacia, hay exceso de papel o de publicaciones periódicas, pero nos consta también que existe demanda de contenidos en nuestra realidad regional o autonómica y en cuanto externa a ella la puede definir o condicionar. Además, en estos momentos, un tiempo dirigido en el que profundizar en nuestra realidad profesional, a nuestro que las inercias y nuestras relaciones con la Consejería de Sanidad

••• Pág. 2

Saludables desayunos *Cientos de niños han participado en el proyecto "Los Desayunos Saludables", iniciativa del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración con el Ayuntamiento de la Ciudad de Murcia. No sabe una gratificante experiencia jalona en la capital de la Región. Tenaida a cabo gracias al apoyo del Concejo de Pensadores de la Región y de la empresa Novocuentes. Es aspiración se inicia el desarrollo del proyecto en el curso de los usuales pues de la Región, aunque impartido por farmacéuticos. Los niños recibirán por escrito la información para que, tras desayunar y recibir la clase teórica práctica. Es entregues a sus casas. Es la fotu nna Farmacéutica del CFM inquietando la rosita.*

Convenio con los Ayuntamientos

Los proyectos de intervención farmacéutica en Lorca, Murcia y Cartagena pretenden potenciar la imagen y el papel del farmacéutico.
Pág. 2

Renovado el PIJ

En defensa de los Especialidades Consejo Farmacéutico

El farmacéutico ha de ser la pieza clave en la dispensación de las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias (EFP). El Colegio no cesa en su labor informativa.
Pág. 4

Número: 2 — Julio-Agosto 2001

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Balance positivo del ejercicio 2000

Los farmacéuticos consiguen el apoyo social y político en nuestra Región

"La sociedad civil y política en la Región ha reconocido nuestra magnífica labor y prueba de ello, han sido las actuaciones con las asociaciones de consumidores, asociaciones de padres y madres de alumnos, Rocarmur, ONGs, ayuntamientos y Comunidad Autónoma. Las hemerotecas son testigo de ello", afirmó Prudencio Rosique, presidente del Colegio Oficial de farmacéuticos de la Región de Murcia (COF), en la Junta General Ordinaria celebrada el 16 de junio en La Manga. Precisamente en los últimos días, la red de Oficinas de farmacia de la Región, una vez más, ha sido felicitada por la excelente labor desarrollada en materia de comunicación sanitaria con la población y la fuerza realizando un cinco años de la epidemia de legionella que en estas fechas afectó a la ciudad de Murcia.

"Por tanto, podemos considerar que el año 2000 ha sido el de la consolidación para conseguir que el papel de hablar de farmacia, y se convierte a hacerlo de Oficinas de Farmacia, de red socio-sanitaria valorada y valorable como un eslabón básico de las actuales estructuras socio-sanitarias. Una red que, precisamente en el 2000, demostró su unión y su fuerza realizando un mes afectó a 11 de junio, con motivo de la publicación del RDL5/2000 sobre Seguridad Vial. Cabe extraer de ese día un aspecto positivo: el espíritu de unión y de solidaridad", señaló el presidente. Pero el 2000 trajo mucho más a la profesión farmacéutica regional: desde la creación de la AFE (Asociación de Farmacéuticos Empleados) hasta la reunión de la Conferencia de Decanos de Facultades de Farmacia de España en Murcia. Desde la presencia del prestigioso periodista José Oneto en nuestro COF, con motivo de la celebración de "La Patrona", realizando una brillante intervención a favor del farmacéutico y la Oficina de Farmacia, hasta ser el primer Colegio Farmacéutico de España en el que "el Partido Popular dio la cara" tras el fatídico Real Decreto de junio, trayendo a nuestra sede colegial al Senador Bellido acompañado de las autoridades sanitarias regionales. El COF, igualmente, fue pionero en el ámbito nacional en la lucha a favor de las donaciones adecuadas de medicamentos y en la destrucción de los mismos y recibió una distinción regional por la Fundación Roscantar gracias al trabajo con el PIJ en materia de prevención del VIH. El Colegio también a la formación e información al colegiado más de 300 horas lectivas. Y, entre ellas, destaca la Semana Salud, cuyo planteamiento se trasladará a toda la Región dentro de los convenios. Un marco que estamos firmando con los Ayuntamientos. Igualmente el pasado año se constituyeron las comisiones para el desarrollo de los nuevos Estatutos Colegiales y tuvimos el honor de recibir la Medalla de Oro de la Facultad de Farmacia de Granada. Condensadamente, este es el resumen del 2000. En nuestra memoria Anual tenéis ampliada y detalladamente toda la información al respecto.

Planes de futuro

Como resumen de la intervención del presidente en la Junta general Ordinaria, cabe destacar los 3 grandes retos de futuro que se comentaron y aprobaron entre todos los colegiados. Es por ello que se definieron los horizontes de trabajo y negociación que actualmente tenemos abiertos, siempre distinguiendo rotundamente entre la realidad nacional y la regional y apostando por trabajar cada día más en nuestra Región, con nuestros Gobiernos Autónomo y nuestros Ayuntamientos y con los que cabe denominar "sensibilidad autonómica".

Los retos son:

- Los de la profesión:
  Ficha de estabilidad del COF de Madrid. Documento del Consejo General, Ley de Iniciativa Popular del COF de Murcia.
- Los políticos:
  Comisión del PP en Cámara, Comisión del PP en el Parlamento, Moción de Coalición Canaria. En este entorno, las propuestas de futuro a tener en cuenta son:

1. Seguir particularmente los hechos en el ámbito político, para poder decidir y aportando nuestra colaboración en el momento.

••• Pág. 2

SUMARIO

Primeros presupuestos del milenio. Pág. 3
Desayunos saludables en Lorca. Pág. 3
Sol, piel y fotoprotección. Pág. 2

"Concierto de Actuación profesional de la OF"

"Nuestro planteamiento y trabajo se basa en conseguir un Concierto de Actuación profesional de la OF en la Región de Murcia", según Prudencio Rosique. Este Concierto con la Consejería de Sanidad debiera recoger, además de las Prestaciones farmacéuticas con el Sistema Murciano de Salud, sostenyendo el actual con el Insalud, las diferentes actividades que son obligatorias, según la LOFMU y todo lo que somos capaces de ofrecer, insistendo en nuestras muscu la gran red socio-sanitaria regional.

Por tanto, el Concierto debe tener distintos Anexos y nuestra pretensión es llevarlo antes de las transferencias, que se esperan para primeros de Julio de 2002".

Número: 3 — Septiembre 2001

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMA

El preacuerdo de las dudas

El preacuerdo entre Ministerio de Sanidad y Consumo y el Consejo General de Colegios Oficiales Farmacéuticos, para elaborar y ejecutar un Plan Integral de medidas de control del gasto farmacéutico y una racional del medicamento se presentó en Madrid el 23 de junio.

El Colegio de Murcia se adhiere a la hora de autorizar

El Consejo presentó el borrador del preacuerdo el 27 de julio, que próximamente se firmará entre el Ministerio de Sanidad y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España. Dicho documento se enmarca dentro del trabajo destinado a la elaboración y ejecución del plan integral de medidas de control del gasto farmacéutico y una racional del medicamento, que el Ministerio de Sanidad ha desarrollando por mandato del Congreso de los Diputados. El preacuerdo es consecuencia de la aprobación en diciembre en el Congreso de los Diputados por Coalición Canaria (CC) y que prevé la presentación de los contenidos del mismo ante la Comisión de Sanidad parlamentaria en un plazo de seis meses. En junio se convocó la Asamblea de Colegios y allí mismo se pidió a los representantes de todos los Colegios Oficiales Farmacéuticos de España que aprobasen la firma. El resultado de la votación arrojó la cifra de 50 a favor, 12 en contra y 27 abstenciones, entre ellas la del Colegio de Murcia.

Este preacuerdo llevará a cabo una serie de actuaciones y compromisos que determinen los servicios básicos en la atención farmacéutica de calidad, que sea la identidad de este preacuerdo. Su vigencia será de tres años y se suscribirá en el plazo máximo de tres meses. Para su seguimiento se creará una Comisión Mixta.

La Comisión de Sanidad parlamentaria del Ministerio de Sanidad y Consumo y el sector de las Oficinas de farmacia es un factor especialmente importante para este Plan Integral.

Para cumplir este objetivo se diseñarán estrategias orientadas a la consolidación en el mercado de las especialidades farmacéuticas genéricas y la puesta en marcha la receta electrónica. El control y la contención del gasto público en medicamentos se tendrá muy en cuenta ya que se quiere contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud. Para ello, se tendrá como referencia el porcentaje correspondiente al PIB nominal modificado por otros factores. Además, se adoptarán las medidas precisas para actualizar anualmente la escala de deducciones que estén establecidas en el artículo

Si esto es así, cualquier actuación que exceda en el porcentaje máximo de crecimiento superior quedará exenta de aportaciones por las oficinas de farmacia.

El Ministerio de Sanidad y Consumo valora positivamente la implantación de un modelo de atención farmacéutica en las oficinas de farmacia que permita desarrollar (como ya se hace en la Región de Murcia) el segundo nivel de atención farmacéutica.

1. La dispensación de medicamentos entendida como actividad soporte de la atención farmacéutica clínica.
2. La promoción, prevención y la educación sanitaria, en particular la dispensación e instrucciones sobre la correcta utilización de los medicamentos no sujetos a receta médica.
3. El seguimiento farmacoterapéutico personalizado, así como la colaboración con los médicos y otros profesionales sanitarios a través de actuaciones de detección, prevención y resolución de problemas relacionados con la medicación.

En el adiós a Salvador Ibáñez

El pasado 19 de septiembre falleció en Valencia, víctima de una larga y penosa enfermedad, Salvador Ibáñez Hernando. Presidente del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia. Su duda ha muerto un amigo y ha desaparecido una figura clave en la historia de la farmacia valenciana. Su ausencia es difícil de reponer y no es un decir vacío. Pero a nadie escapa que Salvador ha sido, en su trabajo, un trabajador nato y un defensor a ultranza del actual modelo de oficina de farmacia. Los que tuvimos la suerte de conocerlo, desde aquel año 1982 en el que ganó las elecciones a presidente del MCOFV, hemos compartido con él muchos momentos, fáciles y difíciles, estrañables Españolas y Jornadas de Salvador. Salvador era un buen amigo y un gran compañero, he caminado casi veinte años junto a él, no siempre estuvimos de acuerdo en todo o mejor dicho, no siempre lo hacíamos de Colegiados de Murcia, pensaba lo mismo que la valenciana, pero siempre, en otros procesos aprecio al Consejo General, fiemos siempre en el Consejo Autonómico, especial cariño aquella Legislatura en la que presentamos el Proyecto de ley, todo ello con información a las farmacias de la región de Murcia y mediante el cual el pequeño Salvador informador) la nota. Esto otros tiempos, entendida como actividad soporte de la atención farmacéutica clínica. 2. La promoción, prevención y la educación sanitaria, en particular la dispensación e instrucciones sobre la correcta utilización de los medicamentos no sujetos a receta médica. 3. El seguimiento farmacoterapéutico personalizado, así como la colaboración con los médicos y otros profesionales sanitarios a través de actuaciones de detección, prevención y resolución de problemas relacionados con la medicación.

••• Pág. 2

SUMARIO

Cervasattina Pág. 2
Reconocimiento nacional Pág. 2
El Colegio avanza socialmente Pág. 3

Número: 4 — Octubre-Noviembre 2001

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMA

Los farmacéuticos aprueban con dudas el preacuerdo del Plan Integral con el Ministerio

La Asamblea del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España aprobó el pasado día 8 de octubre el Proyecto de Bases para un acuerdo entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para la elaboración y ejecución del Plan Integral de medidas de control del gasto farmacéutico y uso racional del medicamento. En realidad, el documento citado tiene la evidente importancia de constituir un paso firme en nuestra voluntad, y parece ser que en la del Ministerio, de establecer un proceso permanente de diálogo con el colectivo farmacéutico. El documento se enmarca dentro de las peticiones de diálogo que desde los distintos puntos finales que contiene el documento, se recoge la voluntad de llegar a un consenso a través de una comisión mixta que necesitará siempre la ratificación de ambas partes para que sea ejecutiva. El Preacuerdo, fundamentalmente, mantiene abiertos nuestros canales

"Con 99 a favor, 27 en contra y 2 abstenciones, la Asamblea de Colegios del Consejo General aceptó el documento"

igualmente cabe señalar que en la Asamblea del Consejo General, desarrollada el 8 de octubre, quedó perfectamente clara que el proceso de diálogo abierto no implica bajo ningún concepto la retirada de las normas como el RDL 5/2000, ni tampoco imposibilita nuevas intervenciones.

Con 99 votos a favor, 27 en contra y 2 abstenciones, la Asamblea de Colegios ratificó el documento que cuenta, igualmente, con el apoyo de FEFE de comunicación con la Administración Central y además, de llegarse a un consenso, dará satisfacción extraprocesual a muchas de las reivindicaciones que hemos realizado los farmacéuticos desde el 23 de junio de 2000 y desde mucho antes.

Una comisión mixta para ratificar los acuerdos

El preacuerdo, fundamentalmente, crea la figura de una comisión mixta que deberá consensuar los acuerdos que se alcancen. No se trata, por tanto, de un acuerdo definitivo. El preacuerdo cuenta con el apoyo de la mayoría de los COFs y con el de FEFE

Polémicas estériles

En estos últimos meses hubiera leído en prensa algunas informaciones que, por anecdóticas que parezcan siempre responden a lo que parece la noticia puntual y cudaca de día -se adecúan perfectamente a una polémica que no por estéril a ser menos trascendente. Se trata en último instancia de dos colectivos que ha pegado, pega y pegará la teórica amenaza "imminente" publicación de un decreto que regula, al fin, las plantas de medicinas en nuestro País. Al fin, algunas cabezas pensantes y en esta ocasión bienpensantes se han percatado de la evidencia de que natural e inocuo no son sinónimos. Algo que, por nuestra propia formación, los farmacéuticos siempre hemos tenido claro. Cuando vimos (se ha publicado) que los botánicos son hermanos pequeños de las farmacias", no pueden salvo excepción, existen entre nosotros algún parentesco desde luego no se pretende ser la misma familia. Nosotros somos parientes de los médicos, veterinarios o odontólogos, compartimos el 6º de octubre, quedó perfectamente clara que el proceso de diálogo abierto no implica bajo ningún concepto la retirada de las normas como el RDL 5/2000, ni tampoco imposibilita nuevas intervenciones.

Con 99 votos a favor, 27 en contra y 2 abstenciones, la Asamblea de Colegios ratificó el documento que cuenta, igualmente, con el apoyo de FEFE

••• Pág. 2

SUMARIO

Cocktails sin alcohol: en la Feria de Nuevas Tecnologías Pág. 2
Los productores milagros: no se venden en boticas Pág. 2
Convenio con el Ayto. de Cartagena: para formar, prevenir y educar en salud Pág. 3

Número: 5 — Diciembre 2001

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMA

Más de 600 farmacéuticos celebran el día de su patrona "La Inmaculada"

El periodista Andrés Aberasturi manifestó su "dependencia" de los boticarios para sobrevivir

Prudencio Rosique, presidente del Colegio de Farmacéuticos, presentó al periodista Andrés Aberasturi que en el acto central de conmemoración de la Patrona, ofreció una conferencia con el título de "Mis Farmacias y yo". La cena de gala congregó a más de 600 farmacéuticos.

Andrés Aberasturi triunfó ante el nutrido grupo de farmacéuticos que abarrotó el salón de actos del Colegio. Entre anecdotas personales, "paranoias", susceptibilidades y apreciaciones, manifestó su radical afinidad con una profesión que le ha dado la vida. Todo ello enmarcado en un pastillero con dire cápsulas diferentes de distintos colores que, según el mismo afirmó, le estaban ayudando a trabar su discurso sin preocupaciones. Previamente, por la mañana, la Santa Misa en el Salón de Actos del Colegio celebrada por el filosofe Capellán del Colegio, Don Faustino Fernández Molina, fue el principio de la celebración de la Inmaculada Concepción de 2001. Tras degustar un vino español, los farmacéuticos y demás presentes en la sede colegial asistieron a uno de los actos más esperados. La conferencia de Andrés Aberasturi recordaba la infancia y adolescencia de un hipocondriaco que se alivia

cuando, en mitad de la noche, divisa una cruz verde fluorescente. La Inmaculada Concepción de 2000 había dejado el listón muy alto con la presencia de José Oneto. Este año no podía ser menos.

Cena multitudinaria

Seiscientos farmacéuticos se dieron cita por la noche en el hotel Siete Coronas de Murcia, que tuvo como invitados de honor a diversas personalidades de la vida política, sanitaria y cultural murciana. Posteriormente tuvo lugar el tradicional sorteo de premios, y como remate el baile y fin de fiesta.

Año, ¿nuevo?

Como fin de año o como preludio del principio, si se prefiere, hemos desarrollado un modo pasatiés, dos actos fundamentales en nuestra institución. La "Apertura de Curso" consistente en el símbolo o despegue que cada año brindamos a las actividades farmacéuticas e informativas del Colegio. Sin duda, no hay oficina de farmacia, ni farmacéutico sin farmacia, sin no lugar continuo, sin estarza por servir cada día más y mejor al ciudadano. Felicidade que nos trae propio Colegio sin el área farmacia o profesional para gran parte de su sentido. El propio C.I.M. dedica enormes esfuerzos a la formación, al diseño y desarrollo de la misma. Pero, el universo con lo anterior, existe la humana necesidad de que nuestro papel y esfuerzo se reconozca. Y ahora me refiero al otro gran Acto realizado previo al fin de año: la celebración de Nuestra Patrona, y fundamentalmente la presencia de Andrés Aberasturi. En este boletín y en los medios de comunicación te nete amplia información de cuanto acaeció. Me quedo con una frase, con una recomendación y casi un ruego que nos realizaba Andrés Aberasturi: "Seguid donde estáis, porque ha crisis sentida desaparecerá que se distingue de pronto en una calle, en otra no se amplifica". Con un tic de tranquilidad, una respuesta a la angustia y tensión de diez minutos de charla reposada". Es fundamental que esta continuidad sea nuestro propósito de año nuevo y más fundamental aún que las expectativas y novedad que constituye la asunción de las transiciones sanitarias, que supongan también el año en el que nuestra profesión se asiente la red de oficinas de farmacia de la Región de Murcia como el modelo de cercanía de servicio a la comunidad. ¡Feliz año 2002 a todos!.

Prudencio Rosique Robles.

Sesiones sobre salud y desarrollo

Garantizar el acceso a los medicamentos esenciales, objetivo de las sesiones "¿Medicamentos para todos...?"
Pág. 11

M. Guerrero Imparte la Lección Inaugural de la Apertura de Curso 2001-02
Pág. 9

Recogida de medicamentos en la campaña SIGRE "PUNTO CERO"

Se inicia la primera parte del SIGRE en la Región.
Pág. 10

Número: 6 — Marzo 2002

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMA

El COF de Murcia pionero en impartir cursos del doctorado en su sede colegial

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFM) se ha convertido en un referente formativo al poner en marcha desde que se acordase impartir el doctorado entre este Colegio y la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada

Impartir los cursos de doctorado en la sede colegial del COFM fue un ambicioso proyecto que comenzó a raíz de la inicialización del COFM el pasado año. La propuesta tuvo tal repercusión a nivel nacional que otros Colegios, como el de Albacete, se unieron a ella.

Un total de treinta farmacéuticos iniciaron el pasado mes de enero de este año entre el COF, representado por Prudencio Rosique, y la Universidad de Granada, una sesiones clínicas. Excmo. Sr. D. David Aguilar Peña, Rector Magnífico de la Universidad de Granada.

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada junto con la Vocalía de Investigación y Docencia del COF organizó el curso Seguimiento Farmacoterapéutico Atención Farmacéutica), con el objetivo de que los alumnos puedan llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante los seis meses de formación, y proporcionar los conocimientos a los farmacéuticos tutores de alumnos de prepegrado.

De derecha a izquierda: Eduardo Pérez, Juan Diosdado, Fernando Martínez, Prudencio Rosique, José Carlos Moreno y Pedro Guerrero

Un boletín para el recuerdo

Sin duda, prologar un boletín Colegial como este me satisface enormemente. Farmacéuticos colegiados que contemplan el futuro desde el optimismo y la necesidad vocacional de formarse.

La impartición del doctorado en nuestra sede colegial es un éxito y un referente, siempre desde la perspectiva de la voluntad de servicio a ciudadanos. Mis felicitaciones a los alumnos, a los tutores, a la Facultad, al Colegio (CIM, Vocalía de Docencia e Investigación y Área Profesional) y a Juan Desmonts que, junto a Fernando Martínez Docente de la Facultad de Farmacia de Granada), inició esta aventura como se verá dentro de un lugar a buen puerto, con ilusión y buen amigos. Ánimo a todos y Felicidades.

Prudencio Rosique Robles

La información farmacéutica en los medios de comunicación

La prensa regional se ha hecho amplio eco de todas las actividades y noticias relacionadas con el sector.
Pág. 2

I Campaña nacional sobre hábitos de higiene y cuidado de la piel

Se presentó un estudio nacional en el que se revela que las mucosas son las españolas, que presentan la piel menos seca.
Pág. 11

Conferencia sobre la Atención Farmacéutica Aplicada

Los laboratorios Lilly informaron a los farmacéuticos sobre el curso de: Atención Farmacéutica Aplicada en **www.adalilly.com**
Pág. 12

Número: 7 — Junio 2002

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMA

Los farmacéuticos celebran la I Semana de la Salud

"Es un pequeño pinchazo que no duele", **así animaron los farmacéuticos a todos los asistentes a la I Semana de Salud y Bienestar, a quienes explicaron en qué consistía el control de glucosa realizado de forma gratuita. Entre los visitantes acudieron tres protagonistas de excepción; el vicepresidente de la Comunidad de Murcia, Antonio Gómez Fayrén y los directores de Juventud y de Educación, Pedro Antonio Sánchez y Luis Navarro.**

Diversas entidades del ámbito socio-sanitario y colaboradores a nivel regional organizaron en el jardín de San Esteban del 13 a 16 de mayo una de las semanas más saludable del año. Esta primera "semana saludable" fue organizada por la Asociación Cultural Deportiva y de Educativa de la Región y patrocinada por diversas entidades junto con la Red de Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia que participó en todas las actividades de la Semana con una carpa en la que se proporcionó información a los asistentes sobre anorexia, bulimia y diversas campañas. En esta carpa la Red de Oficinas de Farmacia contó con la colaboración de la Asociación de Anorexia Nerviosa y Bulimia (ADANER) y la Asociación Regional de Diabéticos, realizando controles orientativos de glucemia. Además, colaboraron con ADANER para difundir el manifiesto contra la anorexia y bulimia y en la recogida de firmas que apoyasen este documento. La difusión del mismo se unieron también diferentes cargos políticos, así como periodistas, actores y actrices, directores de cine y personalidades del mundo de la cultura, de las Artes y las Letras.

Trabajo y gestión reconocidos

Una vez más, el boletín colegial gloza el interno volumen de trabajo y gestión que se realiza desde el colegio y que siempre muestra, a su vez, la imagen real, de permanente "estar ahí", de las farmacéuticas de la clínica y la Red de Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia.

Presencia social, colaboración permanente, salida a medios... y resultados. El mes de abril contempló con satisfacción los resultados de una encuesta que muestra claramente lo que los ciudadanos dicen de nosotros. Idiomas del, lo sabemos y lo sabíamos, y por eso nos hemos dejado evaluar. No hay sorpresas: hay trabajo, buen hacer y gran imagen.

Detengámonos un momento a contemplar con satisfacción los resultados y reconozcamos a nuestra gente de trabajo, vocación y entrega...

El día 15 de junio en nuestra Junta General Ordinaria vivió una breve oportunidad para hablar de estos y otros muchos temas. De ese convenio marco, recién firmado, que definirá nuestra futura y de la realidad -que no siempre es positiva- pero que también hay que asumir. Un buen momento, el 15 de junio, para dar gracias y la búsqueda de consenso. Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles.

Clausura Desayunos Saludables

Alumnos, profesores, farmacéuticos y autoridades mostraron su satisfacción con los resultados de esta actividad.
Pág. 11

Encuesta

Valoración de los ciudadanos/as de la Región sobre el servicio que dispensan las oficinas de farmacia y el papel socio-sanitario del farmacéutico en la actualidad recogida por primera vez en un estudio estadístico.
Págs. 5 a 8

Número: 8 — Julio-Agosto 2002

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMA

Ciudadanos y farmacéuticos por la calidad y el bienestar sanitario

Presentado el logo de la Red de Oficinas de Farmacia y los distintivos que ayudarán a los consumidores a identificar a los farmacéuticos

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, la Asociación Murciana de Amas de casa, Consumidores y Usuarios (THADER) y la Unión de Consumidores y Usuarios (UCE) firmaron el pasado 4 de julio un convenio de colaboración para poner en marcha una serie de medidas de actuación en beneficio de los consumidores de la Región y garantizar sus derechos. El compromiso adquirido incluye la formación e información recíproca a tanto de los profesionales como de los usuarios

La oficina de farmacia es un establecimiento sanitario al servicio de la sociedad. Existe para servir a la sociedad. Escuchamos sus sugerencias y demandas para mejorar el sistema en beneficio de la sociedad", así lo aseveraba el presidente del Colegio de Farmacéuticos, Prudencio Rosique, en la firma del convenio con cariz enfebrioso que firmó junto con la Asociación Murciana de Asociaciones de Amas de casa, Consumidores y Usuarios (THADER) y la Unión de Consumidores y Usuarios (UCE).

Al acto acudieron los representantes de cada uno de las asociaciones además de José Gabriel Ruiz, Director General de Consumo de la Región de Murcia.

Prudencio Rosique explicó que tras la encuesta presentada en el mes de abril los usuarios solicitaban la identificación del personal que les atendía. Por este motivo, se han creado los identificativos para cada uno de los profesionales de la oficina de farmacia.

El sector farmacéutico y los consumidores desean que tanto la propia red como el trabajo del farmacéutico se adecue a cada día más y mejor a las demanda y necesidades de toda la población

Haciendo los deberes

Continuamos "haciendo los deberes". Ha pasado ni tres meses desde que presentamos la encuesta que desarrollaron la Unión de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (UCE) y el propio Colegio de UCE, y ya hemos dado satisfacción a las demandas que nos hicieron trasladarse a través de dicho estudio. Ya hemos firmado el convenio más amplio y ambicioso que jamás se ha suscrito entre el Colectivo farmacéutico y las Asociaciones de Consumidores y lo hemos en vías de preparación los nuevos identificativos para todos los trabajadores que ejercen en la red de farmacias de la región. Por otra parte y sin perder de vista los retos que, no cuidados con, la puesta en marcha de SIGRE amplia el valor de la oficina de farmacia como establecimiento sanitario en el concepto más amplio y "europeo" del término, como cuidador de la salud individual y de la salud de nuestro entorno. Junto y julio, por tanto, han sido meses intensos y de recepción de frutos. La Red de Alerta Farmacéutica es una realidad tangible a la que cada vez se han sumado más compañeros y que ha despertado el interés de la prensa y de la Administración. Pero no debemos contemplar con satisfacción el trabajo realizado sino pensar que en otoño continuaremos e iremos a más. Este verano está siendo el tiempo de preparar todo el desarrollo del Convenio con Sanidad y la reunión las Comisiones de trabajo en marcha y en Madrid una nueva Ministra...como siempre, habrá que continuar trabajando y sobre todo, una vez más nos toca esperar...

Prudencio rosique robles

Presentado el SIGRE

El pasado día 4 de julio: "Por la Salud de la Naturaleza", se presentó en la sede colegial el pasado 2 de julio Sigre, Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases, una sociedad sin ánimo de lucro creada para la gestión, la recogida y reciclado de medicamentos.

La Unión Europea promulgó en 1994 una directiva que obligaba a sus Estados Miembros a responsabilizarse de la gestión de los envases puestos en el mercado y a legislar en materia de prevención y de reducción del impacto medioambiental. Desde entonces se ha trabajado para crear Sigre constituida por FARMAINDUSTRIA, FEDIFAR y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Número: 9 — Septiembre-Octubre-Noviembre 2002

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMA

La Consejería declarará de Interés Sanitario Regional el curso de farmacovigilancia del COF

La Consejería de Sanidad prepara un paquete de iniciativas para mejorar, potenciar y actualizar el sistema de farmacovigilancia en nuestra Región.

Entre las medidas se encuentra la declaración de Interés Sanitario Regional del curso que están realizando ciento cincuenta farmacéuticos de especialización en esta materia en la sede de su colegio profesional, en conjunción con la Facultad de Farmacia de Granada y con la colaboración de la Fundación Helarne.

El Real Decreto de julio regula una actividad que siempre han desempeñado los farmacéuticos de oficina. Igualmente la imminente puesta en marcha de una intranet que conectará todas las farmacias de la Región y del portal sanitario, mejorará la comunicación entre profesionales sanitarios de las vacaciones adversas a los medicamentos.

Reconocimiento público, esfuerzo compartido

Nos acercamos a las tradicionales fechas de Sucre balance. Pues bien, podemos calificar ya el año 2002 como el del reconocimiento público a la tarea del colectivo farmacéutico como autoridades agentes de salud y llamente. Los ciudadanos e instituciones, en lo personal, en lo sido un esfuerzo compartido entre todos.

Desde la tarea diaria y el contacto con el paciente hasta el apoyo a la labor desde el Colegio Oficial de Farmacéuticos con colaboraciones tan señaladas como el apoyo a asociaciones y administraciones públicas. No hay nada casual. La asociación ADANER, en uno de los últimos reconocimientos públicos, por el trabajo cada a cada, en el apoyo en su lucha contra la Anorexia y la Bulimia; o el homenaje a los boticarios de Lorca por su trabajo en el desarrollo de la actividad de los desayunos saludables, así lo hacen patente. Imbricados en la vida cotidiana de la ciudadanía la Red de Farmacias de la Región de Murcia, especialmente, los profesionales cuentan la retima y la confianza de la absoluta mayoría de los hombres y mujeres de la región. Y ese es, sin duda, nuestro mejor aval para seguir trabajo con la Administración Regional desde a nuestra Consejería de usos nuevos de Calidad de el servicio bien gracias a los ciudadanos/as, como las propias actividades recogidas a pie/ciprofloxacino. Y cómo no, nuestro reconocimiento a todos los farmacéuticos/as anónimos que, sin ruido pero con mucho trabajo, son el mejor aval de la Farmacia Asistencial.

Tenemos por delante 3 días más... Tenemos el mismo año y a ser realmente importante... Así lo hablaremos.

Prudencio Rosique Robles

Cena homenaje de ADANER a los farmacéuticos

La Asociación en Defensa de la Anorexia Nerviosa y Bulimia (ADANER) rindió homenaje a los farmacéuticos murcianos por su apoyo inestimable a la asociación y por ser el primer colectivo de España en reclamar medidas contra la anorexia y bulimia, durante su tradicional gala anual benéfica celebrada el pasado 23 de octubre.

Reconocimiento a los boticarios de Lorca

Veinte farmacéuticos lorquinos recibieron el encarce interés público en su Ayuntamiento por la colaboración en la actividad "Desayunos saludables" puesta en marcha el pasado año. Al acto acudieron Prudencio Rosique, presidente del COF, el alcalde de Lorca Miguel Navarro y el concejal de Sanidad Leoncio Collado.
Págs. 6 y 7

Número: 10 Enero-Febrero-Marzo 2003
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

Cristina Gutiérrez-Cortines en la sede colegial

"El COF está haciendo una política pionera, creativa y oportuna"

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia inauguró el pasado 27 de febrero el curso académico, acto que contó con una ponente de excepción, la eurodiputada Cristina Gutiérrez Cortines, quien explicó cómo las diferentes políticas de la Unión Europea afectan al colectivo farmacéutico.

"El Colegio Oficial de Farmacéuticos está haciendo una política muy pionera y voy a insistir mucho en que se defienda en Europa ya que es mucho más creativa y oportuna. La buena práctica es lo mejor para defender a este colectivo profesional", con estas palabras daba comienzo la Lección Magistral de la eurodiputada Cristina Gutiérrez-Cortines, invitada a la apertura de curso, junto a ella estaban Máximo Poza, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia; Pedro Martínez, Presidente de la Academia de Farmacia de Murcia, Francisco Marqués, Consejero de Sanidad y Consumo; el Presidente y el Secretario del Colegio de Farmacéuticos de Murcia, Prudencio Rosique Robles y José Carlos Moreno respectivamente; y el Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Iñaki Linaza.

El regreso de la Academia

Más de 600 personas asistieron el pasado 25 de marzo al acto inaugural de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia que se celebró en la Asamblea Regional, en Cartagena, y que estuvo presidido por el Presidente de esta institución, Francisco Celdrán.

Al acto, en el que fueron impuestas las medallas a los académicos de número de la noción creada Academia, asistieron, entre otros, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM), Prudencio Rosique; el consejero de Sanidad, Francisco Marqués, y el vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, Iñaki Linaza, así como el Presidente de la noción creada institución, Pedro Martínez.

Masivo Jubileo a Caravaca de la Cruz

Más de trescientos farmacéuticos y sus familias peregrinaron a Caravaca convirtiéndose de esta manera en uno de los primeros colectivos que disfrutaron del honor de visitar la Vera Cruz en el año en el que se ha concedido a esta localidad el convertirse en una de las cinco ciudades santas del mundo.

Los farmacéuticos de Murcia homenajeados

Regresa el boletín

Resumen del intenso primer trimestre del año

Número: 11 Abril-Mayo 2003
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

Tras ser aprobado por todos los colegiados en Junta General Extraordinaria

El COF y Sanidad firman el Concierto de Prestaciones Farmacéuticas

El Consejero en funciones de Sanidad y el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia han firmado un Concierto que desarrolla y concreta el Convenio Marco de 6 junio de 2002, que ambas instituciones tienen suscrito, sobre las líneas generales de actuación en materia farmacéutica. Págs. 2 y 3

Un paso más

Y además crucial...

La firma del Concierto de Prestaciones, punto séptimo de nuestro Convenio Marco, supone ver concretadas muchos meses de intenso trabajo y la ilusión de vivir "historia" en primera persona; los farmacéuticos de la Región ya tenemos el primer "concierto" de índole exclusivamente autonómico.

Todo es mejorable y la comisión mixta que velará por el desarrollo de este Concierto trabajará con idéntica ilusión e intensidad por mejorar lo mejorable y defender nuestros legítimos intereses pero, sin duda y si contemplamos nuestro entorno, éste es un buen y gran Concierto.

Además es un concierto "puente" entre el pasado Insalud y la futura informatización que supondrá –en beneficio de todos– la puesta en marcha de la TSI (Tarjeta Sanitaria Individual).

No queremos olvidar las gracias a los que masivamente habéis aprobado este texto, con una gran visión práctica y de futuro.

Recibe un fuerte abrazo.

Prudencio Rosique Robles

La Academia homenajea a Trina Viel

El primer acto oficial de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia fue el homenaje a Trinidad Viel celebrado en el Casino de Murcia. Págs. 10 y 11

Entrega de Diplomas de Estudios Avanzados

El pasado 26 de mayo a las 20.00 horas en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia se procedió a la entrega de los Diplomas de Estudios Avanzados a los alumnos de Doctorado en Farmacia Asistencial. Pág. 7

Toma de posesión de los nuevos cargos de la Junta de Gobierno

El día 15 de abril tomó posesión de su cargo la nueva Junta de Gobierno del COF. Pág. 6

Campaña para la detección de la diabetes oculta

En la Región de Murcia más de 100.000 personas tienen diabetes y el 50% de ellas no lo saben. Siete instituciones y asociaciones de la Región presentaron esta iniciativa de la Consejería de Sanidad y los farmacéuticos de la Región, con la que se pretende realizar más de 40.000 pruebas gratuitas de glucosa en las farmacias. Págs. 8 y 9

Número: 12 Junio-Julio-Agosto 2003
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

Constituido el Comité Asesor del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

En marcha

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en el primero de España que ha constituido un comité asesor. Se trata, en definitiva, de reunir a un grupo de colegiados, en todos los sentidos diversos que asesoren a la Junta de Gobierno. La candidatura que ganó las últimas elecciones colegiales, la encabezada por Dª Isabel Tovar Zapata, lo contemplaba en su programa electoral, a fecha de hoy asumido por toda la Junta de Gobierno y, como es evidente, puesto en marcha.

Editorial

¡Y eso que hemos tenido el verano más caluroso de los últimos años!, según dicen los expertos. En este nuevo boletín en el que, como bien sabes, pretendemos informarte de cuanto acaece en la profesión farmacéutica, se demuestra que el calor no ha sido óbice para continuar manteniendo una gran e intensa actividad. Como siempre te recomiendo su lectura pero no quiero dejar pasar la ocasión para destacar una de sus informaciones: El hecho de que por primera vez alguien que se ha formado en nuestra casa profesional, en nuestro querido colegio, a la que, nunca mejor dicho hemos visto madurar, aprender, casarse o tener sus hijos, ostenta la mayor representación farmacéutica en la Región: Mª José García Zarco.

Indudablemente, por su bien y por el nuestro, -solga la bromita- deseos lo mejor. Pero sí me permitirás la licencia, lo que más valoro es tener la oportunidad nuevamente de volver a encontrarme en el camino con alguien a quien, por encima de todo, le caracterizan sus enormes y sinceros ojos y la luz que desprenden.

Mucha suerte, Mª José.

Prudencio Rosique Robles

Jornada Puertas Abiertas

Unas 200 personas visitaron el COF para realizarse análisis de piel durante la jornada de puertas abiertas Pág. 5

El COF en Radio 5

El Colegio Oficial de Farmacéuticos y Radio Nacional de España-Radio 5 estrán llevando a cabo un espacio informativo en el que se intenta orientar a la ciudadanía de todo el país sobre la conducta a llevar ante determinados problemas sanitarios Pág. 9

El COF informa sobre la protección solar

La campaña, de carácter nacional y bajo el lema "Este verano quiérete mucho", se realizará en distintas playas y municipios de la Región con el objetivo de formar a los voluntarios de Cruz Roja para que estén preparados ante los posibles problemas solares que puedan afectar a la población. Pág. 7

La diabetes durante la gestación

Con motivo de la VI Semana de la Diabetes, inaugurada bajo el lema *El futuro de la diabetes en nuestro presente*, la Vicepresidenta del COF, Isabel Tovar, responde a distintas cuestiones relacionadas con diabetes y embarazo. Pág. 2

Número: 13 Septiembre-Octubre-Noviembre 2003
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

Farmacéuticos, médicos y consumidores se unen para realizar unas jornadas sobre la osteoporosis

Puertas abiertas

Las jornadas tuvieron lugar del 14 al 17 de octubre en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos y durante las mismas se realizaron pruebas gratuitas de densitometría a 1.500 mujeres, técnica indolora que permite valorar si el paciente padece algún tipo de descalcificación en los huesos y que actualmente sólo se realizan en centros de salud privados con un coste económico elevado.

Un nuevo Curso

El acto fue transmitido en directo a través de internet

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia celebró su apertura de curso en un acto que estuvo presidido por el rector de la Universidad de Murcia, José Ballesta, y en el que también participó el Presidente del Consejo Asesor del Colegio, Antonio Dorsat Ortega, encargado de abrir el curso académico ante más de 300 personas.

Editorial

El primer trimestre del nuevo curso siempre nos trae aire fresco y planteamientos renovados. La campaña de osteoporosis - avalada por Pharmo, neumatóloga de la Región, el Ayuntamiento de Murcia y otras entidades y asociaciones – ha supuesto un hito regional. Tanto es así, que el próximo mes de marzo extrapolaremos una iniciativa semejante a decenas de municipios de la Región.

Esperamos, por tanto, que si nuestro marco no te ve cuenta entre los seleccionados (tendrán prioridad aquellos con los que tenemos convenio) no lo hagas saber.

En enero del próximo año, además, presentaremos los resultados y el estudio realizado con las muestras obtenidas dirigido por Dña. Isabel Tovar Zapata), junto a la primera tesis doctoral que sobre esta cuestión realiza un farmacéutico murciano.

Como podrás comprobar en este nuevo "Informa", el Colegio sigue trabajando internamente y cumpliendo con su objetivo de renovar, modernizar e intensificar el área profesional colegial.

Cabe también destacar la actividad de nuestra querida Academia de farmacia durante estos meses y el sincero y emotivo homenaje que nos heredó la Asociación de Diabéticos de la Región.

Por cierto, en enero, igualmente, presentamos el estudio de la Campaña de Diabetes, dirigida por la doctora Tovar.

Proyectos que nos motivan a recibir con ilusión y esperanza el nuevo año.

En breve te haremos llegar nuestro número especial de diciembre, hasta entonces, recibe un cordial saludo.

Prudencio Rosique Robles

Campaña de BOTIQUÍN CASERO

Las farmacias de la Región ponen en marcha una campaña para sensibilizar a la población de la necesidad de revisar periódicamente su botiquín. Pág. 8

ADIRMU homenajea al COF

La Asociación de Diabéticos celebra su cena anual en el 7 Coronas. Pág. 9

Conferencias de la Academia de Farmacia

D. José Mª Abenza y D. Bienvenido Barrió imparten sendas conferencias como miembros de la Academia Santa María de España de la Región de Murcia "La Farmacia en Murcia en el siglo XIX" y "Homeopatía y Consejo Oficinal" fueron respectivamente los títulos. Págs. 4 y 5

Número: 14 Diciembre 2003 - Enero 2004
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

Otro año todos juntos

Los más de 1.300 farmacéuticos de la Región de Murcia llevaron a cabo los días 12 y 13 de diciembre la celebración de la Inmaculada Concepción, patrona de esta institución, con varios actos, entre los que destacó la imposición de la Medalla a los 50 años de Colegiación al farmacéutico Vicente Iranzo Rubio. Los actos conmemorativos en honor a la Inmaculada Concepción comenzaron el día 12 de diciembre con una misa en el salón de actos del Colegio, que fue celebrada por el capellán de este centro y canónigo de la S.I. Catedral, D. Faustino Fernández Molina.

Al finalizar la santa misa, se procedió a la imposición de la citada Medalla de Plata a los 50 años de Colegiación al farmacéutico Vicente Iranzo Rubio, de 88 años, galardón que fue recogido por su hija, la también farmacéutica María Dolores Iranzo.

Editorial

El primer boletín del año 2004 está aquí. Se trata, fundamentalmente, de una recopilación de lo acontecido en diciembre de 2003 y en enero de 2004.

Unos meses en los que, a partir de mayores o pocos pretextos, hemos tenido la oportunidad de reunirnos en diversas ocasiones. Incuestionablemente la gran ocasión anual de encontrarnos en la Festividad de Nuestr a patrona "La Inmaculada Concepción" que, un año más, batió record en número de asistentes y que ha constituido su desarrollo en dos días diferentes, lo cual ha propiciado el aumento en el número de asistentes, al tener una doble oportunidad de reunirnos. Pero no todas las causas de encuentros fueron igualmente "agradables". Intentaremos en el Colegio facilitar al máximo nuestr a adecuación a los dos grandes procesos legislativos que tanto nos afectaban y que definieron el final de año: el decreto de farmacia hospitalaria y su orden regional y el de precios de referencia.

Sabemos que no ha sido fácil, ni instituciones ni particularmente, pero cabe destacar que, una vez más, hemos dado una lección de calidad de servicio, de buen hacer y de vocación. Si hemos hecho felices a todos y señalar que, al menos, nos queda el consuelo de que nuestro buen hacer ha sido reconocido desde todas las Administraciones Públicas. En este boletín encontrarás, igualmente, el resumen del magnífico acto con el que la academia de farmacia inauguró su primer curso académico. Otra oportunidad excelente de reunirnos y de apoyar a esta nueva Institución que en tan sólo un año de vida, ha demostrado su capacidad de trabajo y de dolor de contenido su actividad y de responder al compromiso que adquirimos públicamente en mayo de 2003, coincidiendo son su presentación, de trabajar en pro de la profesión farmacéutica en la Región.

Prudencio Rosique Robles

La Academia Inaugura el Curso

La Academia Santa María de España de la Región de Murcia celebró el pasado 22 de enero en la Asamblea Regional de Murcia, su primer acto de apertura de curso que estuvo o presidido por el consejero de Sanidad, Francisco Marqués, y durante el cual se impusieron las Medallas de Académicos Fundadores a los seis miembros de la Comisión Gestora de esta institución.

Precios de Referencia

Cer ca de medio millar de farmacéuticos asistieron a las jornadas informativas sobre la nueva orden de precios de referencia. Pág. 9

Formulación Magistral

Participación masiva en las jornadas informativas sobre el Real Decreto de Formulación Magistral y su aplicación en las oficinas de farmacia de nuestra Región. Pág. 9

Formulario Regional

El COF. bajo la coordinación del vocal de Dermofarmacia, Mariano Díez, ha elaborado el único formulario en España con dilida estrada, una par principios activos y excipientes, y ott a por indicaciones terapéuticas. Es la actualización del publicado en el año 1997. Pág. 8

Número: 15 Febrero-Marzo-Abril 2004
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

Campaña regional de osteoporosis

Editorial

Un viaje para el recuerdo, la campaña sanitaria más importante a nivel regional desarrollada nunca por una institución no pública en Murcia, un premio nacional que aúl la reconoce y el primer curso para la creación del equipo multidisciplinar de salud han caracterizado el trimestre febrero-marzo-abril en nuestra casa profesional. Igualmente en abril desarrollamos nuestra tradicional Junta General Ordinaria pero esto será objeto de nuestra información más concreta y detallada. El trimestre referenciado también ha contemplado el nuevo atentado terrorista de nuestro País y el cambio en el signo del Gobierno Central. Las farmacias los farmacéuticos- somos sociedad y en ambos acontecimientos estamos presentes.

En los atentado del 11 de marzo poniéndonos a disposición de las distintas administraciones y reconstruindo nuestra más enérgica condena a través del cierre de nuestros establecimientos durante una hora y un minuto en memoria de las personas fallecidas y heridas.

Menos, por tanto, de tebagas, de felicitación para los más de 100 farmacéuticos que, de un modo u otro, han trabajado en la campañas, de agradecimiento para quienes han conseguido que llegaran a buen términos los temas referenciados y, por supuesto, un deseo de espera política y de seta y evidente reflexión.

Prudencio Rosique Robles

Durante el pasado mes de marzo se llevaron a cabo os catorce municipios las I Jornadas Regionales de Osteoporosis.

La FIODAWO (Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas) y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración con Pfizer, las asociaciones de consumidores Thader y UCE y los ayuntamientos de Las Torres de Cotillas, Lorca, Mazarrón, San Javier, Molina de Segura, Alcantarilla, Águilas, Lorquí, Fortuna, Totana, Puerto Lumbreras, Abarilla, Canavaca y Cruif llevaron a cabo, durante el mes de marzo, unas jornadas sobre osteoporosis en estos municipios.

Estas jornadas fueron presentadas por el Director General de Salud Pública, Francisco José García Ruiz; el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Prudencio Rosique y el coordinador de FHOEMO, Rafael Herrero.

En el marco de estas jornada se llevaron a cabo pruebas gratuitas de densitometría a todas aquellas personas que lo solicitaron en los distintos centros municipales habilitados a tal efecto.

Asimismo, durante la presentación de esta campaña se dio a conocer el informe y conclusiones de las jornadas de puertas abiertas sobre osteoporosis realizadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos en Murcia del 14 al 17 de octubre de 2003.

RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia recibió el Premio Nacional "Mejor iniciativa de la farmacia 2003" en la categoría de atención farmacéutica y educación sanitaria por su programa de osteoporosis.

Visita al Parlamento Europeo

Farmacéuticos murcianos visitaron Bruselas con una antiforma de bajo la Eurodiputada Cristina Gutiérrez-Cortines. Págs. 6 y 9

Curso Antimicrobianos

El COF y la Academia de farmacia Santa María de España de la Región de Murcia desarrollaron del 26 al 29 de abril, en Yecla, un curso sobre ANTIMICROBIANOS. Págs. 6 y 7

Conferencias de la Academia de Farmacia

"Los principios activos de nuestra dieta", "Aplicación de la nanotecnología al campo de las ciencias de la salud" y "Osteoporosis y menopausia: luces y sombras" son los títulos de las tres conferencias impartidas por miembros de la Academia de Farmacia de la Región de Murcia.

Número: 16 Mayo - Junio 2004
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

VII Semana del diabético en el COF

Editorial

Bajo el lema "Formación, Información y Asociacionismo; claves de nuestro futuro", el Colegio de Farmacéuticos acogió la VII SEMANA DE LA PERSONA CON DIABETES Y SU ENTORNO EN LA REGIÓN DE MURCIA. En el marco de esta campaña la Comejera de Sanidad y el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia presentaron los resultados del estudio sobre detección de la diabetes oculta en Murcia realizado durante el pasado año por el COF.

Isabel Tovar presentando el estudio en rueda de prensa

En pleno verano y cerca de las vacaciones estivales, merece la pena, entre maleta y maleta, echar un vistazo al curso que ahora finaliza. Como los niños, medimos los años de septiembre a julio y el mes de agosto suele ser un buen momento para realizar propósitos, que meridianamente intentaremos cumplir, pero antes de diseñar el futuro inmediato es preciso contemplar lo acaecido. El Curso 2003-2004 ha sido intenso, sorprendente en momentos, muy duro, a ratos, pero creo que positivo para nuestra profesión. Sin duda hemos trabajado arduamente, pero también nos hemos visto recompensados en muchos momentos. Las Campañas, cursos y proyectos de este año han tenido a todos los niveles un éxito sin precedentes, en este boletín puedes comprobar como durante mayo y junio hemos ampliado nuestra oferta de información y educación sanitaria, y hemos finalizado algunos otros proyectos, como es el caso de la osteoporosis. El curso que viene, si Dios quiere, más. Ahora es tiempo de descanso, de ocio, de lectura y, como casi ya es habitual para nuestro colectivo, de espera. De espera a los planes que seguro nos ofrecerá el Ministerio de Sanidad que ahora dirige Elena Salgado para septiembre, y posiblemente de algunas otras "historias" que harán realidad el tópico del "caliente" otoño. Feliz verano. Un abrazo.

Prudencio Rosique Robles

Jornadas sobre fotoprotección en Cartagena

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración con otras instituciones, llevó a cabo el pasado 29 de junio, en la plaza Juan XXIII de Cartagena una jornada de puertas abiertas sobre fotoprotección, en la que participaron representantes del Centro de Estudios e Información del Medicamento del Colegio, coordinados por el vocal de Dermofarmacia, Mariano Díez. En la imagen un momento de la jornada de formación previa.

Flores por tabaco

El pasado 25 de mayo el COF, en colaboración con el Rotary Club y otras instituciones, llevó a cabo la campaña "Flores por tabaco" en Murcia. Pág. 2

Drogodependencia y familia

La Academia de farmacia Santa María de España de la Región de Murcia organizó una mesa redonda sobre "Influencia de las conductas adictivas en las relaciones familiares". Pág. 8

Jornadas de osteoporosis en Cartagena

El COF, en colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena y Thoems, realizaron los días 19, 20 y 21 de mayo en Cartagena unas jornadas sobre osteoporosis. Pág. 9

Pierde peso sin perder la cabeza

La doctora en Farmacia y profesora de Fisiología de la Nutrición en la UMU Maria Garaulet presentó en el COF su último libro "Pierde peso sin perder la cabeza" Pág. 4

Número: 17 Septiembre - Octubre 2004
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA
Incluye Acuerdos de Junta de Gobierno y Memoria de Julio
www.cofrm.com

Creado el Club de la Rebotica

Editorial

Querido/a Compañero/a:

En tus manos tienes el Boletín que resume nuestra actividad colegial en los meses de verano: julio y agosto. Meses de descanso para casi todos, el mes de julio y agosto no nos "regala" Decreto ni Orden alguna, con lo que podemos dedicarlo a lo que parece que pero-dar la lógica: la organización del primer trimestre del año. Por ello, en este primer boletín del curso te incluimos los acuerdos de Junta de Gobierno y las agendas del pasado y caluroso verano.

Al margen de otras consideraciones, este último trimestre del año está marcado por la continuidad del trabajo y buenas relaciones con nuestra Consejería de Sanidad, que acaba de ser remodelada. La "espera" respecto al anunciado borrador de medidas en torno a la política farmacéutica, que ha anunciado el Gobierno Central y en nuestra Región, inevitablemente, el proceso electoral de 13-J-04 lo podría que cuando las estas líneas encuentres en la web colegial o tengas ya en tus manos, una carta que os he dirigido al respecto y que espero que aclara algunas inexactitudes que se están verbalizando. Resumiendo, ya el pasado mes de julio, concretamente el día 14 y cuando evidentemente desconocíamos quien o quienes iban a ocupar el pesado HEEMAE, la Junta de Gobierno de nuestra Institución acordó –particularmente– que teníamos al margen de este proceso, no realizando ningún tipo de manifestación institucional al respecto y respetando que cada uno de los miembros que componen dicha Junta actúe con independencia y libertad a la hora de votar, de opinar o de asistir a presentaciones o a actos. Dicho esto y suerte a todos en estas elecciones.

Quiero entonces aprovechar para –y todo el colectivo colegial– reconocer a Dª Carmen Conesa Central. Nos consta que existen, y los conocemos, determinados temas al respecto circulado por despachos e Internet, pero no debemos dar crédito a los "globos sonda", cuando exista un texto "oficial" informaremos inmediatamente; como es norma histórica de esta Casa. Hasta entonces, continuaremos trabajando.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

El pasado 27 de octubre la consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, presidió la toma de toma de posesión de los nuevos cargos de este departamento y del Servicio Murciano de Salud, nombrados por el Consejo de Gobierno regional la semana anterior.

El CEIM presente en varios congresos nacionales

El Centro de Estudios e Información del Medicamento del Colegio presenta, en distintos congresos, trabajos y estudios sobre temas tales como:

- El desayuno saludable.
- Sustitución de la prescripción de la terapia estrogénica.
- Evolución del consumo farmacoterapéutico utilizado en la osteoporosis durante el período comprendido entre el 2º trimestre de 2001 y el 1º de 2004 en la Región de Murcia.
- Sustitución de la prescripción de los bifosfonatos comercializados para dosis diarias.

Cambios en Sanidad

Adictos a la comida rápida

Artículo de Casiano Pérez Gómez sobre los peligros de las nuevas modas alimentarias. Pág. 4

Seguridad alimentaria

La charla sobre "Aspectos claves de la seguridad alimentaria", fue impartida por el doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid Rafael Urrialde. Pág. 5

Especialidades farmacéuticas complejas

"Utilización de especialidades farmacéuticas complejas" es el título del curso impartido en el COF por el farmacéutico comunitario de Murcia y patrono de la Fundación Pharmaceutical Care España Borja García-Maroto Gallego. Pág. 6

Número: 18 Noviembre - Diciembre 2004
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA
www.cofrm.com

Patrona 2004

Editorial

Como siempre y empieza a ser tónica general, el año ha finalizado dejándonos un sabor agridulce. Por un lado, el éxito, fundamentalmente gracias a vuestra participación, de los actos que tradicionalmente definen nuestro último trimestre del año, por otro, la aprobación de un Real Decreto de Gobierno Central absolutamente cuyuntural y "estrictil" unido a la manifestación sorprendente y enormemente impactiva de la multinacional Pfizer de crear sus propios canales de distribución. Indudablemente ambas cuestiones oscurecen un año de difícil catalogación. En este Boletín tenéis cumplida información del último e intenso trimestre de 2004. Las valoraciones, al menos mientras preparábamos este texto, resultaban enormemente complicadas. Cuando tú leas estas páginas tendrás una certeza, al menos, que desde el Colegio haremos todos lo posible e imposible por demostra a la Sociedad, a la Administración, a la Distribución y, por qué no decirlo, a muchos de vosotros, que el planteamiento de Pfizer es un error de magnitudes difícilmente modelables y que sin duda, constituye el ataque más serio, frontal y duro que nuestro red de farmacias ha sufrido en los últimos tiempos. No vamos a escatimar esfuerzos para intentar evitar un cambio que, inicialmente, sólo tendrá un perjudicado básico: el propio ciudadano. De hecho, cuando ti ti los estés leyendo ya se habrán desarrollado diversas reuniones con asociaciones de consumidores y enfermos para que trabajemos todos juntos en pro de un modelo que siempre ha funcionado y que así es valorado por toda la sociedad.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

Los farmacéuticos de la Región de Murcia se vistieron de gala el pasado mes de diciembre con motivo del Día de su Patrona, la Inmaculada Concepción, y en el marco de esta festividad se celebraron diversos actos, entre los que destacaron la imposición de la Medalla a los 50 años de Colegiación a los farmacéuticos María Dolores Sirmiliani Ruiz, Lutgarda García Lorente, Francisco Tomás Lorente, Joaquín García-Estañ González, Juan Antonio Delgado García y Francisco Javier Pérez Mayo, así como la cena de gala, que se realizó en el hotel Silken Siete Coronas de Murcia y al que asistieron, entre otros, la Consejera de Sanidad, María Teresa Hernanz y el brillante conferenciante de este año, el Rector de la Universidad de Murcia, José Ballesta Germán.

Real Decreto de rebaja de los medicamentos

El COFRM convocó el 23 de noviembre a los colegiados para informar sobre el nuevo Plan Estratégico de Política Farmacéutica promovido por el Gobierno central. Pág 9

Apertura de curso del COF

La Consejera de Sanidad, María Teresa Hernanz, presidió el pasado 5 de noviembre el acto de apertura del curso académico del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que fue retransmitido por internet a través de la página web colegial www.cofrm.com. Pág. 10

Número: 19 Enero - Febrero - Marzo 2005
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA
www.cofrm.com

Por primera vez desde 1957 aprobados los nuevos Estatutos

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia aprueba los nuevos Estatutos, con lo que alcanzará mayores cotas de autonomía, descentralización, modernización y participación.

Editorial

Sin duda alguna, el primer trimestre del año ha contemplado un acontecimiento crucial para el futuro de nuestro Colegio, la aprobación de los Nuevos Estatutos Colegiales. El marco de futuro de los farmacéuticos de la Región de Murcia, un acontecimiento que debe esperanzar e ilusionar a todos, y que ha nacido del consenso, trabajo y aportaciones de más de cien farmacéuticos de la Región y se ha aprobado en Junta General Extraordinaria.
Por supuesto, y en virtud de la libertad de expresión y la democracia, hay quien ha manifestado sus discrepancias con este documento. A ellos en particular y a todos en general, os pediría que releáis el proyecto y realicéis todas y cada una de las consultas y aportaciones que consideréis necesarias, pero yo solicitaría un voto de confianza, ya que después de que se consensúe con las distintas Consejerías de la Administración Regional implicadas, llegará el momento de desarrollar el Reglamento de Régimen Interior y contamos con todos para realizar un proyecto lo más representativo posible de las distintas sensibilidades. Volveremos a llamar a cuantos queráis participar y contaremos con el Comité Asesor del Colegio. Por supuesto, con nuestra Junta de Gobierno, y retiro, con cuantos queráis proponer vuestras ideas y planteamientos.
Por lo demás y, como siempre, tre lo, imito a que leas este boletín, reflejo del trabajo del primer trimestre colegial y de la intensidad que lo ha definido.
Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

Apertura de Curso de la Academia

El Presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, presidió el pasado 2 de febrero, en la Asamblea Regional /Cartagena el acto de apertura de curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia
Pág. 2

Salidas Profesionales

El Colegio llevó a cabo el 28 de febrero y el 1 de marzo dos mesas redondas para informar a sus colegiados de las salidas profesionales con las que cuentan. El Club del Farmacéutico Joven contribuyó a esta iniciativa.
Pág. 6

Visita del Director General de Farmacia

El Director General de Farmacia del Ministerio de Sanidad y Consumo, José Martínez Olmos, visitó el pasado 17 de febrero el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
Pág 9

Número: 20 Abril - Mayo - Junio 2005
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA
www.cofrm.com

Nuevas Adicciones

Con un éxito sin precedentes en asistencia y presencia de medios de comunicación, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, con el patrocinio de la Fundación Hefame y la Fundación Séneca, llevó a cabo el pasado 7 de abril una Jornada sobre "Nuevas Adicciones", una iniciativa pionera en España, en la que especialistas sanitarios y periodistas analizaron la influencia de los cambios sociales en las nuevas conductas adictivas.

Convenio con Cruz Roja

El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Prudencio Rosique, y el Presidente de Cruz Roja Murcia, Aurelio Luna, firmaron el pasado abril un convenio de colaboración para el desarrollo de actividades sociosanitarias, que comenzarán con la puesta en marcha de talleres sobre primeros auxilios, impartidos por Cruz Roja.
Pág. 6

Jornadas sobre Fotoprotección

El COFRM en colaboración con THADER, la Asociación Española Contra el Cáncer y los laboratorios Vichy, llevó a cabo el 28 de junio en Murcia y el 29 en Cartagena una jornada de puertas abiertas.
Págs. 10 y 11

VIII Semana de la persona con diabetes y su entorno

La Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes (ADIRMU) ha organizado su VIII Semana con una serie de actividades en colaboración con el COFRM y la Consejería de Sanidad.
Pág. 9

Editorial

Acabamos de cerrar el curso académico 2004-2005 con la brillante presencia del decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Alfonso X El Sabio, el Dr. Fernando de Jesús Franco, en el marco de un acto académico que consolidamos por segundo año consecutivo y que pretendemos institucionalizar, puesto que si hay una actividad que define nuestro Colegio y a nuestro colectivo es la formación, por el bien y el futuro de nuestros colegiados, por el bien y el futuro de toda la sociedad.

En este sentido, podéis conocer detenidamente en estas páginas que hemos firmado convenios de colaboración esenciales, con dos universidades, la Alfonso X de Madrid y la Politécnica de Cartagena, con Cruz Roja y con diversos ayuntamientos.

La idea continúa siendo la potenciación de la formación y la difusión del trabajo, de nuestro trabajo, de ahí el interés en la firma de convenios que, por un lado potencien la formación e investigación y de otro sirvan para comunicar a toda la sociedad nuestro trabajo.

Por último, no quiero cerrar este editorial sin destacar el éxito sin precedentes de la Jornada sobre Nuevas Adicciones, cuyo libro-resumen estamos concluyendo en estos momentos, y aprovechar para desear a todos unas felices vacaciones.
Un abrazo

Prudencio Rosique Robles

Número: 21 Julio - Agosto - Septiembre 2005
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA
www.cofrm.com

El COFRM y la UCAM ponen en marcha la diplomatura en Nutrición

El pasado Verano el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Universidad Católica San Antonio (UCAM) firmaron un convenio marco de colaboración para la puesta en marcha de diversas actividades formativas, entre ellas la diplomatura de Nutrición y Dietética que se inicia en este curso académico

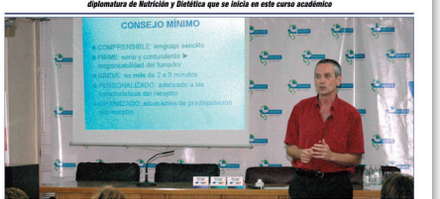

Control del tabaquismo

"La importancia de la intervención del farmacéutico en el control del tabaquismo" es el título del taller práctico de Atención Farmacéutica que el 22 de septiembre realizó el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y que contó con la colaboración de los Laboratorios Glaxo SmithKline.

Cambios políticos en la Consejería y el Ministerio

Nombramiento de Casimiro Jiménez Guillén como nuevo Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica y de Francisco Agulló Roca como Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.
Además, nuevos nombramientos en el Ministerio de Sanidad: Martínez Olmos como Director General de Sanidad siendo sustituido al frente de la Dirección General de Farmacia por María Teresa Pagés.
Pág. 5

Atención farmacéutica en los cuidados del ojo

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó el pasado 28 de septiembre en la sede colegial el curso titulado "Atención farmacéutica en los cuidados del ojo".
Pág. 4

Número: 22 OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2005
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

Los Nuevos Estatutos del COFRM ya son una realidad

La aprobación y publicación de los Nuevos Estatutos del COFRM constituyen el cumplimiento de la necesaria adaptación de los Estatutos colegiales a los principios constitucionales y a la normativa reguladora de los Colegios Profesionales

Los Nuevos Estatutos nos dotan, además, de un régimen jurídico moderno y suficiente, que permite adaptarnos a las nuevas realidades y necesidades, tanto de la sociedad, basado de las competencias exclusivas que tiene el Estado en materia de Colegios Profesionales, como de la profesión farmacéutica, y nos permite a los colegiados asumir eficazmente los nuevos cometidos que la sociedad y los poderes públicos nos demandan.
Pág. 3

"La medicina surge de la experiencia farmacéutica"

Esta fue una de las conclusiones del discurso que José Lorite Mena, Decano de la Facultad de Filosofía de la UMU, ofreció durante la Apertura de Curso del COFRM.

Al acto, que fue presidido por el Rector de la Universidad de Murcia, José Ballesta, asistieron el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, el Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén, el Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Alfonso Martínez Hernández y el Presidente de la Academia de Medicina de Murcia, Mariano Poza Roca.
Pág. 4

30 farmacias de la Región, pioneras en conseguir la acreditación de calidad

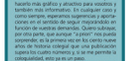

Tarjeta Sanitaria

Congreso Nacional de Atención Farmacéutica

El Colegio obtuvo el segundo premio con la comunicación "Descripción de indicadores de calidad para las consultas farmacéuticas realizadas en las oficinas de farmacia de la Región de Murcia" en el IV Congreso Nacional de Atención Farmacéutica.
Pág. 5

Editorial

Tenéis en vuestras manos un nuevo boletín Informa del COFRM, que pretende reflejar la actividad colegial en el último trimestre de 2005. Lo primero a destacar es la novedad del formato. Tras más de veinte números -un incluir extraordinario y otro de Navidad- hemos creído oportuno decidir cambiar su formato con un doble objetivo: hacerlo más gráfico y atractivo para nosotros y también más informativo. En cualquier caso y como siempre, esperamos sugerencias y aportaciones en el sentido de seguir mejorando en función de nuestras demandas. Quiero subrayar, también, que el nuevo boletín no pretende ser pionero en la primera vez en la cierta nueva años de historia colegial que una publicación supera los cuatro números y lo se me permite la colegialidad, esto ya es un paso.
Unido al nuevo diseño y renovación de contenidos del informa, hemos ampliado, redoblado y cambiado el formato de nuestra página web.

Sigue en pág. 3

Número: 23 ENERO - FEBRERO - MARZO 2006
ESPECIAL ELECCIONES '06
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

Simpodader 2006: El reto del debate

Médicos, representantes de las distintas administraciones, consumidores o partidos políticos se darán cita en el SIMPODADER 2006, que tendrá lugar del 11 al 13 de mayo en Murcia.

En el marco de este Congreso, que congregará a los expertos más prestigiosos del sector a nivel nacional, se desarrollarán diversas mesas redondas sobre "Implicación real de las facultades de farmacia, Licenciaturas formativas para el futuro de la Atención Farmacéutica", "Atención Farmacéutica en equipos multidisciplinares", "Hacia dónde camina la Atención Farmacéutica: Bases para un modelo homogéneo" o "Expectativas y demandas de la sociedad ante la prestación de servicios farmacéuticos".
Pág. 3

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada
Créditos para estudiantes de la Facultad de Farmacia de Granada y de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Editorial

Cuando se nos propuso al Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia la organización del Simpodader 2006 IV Simposium de Resultados del Programa Dader de Seguimiento Farmacoterapéutico nos pareció que era un principio irrenunciable para nosotros, el "Simpo", como habitualmente se le denomina, es lo que es, y lo que su propio nombre indica y su trayectoria histórica plagada de éxitos consagrados por otros colegios y por el propio Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica Dader, no admite dudas.
Pero nuestra pretensión era más ambiciosa: conocer en el estado real desde todo punto de vista de la atención farmacéutica en nuestro país y establecer determinados debates en aquellos "lugares comunes" de la atención farmacéutica todavía poco precisivos al debate real o simplemente explicados bajo el prisma de nuestra profesión.
Así las cosas y mantenimiento por encima de todo el "espíritu" con el que nació el Simposium, esto es, mantenimiento el deseo de que constituya un tipo para nuestra profesión, y un "escenario" donde para el trabajo silencioso, constante, callado y diario, que todos los días llevamos a cabo en la oficina, se encuentre al final y para lograr que precisamente se prolongue, amplíe y consolide en el tiempo hemos planteado que este año hubiese los compromisos que, sin duda, definirán este "Simpo 2006" y esperemos que los sucesivos.
Por ejemplo: un nuevo modelo de farmacia, a partir de la experiencia de los farmacéuticos comunitarios frente a ella, que contemple a conocido inmediante de la asignatura de Atención Farmacéutica y hemos puesto sobre igualmente quién, cómo y dependiendo de qué áreas se va a desarrollar, y que sea el punto de partida de Atención Farmacéutica, los nuevos debates y los compromisos realmente con ella.
Y, por situar otro de los grandes debates que planteará el Simposium 2006, hemos lanzado otra crucial pregunta a nuestros ponentes e invitado: ¿es posible un modelo de Atención Farmacéutica sin una participación activa de todos los farmacéuticos implicados?, ¿es posible establecer unos mismos honorarios para todos nuestro trabajo?
Y, por supuesto, a estos debates anteriores y a otros que los precedieron y que podrán contemplar en el programa, hemos invitado no sólo y evidentemente a los farmacéuticos comunitarios, sino también a sanitarios, los farmacéuticos comunitarios y de hospital, la distribución, sino también a la persona, a los ponentes políticos, a las asociaciones de enfermos y de consumidores, y asociales... En definitiva, a todos los que podrían sumarse y enriquecer el debate.
Y, por último, hemos dado cabida a todos los que en el presente y futuro de la red de farmacias española y que encontrará en nuestra Murcia, cuanto menos, el garante de compartir este encuentro, abierto al mayor número de asistentes y generar un debate amplio y provechoso reflexionado.
Los farmacéuticos colegiados en la Región de Murcia, con la finalidad de facilitarles la inscripción al Simposium, reclaman en breve una Bienvenida desde el Colegio a través de la cual poder realizar inmediata y cómodamente su reserva.

Prudencio Rosique Robles

Aprobación en el Congreso del Proyecto de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios

Ley del Medicamento

Siguiendo en la línea de los planteamientos defendidos por el conjunto de la Organización Farmacéutica Colegial y constituyendo nuevos avances en la prestación farmacéutica al ciudadano, la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios nos ha aportado con por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 6 de abril- sigue incorporando, en términos generales, mejoras al texto de la futura Ley del Medicamento.

Número: 24 ABRIL - MAYO 2006
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

Presentada la nueva Junta del COFRM

El Presidente regional, Ramón Luis Valcárcel, y la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, asistieron el pasado 15 de mayo a la presentación de la nueva Junta de Gobierno del Colegio y Junta de Vocalías de Sección

Junta General Ordinaria

Celebrada el 19 de mayo, durante la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia se trataron los temas más relevantes del pasado ejercicio y se aprobaron los presupuestos de 2005 y el proyecto de presupuestos de 2006. También se dio a conocer la Memoria colegial de 2005.

LA FARMACIA DE TODOS

Aquí tenes un nuevo número de nuestro boletín Informa. Un número amplio e intenso, reflejo de todas las tareas de trabajo colegial en el que han cristalizado proyectos que ha definido nuestra actividad durante mucho tiempo.

Sin duda, entre todos: Colegio, farmacéuticos, empleados... hemos bastos records de participación, organización y cuyo certifico en el Simpodader, hemos conseguido el objetivo de realizar "algo más que un Simpo". Quedo el trabajo, el debate y el buen hacer para el recuerdo y, sobre todo ello, la profesionalidad del farmacéutico de la Región reflejada en los más de 80 ponter y comunicaciones presentados.

Profesionalidad que satisface y cree enormemente a la población de la Región, como han puesto de manifiesto los 1200 inscripciones encuestadas por las Asociaciones de Consumidores respecto al trabajo desarrollado por la red de farmacias de la Región.

Con ilusión, con continuidad, pero con nuevos objetivos, nos hemos propuesto seguir este camino junto las Autoridades Regionales, la nueva Junta de Gobierno y Junta de Vocales de Sección del COFRM. Y, sobre todo, con el compromiso de trabajar y mucho, en defensa de nuestros legítimos intereses y del derecho de los ciudadanos de beneficiarse de ese buen hacer del farmacéutico antes mencionado. Es un hacer que en esta ocasión hemos puesto de relieve en tres campañas: Semana de la salud, Semana del diabético y Pon.Le fit.

Mi felicitación a cuantos habéis hecho posible todo lo anterior y mi bienvenida a los compañeros que acaban de incorporarse, a través de la Junta de Gobierno y Junta de Vocales de Sección, a este proyecto de trabajo y vocación que es nuestra corporación profesional.

¡Enhorabuena a todos!

Prudencio Rosique

Semana del Diabético

La Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes, en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, concretamente con el Departamento de Comunicación, celebró, del 29 de mayo al 2 de junio en la sede de la institución colegial, la IX Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno, en la que bajo el lema "En la educación diabetológica la prevención" se llevaron a cabo diversas charlas, conferencias y talleres, además de pruebas gratuitas de glucosa en una carpa instalada en la plaza de Santo Domingo de Murcia.

Semana del Corazón

El COFRM instaló, a través del Departamento de Comunicación Colegial y con la colaboración del CRC, un módulo de la Semana del Corazón, un stand en la avenida Alfonso X El Sabio, en el que se ha ido de una semana a de farmacéuticos, desde el día 30 de marzo y hasta el 1 de abril, realizando gratuitamente, mediante de glucosa, colesterol y triglicéridos, así como del parámetro de la cintura para identificar sujetos con sobrepeso, obesidad y patologías que puede derivar en enfermedades cardiovasculares.

Especial simpodader

Especial ENCUESTA DE VALORACIÓN

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
ESPECIAL ELECCIONES 2006
ABRIL 2006

Cinco años al frente del COFRM

"Me siento contento pero consciente de la responsabilidad que caumo. Estos cinco años debemos actualizarnos como farmacéuticos del siglo XXI gracias a los nuevos estatutos, que nos confieren independencia frente al Consejo General, pero también nos plantean grandes retos"

Número: 25 SEPTIEMBRE 2006
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

Aprobada la nueva Ley del Medicamento

El Colegio está trabajando en el diseño de unas jornadas para profundizar en el conocimiento de la Ley

La nueva norma busca asegurar la calidad y universalidad de la prestación farmacéutica en todo el Sistema Nacional de Salud mediante la mejora de la calidad de la prestación farmacéutica en beneficio de los ciudadanos, la potenciación del uso racional del medicamento y del papel asesor del farmacéutico, y la garantía de la sostenibilidad financiera del sistema

EDITORIAL

El primer trimestre del nuevo curso viene definido por dos asuntos claves: La publicación el pasado verano de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, en muchos aspectos por desarrollar, y el dictamen motivado de la Unión Europea, por el que se abre procedimiento de infracción al Reino de España por considerar que nuestro actual ordenamiento farmacéutico puede vulnerar algunas normas comunitarias. Ambas cuestiones tenéis desde sus orígenes toda la información en la web colegial, así como en nuestra circulares y RAF's, ambas, en cualquier caso y por encima de otras consideraciones, han servido para motivar y demostrar la unión de todo el sector en defensa de la profesión y del sistema, que funciona y funciona muy bien. Incluso en momentos en estos momentos de nuestra historia: los dos partidos políticos mayoritarios han coincidido en la defensa del actual Modelo de Farmacia Español.
En Murcia hace tiempo que somos pioneros en un trabajo constante con todas la Sociedad: asociaciones de enfermos, de consumidores y usuarios, partidos políticos, medios de comunicación, distintas administraciones... Y es justo reconocer que todos han estado ahí en estos momentos, defendiendo que frente al neoliberalismo europeo todavía queda un sector de servicios que debemos preservar y cuidar: nuestras farmacias, la Farmacia de toda la sociedad española.

Prudencio Rosique Robles

Dictamen motivado de la UE

Toda la información en www.cofrm.com

El pasado 28 de junio la Comisión Europea anunció la presentación de tres procedimientos de infracción a los gobiernos de España, Italia y Austria, por considerar que pueden vulnerar algunas normas comunitarias en relación con sus ordenamientos farmacéuticos

Número: 26 OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2006
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
INFORMA

Patrona 2006

Durante los días 14, 15 y 16 de diciembre tuvo lugar la celebración de la Patrona del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
Los actos conmemorativos en honor a la Inmaculada Concepción comenzaron el Jueves 14 con la Fiesta joven "Minipatrona". El día 15 se celebró la tradicional misa en el salón de actos de la sede colegial seguida de la imposición de medallas a los 25 años de colegiación y de la entrega de premios de los certámenes de fotografía, pintura y de belenes.
El sábado 16 tuvo lugar la conferencia impartida por la directora del diario La Opinión de Murcia, Paloma Reverte, en el hotel Nelva de Murcia, a la que asistió la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz.
Al finalizar la conferencia, la Consejera de Sanidad impuso la Medalla a los 100 años de colegiación a los farmacéuticos Amelia Capelo y Angel Mármol. Los actos en conmemoración de la Inmaculada Concepción continuaron con una cena de gala en el hotel Nelva.

El profesor Salvador Zamora Navarro es premiado con la medalla del Consejo General

El acto de entrega de los Premios Farorama y las Medallas del Consejo General 2006, que se conceden con carácter anual, tuvo lugar el pasado día 13 de diciembre en el Cuartel de Conde de Barajas, presidido por la Ministra de Sanidad, Elena Salgado.

Apertura de Curso 2006 - 2007

Un nutrido grupo de profesionales sanitarios de la Región asistió el 25 de octubre al acto de apertura de curso del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que fue presidido por la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, y fue retransmitido por Internet a través de la página web colegial www.cofrm.com.

Efectos biológicos de antenas y móviles

La Vocalía de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que ostenta Juana Mª Morales, llevó a cabo el pasado 15 de noviembre una jornada sobre los **"Efectos Biológicos de los Campos Electromagnéticos"**, en la que, ante un nutrido grupo de asistentes, de telecomunicaciones analizaron los efectos para la salud de las antenas de telefonía y de los teléfonos móviles.

EDITORIAL

Cuando recibas este boletín, resumen del último trimestre de 2006, ya estaremos en el nuevo año, sinan estas líneas para felicitarte y desearte lo mejor para este 2007 que acabamos de iniciar y por supuesto para agradecerte tu presencia y colaboración en cuantas actividades, actos y eventos se resumen en esta publicación.
El año 2007 en algunos aspectos apasionante y en otros ciertamente, que será complicado. A la entrada en vigor de la Orden 3990/2006, de 28 de diciembre, por la que se determinan los precios de referencia de productos y por la que se regulan determinados aspectos para la aplicación de lo dispuesto por la ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, se une una clara y preocupante difícil situación en torno a la distribución de medicamentos que he intentado explicar en una carta que os remití a todos con fecha 2 de enero. La inadecuada, por no decir intromisión a turbiera, interpretación del acuerdo de Junta de Gobierno del 11 de diciembre, que acompañaba dicha carta, me obliga a recordar que la Junta de Gobierno de Colegio no es la misma que la anterior, que corresponde nuevos amenazas con magnífico criterio para evitar problemas de hace veinte años y que por desgracia están aquejando de nuevo, debido a otras causas.
Crecimiento de la distribución, acabamos de conocer lo realizado por Novafarma para lograr más cuota de mercado. Ha nacido de una fusión de segundo grado entre varias cooperativas andaluzas y entidad predominante la cooperativa de Baleares. Se puede crecer como el ejemplo anterior, a través de cooperativas de segundo grado.

Sigue en pág. 2

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS REGIÓN DE MURCIA

ESPECIAL PATRONA 2006

MAYO 2006

La fiesta de los farmacéuticos

Los más de 1.300 farmacéuticos de la Región de Murcia llevaron a cabo los días 14, 15 y 16 de diciembre la celebración de la Inmaculada Concepción, patrona de esta institución, con varios actos, entre los que destacó la imposición de la Medalla a los 50 años de Colegiación a los farmacéuticos Amelia Capelo y Angel Mármol.

El día 15 de diciembre se llevó a cabo una misa en el salón de actos del Colegio, que fue celebrada por el capellán de este centro y canónigo de la S.I. Catedral, Faustino Fernández Molina.

Certamen de fotografía, de pintura y literario | Celebración de la Misa | Imposición de insignias y entrega de medallas | Conferencia de Paloma Reverte | Cena de Gala

Número: 27 MARZO 2007

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Precios de referencia

El enfoque de los farmacéuticos de la Región, la actitud dialogante de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia y el intenso trabajo de la dirección y el personal del COFRM evita el caos al que el Ministerio de Sanidad somete a las farmacias, en un acto impositivo y torpe sin precedentes.

Premio nacional para el COFRM

Los farmacéuticos murcianos y las asociaciones de consumidores reciben el Premio Nacional a la "Mejor iniciativa de la farmacia en 2006"

La encuesta sobre "Valoración de los Ciudadanos de la Red de los Sistemas Sanitarios que Dispensan las oficinas de farmacia" realizada por las asociaciones de consumidores UCE y THADER, en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, ha recibido el **PREMIO A LA MEJOR INICIATIVA DE LA FARMACIA ESPAÑOLA DE 2006**. Este premio es otorgado anualmente Correo Farmacéutico, el diario líder de Noticias de la farmacia y fue recogido el pasado 5 de marzo por el Presidente del Colegio, Prudencio Rosique.

EDITORIAL

El primer trimestre del año 2007 no ha hecho salvo evidenciar, en hechos y actitudes, lo que avanzábamos en el número anterior de este canal de comunicación: los problemas crecen en nuestro colectivo. Estos meses han estado definidos por la entrada en vigor de la "Orden de Precios de Referencia" y por evitar – y se ha evitado- el caos en las farmacias y el desabastecimiento.

En breve realizaremos una valoración política de cuanto ha ocurrido, pero por ahora lo mejor es destacar la actitud dialogante y negociadora de nuestra Consejería de Sanidad – de sus representantes-.

Además, continuamos con dos frentes abiertos, uno, la ley de sociedades, de lo que todos el mundo pretende hablar pero sin conocimiento de causa, puesto que poco o nada se puede hacer a fecha de hoy. Y, por supuesto, nuestra "querida" Europa, cuyo silencio respecto al Dictamen Motivado no hace sino preocuparnos.

El Colegio, le adelanto ya, va a convocar para el 15 de junio una Asamblea donde día en el que esperamos poder informarte de ambos asuntos con la seriedad y rejuvidad que merecés los farmacéuticos y sin "cuer" en actos ficticios que sólo confunden.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

Médicos y farmacéuticos inician un camino conjunto con la realización de mesas redondas sobre la "Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios"

Tarjeta Sanitaria: Experiencia piloto en Jumilla

Desde el 1 de marzo los ocho oficinas de farmacia de Jumilla empezaron a solicitar la tarjeta sanitaria a los vecinos que acudieron a por sus medicamentos.

Esta iniciativa fue presentada el pasado 26 de febrero por el Director General de Planificación Sanitaria y Política Farmacéutica de la Consejería de Sanidad, Casimiro Jiménez Ros, junto con el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique.

Número: 27 JUNIO 2007

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Concierto COFRM-SMS

El Servicio Murciano de Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia firmaron el día 15 de mayo el Concierto por el que se determinaron las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica que se realiza a través de las oficinas de farmacia de la Región de Murcia, texto aprobado unánimemente en la Asamblea General de la Mesa de Oficina de farmacia, que se celebró en el Colegio, el día 7 de febrero. Durante la firma del Concierto estuvieron presentes la Consejera de Sanidad Mª Teresa Herrero, el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, junto al Secretario General de la Consejería, José Luis Gil y el Director Gerente del SMS, Francisco Agulló. PAGS. 2 y 3

EDITORIAL

En tus manos tienes el Boletín Informa reflejo del último trimestre del curso 2006-2007. Un trimestre intenso e importante. Un trimestre que ha contemplado la concreción de algunas viejas aspiraciones; como la firma de un Concierto de Prestaciones Farmacéuticas más moderno y adecuado a la realidad, con el Servicio Murciano de Salud o la presentación de las conclusiones de trabajo de la Comisión formada por representantes de los Colegios de Médicos y farmacéuticos que ha trabajado arduamente durante todo el curso y que ha visto sus frutos evidentes. Dos hitos históricos, sobre todo este último, que no ha quedado en foto y firma sino que se ha hecho realidad en la Presentación del Formulario Regional, uno de nuestros mejores trabajos, a médicos, en un acto masivo, e importante, un antes y un después en las relaciones médicos-farmacéuticos.

Por lo demás, se ha trabajado mucho y este boletín lo demuestra. En breve, os enviaremos una publicación extraordinaria sobre la Jornada farmacéutica de la Región de Murcia, que desarrollamos en Junio y sobre la Asamblea General Ordinaria.

Pero aún seguimos preocupados y ocupados por la situación que atraviesan en estos momentos las relaciones Oficina de Farmacia-Distribución-Industria, me temo que habitaremos, y habitaremos mucho de este tema en un otoño que se prevé caliente.

Feliz Verano.

Prudencio Rosique Robles

Conclusiones de la Comisión de trabajo de médicos y farmacéuticos

Tras varios meses de trabajo, la comisión en la que han participado los colegios oficiales de médicos y farmacéuticos presentaron sus conclusiones. El acto tuvo lugar el 21 de mayo en el salón de actos de la Consejería de Sanidad. PAGS. 4 y 5

Farmacéuticos de la Región presentan ante más de 200 médicos el Formulario Regional

PÁGS. 8 y 9

Premio al desarrollo sostenible

La Consejería de Industria y Medioambiente ha otorgado un premio a la colaboración de los farmacéuticos en materia medioambiental. El galardón fue recogido el pasado 5 de junio por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, en el marco del I Foro de Responsabilidad Ambiental y Desarrollo Sostenible.

Francisco Zaragozá protagoniza una brillante Clausura de Curso 2006/2007 del COFRM y la Academia de Farmacia

V Campaña de piel sana

El 5 de junio el COFRM ofreció, con motivo de la jornada de puertas abiertas de la V Campaña de piel sana, diagnósticos y el tratamiento más adecuado a cada tipo de piel. Más de 200 murcianos se acercaron al Colegio donde pudieron medirse la melanina, el índice de agua y los lípidos.

Nueva Consejera

Tras las elecciones del 27 de mayo y demás de las remodelaciones realizadas por el Presidente regional, Ramón Luis Valcárcel, se encuentra la sustitución en la Consejería de Sanidad de su titular Mª Teresa Herrero por Mª Ángeles Palacios.

PRÓXIMAMENTE

I JORNADA FARMACÉUTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA – 15 de junio de 2007

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2007

Número: 29 OCTUBRE 2007

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Gutiérrez-Cortines, la Eurodiputada murciana consigue un mensaje esperanzador para las farmacias españolas

Tras la pregunta de la Eurodiputada Cristina Gutiérrez-Cortines a la Comisión Europea, acerca del dictamen que cuestionaba la legalidad del modelo actual de farmacia, la Comisión ha enviado un mensaje conciliador a Gutiérrez-Cortines. La pregunta de la Eurodiputada popular se interesaba por el dictamen (con el que se pretendía legislar a golpe de sentencia y cortar con el modelo actual que "sirve perfectamente al ciudadano") y se enmarca en los movimientos que se han producido en Bruselas este año para tratar de paliar los efectos del dictamen.

Medina Precioso abre el curso académico 2007-2008

El Consejero de Educación, Ciencia e Investigación, Juan Ramón Medina Precioso, imparte la lección magistral en el Acto de Apertura de Curso del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, al que acudieron más de 300 invitados y que fue presidido por la Consejera de Sanidad, Mª Ángeles Palacios Sánchez.

EDITORIAL

Llevamos meses hablando del tenso escenario que de manera evidente se está generando a partir de las complejas relaciones entre los sectores que protagonizan la fabricación, distribución y dispensación de medicamentos. Cada vez se detectan más factores que acrecientan los problemas y que nos preocupan y mucho. Somos conscientes que desde Murcia poco o nada se puede intervenir en situaciones de ámbito nacional e incluso con fieros en espacios internacionales, pero desde luego lo que no vamos a hacer es estar quietos o callados.

A veces, y en este boletín tenéis cumplida información, si se puede afectar desde nuestra Región de manera decisiva. De hecho, la brillante y definitiva participación de Cristina Gutiérrez-Cortines en torno al tan traído y llevado dictamen motivado de la UE, le gestó en el Colegio de Murcia, en nuestro Colegio, trabajando intensamente con nuestra eurodiputada, que con la inteligencia, tenacidad, buen hacer y profesionalidad que le caracteriza ha luchado de un modo tal por defender el modelo español de farmacia que ya quisieranmos diez, sólo diez, políticos como ella en España.

Pero retomemos el principio de esta editorial cuya conclusión es: sirva o no sirva, hay que luchar. Y en ese sentido, el Colegio de Murcia, su Junta de Gobierno, es pionera en la constitución de una Comisión para conocer y realizar seguimiento sobre presuntos casos de desabastecimiento de medicamentos que os presentaremos en breve y que no dudes se hace con un único y exclusivo fin: preservar el excelente y afianzar volverlo servicio que presta la red de oficinas de farmacia de la Región. Este es un derecho de todos, pero también una obligación.

Aquí os dejo un número más de nuestro boletín INFORMA.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

Número: 30 NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2007

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Celebración de la Patrona

Los días 13, 14 y 15 de diciembre fueron testigos de los actos conmemorativos en honor a la Inmaculada Concepción, patrona de los farmacéuticos.

El Jueves 13 tuvo lugar la fiesta joven "Minipatrona". El día 14, Viernes, se celebró la tradicional misa en el salón de actos de la sede colegial, la imposición de medallas a los 25 años de colegiación y la entrega de premios de los certámenes de fotografía, pintura y literatura.

El Sábado 15, el Director General de Cajamurcia, Carlos Egea Krauel, impartió la conferencia, dentro de la Mesa Económica, donde, además, se celebró la cena de gala a la que asistieron cerca de 700 farmacéuticos.

EDITORIAL

Tenéis en vuestras manos el último número del año 2007 del Boletín Informa, nuestro canal de comunicación en soporte papel. Un número plagado de interesante información y emotivas fotografías, pues lo que contiene todo lo referente a la celebración de nuestra tradicional "Patrona". Una "Patrona" que, este año, suma ya veinte celebraciones. Mi cariño, mi recuerdo y mi agradecimiento a cuantos miembros de la Junta de Gobierno y personal del Colegio han hecho posible no sólo la celebración de este evento, sino que, un año más, nos superemos. Por otra parte, te ruego que leas, por si aún no lo has hecho, el cruce de cartas entre nuestra institución y el Laboratorio Astrazeneca que, una vez más, pretende "amenazarnos" con un cambio en el modelo de distribución de medicamentos. Lo he advertido mucha veces, y lo advertiré, Murcia no es a "soportar" presiones de nadie y luchará hasta donde pueda. Por ello, cuando tú leas este Boletín nuestrita "Comisión de Desabastecimiento" estará ya trabajando arduamente, denunciando determinadas situaciones e informando de ellas a las distintas administraciones. Por la Farmacia, por los ciudadanos…

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

El programa de mantenimiento con metadona a debate

El pasado 28 de noviembre el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó una reunión entre médicos prescriptores de metadona y farmacéuticos participantes en la dispensación de este opiáceo a través de las oficinas de farmacia. Entre otros asistentes, estos eran, el Coordinador Regional de Drogodependencia, Juan Jiménez Rosel.

En el trascurso de la reunión se valoraron los ocho años de esta experiencia en la Región de Murcia.

Día Mundial de la Diabetes

Del 12 al 14 de noviembre y con motivo del Día Mundial de la Diabetes, ADIRMU organizó unas jornadas sobre esta patología orientadas a niños y adolescentes.

ESPECIAL PATRONA 2007

DICIEMBRE 2007

Nuestra patrona

El COFRM celebró los días 13, 14 y 15 de diciembre los actos de conmemoración de la Inmaculada Concepción, patrona de los farmacéuticos, entre los que destacaron la imposición de la Medalla de plata a los 50 años de Colegiación o la conferencia impartida por Carlos Egea Krauel, Director General de Cajamurcia

El jueves tuvo lugar la fiesta "Minipatrona" que congregó a un nutrido grupo de jóvenes farmacéuticos. La misa oficiada por el capellán del Colegio y canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Faustino Fernández Molina, abrió los actos del Viernes 14 de diciembre.

A la entrañable eucaristía asistieron más de 200 personas, entre colegiados, familiares y amigos, que abarrotaron el salón de actos del Colegio.

ACTOS

Fiesta joven "Minipatrona"
Celebración de la Santa Misa
Certamen de fotografía, de pintura y literario
Imposición de insignias y entrega de medallas
Conferencia de Carlos Egea
Cena de Gala

Número: 31 MARZO 2008

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

El Vicesecretario del COFRM, Juan Miguel Bosch Verdú, y el Secretario del COFRM, José Carlos Moreno Bravo, con el premio otorgado por Correo Farmacéutico

El Colegio, premio nacional

El Convenio de colaboración de médicos y farmacéuticos, que se estrenó en la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia el 21 de Mayo del pasado año, ha recibido el PREMIO A LA MEJOR INICIATIVA DE LA FARMACIA ESPAÑOLA DEL 2007, que otorga anualmente Correo Farmacéutico, el diario de los profesionales de la farmacia.

Este es el tercer año consecutivo que una iniciativa del COFRM recibe este prestigioso reconocimiento nacional.

EDITORIAL

El primer trimestre de 2008 ha sido intenso en trabajo interno y en actividades externas. Este boletín, la web colegial y el boletín electrónico e-informa, que tanto éxito está teniendo, son buena prueba de ello. Pero, si me permito, hay un trabajo que ha constituido el leitmotiv básico de este trimestre, al que hemos dedicado tiempo, creatividad y esfuerzo, que ha sido la puesta en marcha de la "Comisión de Desabastecimiento" colegial. Todos hemos hablado en decenas de ocasiones de esta cuestión, todos hemos coincidido -desde hace más de un año- en la oportunidad y necesidad de concretar este asunto. Ahora, por fin, trascendemos la especulación para tener datos reales. El COF de Murcia, pionero a nivel nacional en esta tema, está abriendo un camino, un camino que es un aviso a navegantes: ni una farmacia con "fallas", ni decisiones arbitrarias en el suministro, ni manipulaciones en el stock. Es básica tu participación, necesitamos ya superar la experiencia piloto que hemos desarrollado hasta la fecha y extrapolar el estudio a todas y cada una de las farmacias de la Región, a todas y cada una. En breve recibirás un boletín monográfico con los pasos a seguir.

Recibe un cordial saludo.

Prudencio Rosique Robles

Presentación de la Campaña RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS

Diabetes, hipertensos, celiacos… disponibles de toda la información referente a la nutrición que requiere su patología en las más de 500 farmacias de la Región. Los farmacéuticos asesorarán a los enfermos crónicos sobre cómo alimentarse. Se repartirán más de 60.000 trípticos informativos por patología. La presentación de la Campaña tuvo lugar el pasado 31 de enero en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Presentación nacional del libro "Atención Farmacéutica"

El pasado 15 de febrero en la sede colegial tuvo lugar la presentación nacional del libro "ATENCIÓN FARMACÉUTICA. CONCEPTOS, PROCESOS Y CASOS PRÁCTICOS" de Mª José Faus Dader, Fernanda Martínez Martínez y Pedro Amariles Muñoz, en un acto presidido por la Consejera de Sanidad, Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y que reunió a más de 200 farmacéuticos. El Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén, presentó el acto.

Número: 32 JUNIO 2008

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

redfarm tv

Murcia crea el primer canal de televisión exclusivo para la Red de Farmacias.
Farmacias más rentables, más comunicables, con mayor y mejor imagen.
Farmacias con posibilidad real de informar, publicitar y promocionar sus productos y servicios.
Y el colectivo farmacéutico con un "altavoz" sin precedentes a su servicio

EDITORIAL

Sin duda alguna, el gran avance de las farmacias de la Región en este año y como apuesta de futuro, es la puesta en marcha de Redfarm Tv, canal de la Red de Farmacias de la Región de Murcia. No nos cansaremos de insistir la importancia de este gran canal de comunicación.

Como posicionamiento estratégico no tiene precedentes, pero como fórmula más que probada de rentabilización de nuestras farmacias tampoco.

Aprovechemos esta gran oportunidad, hasta mas Red de Farmacias que nunca, pero rentabilicemos, a su vez, tu farmacia. Aprovecha los mensajes institucionales para incorporar los tuyos propios y tus productos.

En septiembre recibiremos toda la formación al respecto y barajamos octubre-noviembre como los meses en los que, probablemente, empecemos a reducir la cuota de mantenimiento a través de los ingresos publicitarios. Cuotas que, evidentemente, son para las propias farmacias adheridas al proyecto. Igualmente en septiembre pondremos en marcha la comisión que controlara los contenidos del canal y la evaluación del proyecto, que coordinara Mª Fuensanta Martínez, nuestra Directora de Comunicación.

No quiero dejar pasar la ocasión para felicitar el enorme trabajo que han desarrollado con este proyecto nuestro Secretario, José Carlos Moreno, el Tesorero, Juan Desmonts y el Director General, José Vidal.

Por lo demás instarte, como siempre, a leer este nuevo boletín, y desearte un feliz y descansado verano.

Que el otoño más que nunca y haciendo honor al tópico, se presente caliente.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

Asamblea General y II Jornada Farmacéutica

Por segundo año consecutivo la Asamblea General Ordinaria se desarrollo en el marco de unas Jornadas Farmacéuticas. El hotel Silken 7 Coronas acogió todos los encuentros, que se centraron fundamentalmente en debatir sobre "desabastecimiento" y en presentar el Proyecto de Atención Farmacéutica del COFRM.

No te quemes, ven a tu farmacia

Pág. 11

Clausura del curso 2007-08

Pág. 3

Recomendaciones dietéticas en hipertensión

Pág. 9

En el próximo número EXTRA PATRONA 2008

Número: 33 OCTUBRE 2008

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Apertura de Curso 2008 - 2009

Más de 200 farmacéuticos acudieron a la Apertura de Curso del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, cuya conferencia inaugural fue impartida por el Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena, Félix Faura Mateu

Págs. 6 y 7

EDITORIAL

Una vez más el trabajo de los Vocales de la Junta de Gobierno y de la Junta de Vocales de Sección de nuestro colegio y la masiva implicación de todos vosotros, farmacéuticos de la Región de Murcia, nos han procurado un éxito sin precedentes y el aplauso de otros profesionales sanitarios, de nuestros colegas farmacéuticos de otras Autonomías y de toda la sociedad.

Por primera vez en España se ha presentado un Manual de Atención Farmacéutica absolutamente práctico, de cara a incorporarlo con inmediatez a nuestro trabajo cotidiano y centrado exclusivamente en las especialidades farmacéuticas publicitarias (EFP).

Siempre hemos sostenido que la dispensación de EFPs debe hacerse paralela a un consejo sanitario. A partir de ahora no sólo será así, sino que tenemos la posibilidad de realizar un registro de las dispensaciones realizadas, de interacciones, de efectos secundarios, de derivaciones al médico…

Un magnífico trabajo práctico, comunicable y científico realizado por los farmacéuticos del CEM colegial, dirigido por nuestra Vicepresidenta, Dolores Isabel Tovar y por el Vocal de la Junta de Gobierno, Don Joaquín Gómez, y bajo la supervisión científica del Dr. Zaragozá García. Es evidente que con estos protagonistas no podía fallar el proyecto. Ajustadas de futuro como ésta, en la que estamos inmersos, son el camino. Y vuestra implicación en este tipo de proyectos es el garante del éxito. Nuestra bienvenida a los nuevos colegiados, que un año más en el Acto de Apertura de Curso conocieron su casa profesional, y a cuantos compañeros se jubilaron el pasado año, a los que en el acto citado se rindió un justo y merecido homenaje.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

Presentado el Manual de Atención Farmacéutica

El pasado 22 de septiembre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia presentó su novedoso proyecto, pionero a nivel nacional: el Manual de Atención Farmacéutica. El trabajo que ha desarrollado nuestro colegio protenderá mejorar el servicio prestado en la dispensación e indicación farmacéutica de las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias.

Págs. 2 y 3

El COFRM en la Semana de la Salud de Molina de Segura

En el marco de estas jornadas, los farmacéuticos participaron realizando diversos reconocimientos de forma gratuita en un stand que fue visitado por más de 300 personas.

Pág. 10

Recomendaciones dietéticas en dislipemias

El COFRM presenta la tercera ficha de la campaña "Recomendaciones Dietéticas en Patologías Crónicas". Esta presentación corrió a cargo del Dr. D. José A. García-Gallós Marín, médico de Atención Primaria en el Centro de Salud Infante Juan Manuel, miembro de la Comisión de Riesgo Cardiovascular de la Universidad Católica San Antonio de Murcia y Secretario de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular.

Pág. 4

Número: 34 DICIEMBRE 2008

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Incluye EXTRA PATRONA 2008

XIX Jornadas sobre hipertensión arterial

Los días 27, 28 y 29 de noviembre se celebraron las XIX Jornadas sobre hipertensión arterial, durante las que el COFRM organizó la I Reunión de Farmacéuticos de la Región de Murcia sobre el Control Multidisciplinar del paciente con Riesgo Cardiovascular

Págs. 4 y 5

Semana de la Diabetes

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia participó en las jornadas organizadas por ADIRMU con motivo del Día Mundial de la Diabetes. En el marco de estas jornadas, el 10 de Noviembre se celebró la mesa redonda sobre la "Influencia de los Medios de Comunicación en nuestra Percepción de la Salud".

Murcia será la sede del Congreso Nacional de Formación Magistral el próximo mes del mayo

XIII CONGRESO DE FORMULACIÓN MAGISTRAL

FARMACIA Y HOSPITAL: Ciencia y tecnología al servicio del paciente

MURCIA 28 y 29 de Mayo de 2009 · Hospital Universitario Reina Sofía. Avda. Intendente Jorge Palacios, s · 30003 MURCIA

Pág. 3

EDITORIAL

Los últimos días de 2008 nos han traído una noticia especialmente satisfactoria para los farmacéuticos y para toda la sociedad. La noticia no es sorprendente, por ser justa, pero indiscutiblemente es muy positiva. Que los argumentos del Abogado General de la Unión Europea, Yves Bot, coincidan con los que siempre hemos defendido los farmacéuticos, los partidos políticos y la mayoría de la sociedad, con respecto a nuestro modelo de Oficina de Farmacia, no es más que constatar un hecho: que la Legislación Española en materia de Atención Farmacéutica y el evidente servicio sanitario que dispensa la Red de Farmacias Españolas es adecuado a la sociedad y cubre sus demandas y expectativas. No debemos bajar la guardia, que nadie se confíe, el proceso continúa y continuará pero sin duda hemos dado un paso de gigante en el desarrollo de este contencioso.

Como siempre, en este Boletín tenéis cumplida información de otros acontecimientos, proyectos y realidades que definieron los últimos meses del pasado año, especialmente de la celebración de Nuestra Patrona.

Quiero felicitar a los muchos que han organizado y trabajado en cuantos acontecimientos cita esta publicación y resalte, especialmente, por su altura científica y de gran influencia en la Salud Pública, la labor desarrollada junto a la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular y el Estudio de la Obesidad en la Región de Murcia, ambos trabajos han merecido un justo reconocimiento y nos han acercado enormemente a nuestros compañeros médicos.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS REGIÓN DE MURCIA

ESPECIAL PATRONA 2008

DICIEMBRE 2008

Inmaculada 2008

Los actos de conmemoración de la Inmaculada Concepción, patrona de los farmacéuticos, del año 2008 se celebraron los días 11, 12 y 13 de diciembre. Entre los actos destacaron la conferencia impartida por la periodista Pilar Cernuda y la entrega de medallas a los 50 años de colegiación.

La noche del Jueves 11 acogió la fiesta "Minipatrona" a la que asistió un numeroso grupo de nuestros colegiados más jóvenes. La misa, oficiada por el capellán del Colegio y canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Faustino Fernández Molina, abrió los actos del Viernes 14 de diciembre.

A la ceremonia asistieron más de 200 personas, entre colegiados, familiares y amigos, que abarrotaron el salón de actos del Colegio.

ACTOS

Fiesta joven "Minipatrona"
Celebración de la Santa Misa
Certamen de fotografía, de pintura y literario
Imposición de insignias y entrega de medallas
Conferencia de Pilar Cernuda
Reconocimiento al diario La Opinión
Cena de Gala

Número: 35 MARZO 2009

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

El COFRM en INFARMA 2009

Murcia, junto al Colegio anfitrión, representó en la Feria el trabajo de las oficinas de Farmacia

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia tuvo su propio stand en INFARMA, en el que mostró proyectos y trabajos de nuestra institución como Cuidad, Atención Farmacéutica y Redfarm TV. Todos estos proyectos tuvieron gran aceptación entre los numerosos visitantes que se acercaron al stand, tanto de Murcia como del resto de España.

Págs. 4 y 5

¿Por qué las mujeres viven más que los hombres?

Éxito de la conferencia patrocinada por Caixa Catalunya que tuvo lugar en el COFRM.

Pág. 6

Murcia será la sede del Congreso Nacional de Formación Magistral el próximo mes del mayo

XIII CONGRESO DE FORMULACIÓN MAGISTRAL

FARMACIA Y HOSPITAL: Ciencia y tecnología al servicio del paciente

MURCIA 28 y 29 de Mayo de 2009 · Hospital Universitario Reina Sofía. Avda. Intendente Jorge Palacios, s · 30003 MURCIA

Pág. 8

EDITORIAL

Los próximos días 7, 8, y 9 de mayo, Murcia acoge el XIII Congreso de Formulación Magistral, al que desde ya te invito a asistir. La Formulación Magistral, sin duda, es la esencia irrenunciable de nuestra profesión, es la vocación inherente al farmacéutico. Se ejerza o no la formulación en el ámbito comunitario u hospitalario, hay que potenciar y defender esta parcela, desde todo punto de vista, ser solidarios con los que formulan a terceros y estar siempre abiertos a las demandas de la sociedad.

Una vez más, en nuestra profesión, la frase de Valle-Inclán "sólo la tradición está cargada de futuro", se hace realidad. Murcia acoge un congreso abierto a cuantos asistan y con unos claros objetivos a cumplir. Murcia acoge un congreso de talla internacional, con grandísimos ponentes, con una parte política esencial y un aspecto reivindicativo claro.

Durante estos tres días vamos a conversar cuestiones y vamos a aprender pero, sobre todo, vamos a ver cumplida nuestra vieja aspiración de tener un, adelanto ya, magnífico Anexo B, que tanto despreciamos y que será firmado en esas fechas y vamos a contemplar, igualmente, como por primera vez se plantea como realidad que los farmacéuticos contribuyamos a la formación de nuestros compañeros médicos en materia de Formulación Magistral.

Por lo demás, y habiéndote informado de una de las grandes prioridades para el segundo trimestre de 2009, aquí tienes cumplido resumen de anteriores meses, en los que, una vez más, hemos trabajado y hemos cumplido ampliamente con la gran obligación colegial: formar e informar. Mis felicitaciones a cuantos consiguieron la alta meta de que el trabajo de los farmacéuticos de la Región de Murcia, haya sido referente nacional en INFARMA 2009.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

Número: 36 AGOSTO 2009

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Situación Insostenible

Los retrasos en el pago por parte del Servicio Murciano de Salud se trataron y debatieron en Asamblea Extraordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

Pág. 5

Toma de posesión de Carmen Peña

Acompañada de su predecesor, Pedro Capilla, Carmen Peña tomó el relevo para dirigir la farmacia Española el pasado 8 de julio.

El acto estuvo presidido por la Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, y contó con numerosos representantes del sector sanitario, de partidos políticos, diferentes administraciones, Universidad, industria farmacéutica, Reales Academias y asociaciones de consumidores y pacientes, entre otros.

Pág. 4

EDITORIAL

Este Boletín cuatrimestral está "cargado" de eventos que han afectado de un modo muy directo a nuestra profesión. Contiene unas páginas dedicadas monográficamente al XIII Congreso de Formulación Magistral, de Nivel recuerdo y del que tanto hemos hablado y en cuyo marco firmamos el Anexo B, alcanzando, así, las viejas aspiraciones de los farmacéuticos murcianos.

Pero entre las muchas informaciones cabe destacar dos:

En primer lugar, el origenn que nos llega desde Europa a las farmacias, gracias a la sentencia del Tribunal de Luxemburgo respecto al caso italiano, muy semejante al nuestro. La alegría no puede hacernos perder objetividad, ya que, aunque las posibilidades de que nuestra sentencia sean positivas son muchas; hay que esperar el resultado.

En segundo lugar, el otro acontecimiento que ha definido nuestra actualidad es el retraso en el pago a las farmacias por parte de los distintos Servicios Murciano de Salud. Ante esta situación, y enorme sensación de injusticia permanente que nos embarga a todos, ya ha sido suficientemente manifestada entre nosotros. Aunque cuando estas páginas vean la luz, ya estará en marcha toda una campaña informativa al ciudadano, para que éste conozca la situación real por la que atraviesan nuestras oficinas de Farmacia desde hace ciu- ana década y que, paulatinamente, puede ir deteriorando nuestra labor social.

Ante esta situación, por decirlo de algún modo y gracias a los convenios con los bancos, especialmente con Cajamurcia. Pero no queremos ni podemos seguir siendo objeto de permanentes agresiones. Así lo hemos manifestado y lo mantendremos, porque es inaceptable continuar así. ¿Cuál es el camino o esto se repite? A fecha de hoy mejor lo contemplarlo pero, por ahora, creemos en lo que nos han garantizado el cobro en enero y aseguramos informar a la sociedad de la realidad de nuestros establecimientos sanitarios.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

Extra XIII Congreso de Formulación Magistral con la firma del Anexo B

Los formuladistas murcianos consiguen todas sus viejas reivindicaciones

Págs. 7 a 12

Resolución del Tribunal Europeo

Luxemburgo da un respiro a los farmacéuticos españoles

Pág. 6

Asamblea General Ordinaria

Aprobada por unanimidad la liquidación de presupuestos

Pág. 8

Claudio Buenestado Vocal Nacional de Titulares

El murciano prometió su cargo en Madrid

Pág. 4

Número: 37 DICIEMBRE 2009

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

ANEFP premia a los farmacéuticos de la Región de Murcia

Equipo del COFRM que recogió el galardón en Madrid

La industria farmacéutica, la ANEFP (Asociación para el Autocuidado de la Salud) o lo que es lo mismo, los laboratorios productores de las antiguamente denominadas EFPs - hoy medicamentos sin receta - otorga al COFRM un premio sin precedentes a nivel nacional.

ARTÍCULOS

PRUDENCIO ROSIQUE

"El otoño más político"

Pág. 8

JUAN M. BOSCH Y RAFAEL RAMÍREZ

"La Formulación Magistral para el siglo XXI"

Pág. 2

Mª PILAR ZARAGOZA

"Vigencia y pertinencia de los PLENUFAR"

Pág. 17

Gripe A

Las farmacias de la Región se anticipan a las distintas administraciones e instituciones informando a los ciudadanos sobre la "pandemia"

Pág. 4 y 5

Apertura de Curso

El Colegio de Madrid y Murcia inauguran juntos el curso académico farmacéutico Regional

Pág. 6 y 7

Especial Patrona 2009

La ilusión y el compañerismo "pudieron" con la crisis económica

Pág. 9 a 12

Número: 38 MAYO 2010

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Correo Farmacéutico premia nuestra Formulación Magistral

Este galardón supone un gran reconocimiento al esfuerzo que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia realizó durante el pasado año con la firma del Anexo B en el marco del XIII Congreso de Formulación Magistral. Al acto, que tuvo lugar en Madrid el pasado mes de marzo, acudieron Prudencio Rosique, Presidente del COFRM, Juan Desmonts, Tesorero y la Consejera de Sanidad, María Ángeles Palalacios, que también fue premiada por su consenso en esta materia con los farmacéuticos

Pág. 5

EDITORIAL

Cuando finalizábamos este Boletín, el Gobierno Central nos "regaló" –así consecutivamente- dos decretos que, sin exageraciones, suponen los dos golpes más fuertes que han recibido las oficinas de Farmacia españolas en los últimos quince años: el RD-L 4/2010 y el RD-L 8/2010. Sin entrar en detalles, puesto que esta publicación "cuenta" nuestra reciente historia hasta abril, sí hay algo a manifestar ya: las farmacias no resisten más. Ya lo dijimos a finales de 2009, con nuestra campaña de la cruz: "Yo una agresión más", pero parece que Zapatero –el Presidente del gobierno de España- no conoce nuestra realidad, ni la de un país que, por mucho que esté en crisis, no entendería quedarse sin el modelo de farmacia tradicional, que ha sido incluso reheredado por la Unión Europea.

Vamos a luchar, y lo vamos a hacer unidos. No vamos a consentir que las agresiones nos separen, más bien al contrario.

Los farmacéuticos españoles estamos dispuestos a "plantar cara", los de Murcia, el mismo, sequito. Estamos, como siempre, tendentes a negociar, a consensuar, a debatir, a estudiar propuestas… Pero también estamos dispuestos a no ser "machacados". A veces nos hemos callado por vocación, por profesionalidad, por respeto al ciudadano. Pero que nadie se llame a engaño.

SE ACABÓ EL TIEMPO DEL SILENCIO.

Recibe un fuerte abrazo.

Prudencio Rosique

Valcárcel felicita al Colegio y le informa sobre el pago de la deuda con el SMS

El Presidente autonómico recibió a una representación del COFRM con motivo del premio otorgado por ANEFP a nuestra institución.

Durante la audiencia, celebrada el 7 de enero, el propio Ramón Luis Valcárcel informó del pago de la deuda que el Servicio Murciano de Salud tenía con los farmacéuticos murcianos

Págs. 2 y 3

El COFRM en la Semana de la Salud de Molina de Segura

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia estuvo presente en la feria a través de un stand del CCM y del Departamento de Comunicación. 370 personas pasaron por este stand para realizarse pruebas de glucosa y para realizar análisis de piel que permiten a los farmacéuticos recomendar productos cosméticos e instituto cosmético ideal, y elaboración de una dieta para valorar la edad biológica, la pigmentación y para recomendar un factor de protección solar.

Pág. 9

Número: 39 SEPTIEMBRE 2010

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

El Gobierno Central "ataca" gravemente a la Farmacia Española

Los RD-L 4/2010 y 8/2010 constituyen una agresión irracional, injustificada y sin precedentes a todo el sector del medicamento en España.

El COFRM, a través de su Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, ha informado de esta crisis y está afrontándola en consenso y unión con la Distribución farmacéutica y las asociaciones empresariales

Pág. 5

EDITORIAL

Sin lugar a duda el año 2010, en términos farmacéuticos, será recordado por el del ataque grave y sin precedentes a la farmacia Española y en general a todo el sector del medicamento. Los RDL 4/2010 y 8/2010 no sólo han generado presión y caos en el sector, sino que han conseguido lo han intentado generar desencuentro entre la Distribución, la Dispensación, y la Industria del medicamento. Podemos o no estar de acuerdo en interpretaciones concretas sobre el articulado de los Decretos, pero aunque hacemos firmemente por no permitir que dichas interpretaciones nos "sangren" más todavía, lo que está claro es que bajo ningún concepto van a conseguir dividir a nuestro colectivo; al menos, a la "justa de esta mesa" que sólo tienen razón de ser por la Oficina de Farmacia: Dispensación, Distribución y Empresariales. En Murcia esto es ya un hecho evidente, en todas las asambleas y reuniones que hemos desarrollado para tratar monográficamente estos asuntos, los RDL, nos han acompañado representantes de la distribución y de las dos empresariales que operan en nuestra Región. Así es y así debe ser. No sabemos qué conseguiremos o no pero está claro que aquello de "la unión hace la fuerza" adquiere en estos meses una dimensión especial. Nuestro sector no está en un momento de "rupturas o fisuras" sino de diálogo interno y de unión. Debemos -entre nosotros- lo que sea preciso, estaremos o no de acuerdo con determinadas interpretaciones, pero lo haremos juntos y mostrando esa unión.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles
Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

CLAUSURA DE CURSO 2009-2010

El pasado 29 de junio el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia celebraron su tradicional clausura de curso.

Durante el acto, Rafael Gaeta Gutiérrez, Director General de la Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFP), ingresó como académico correspondiente en la Academia de Farmacia.

Pág. 11

El farmacéutico como agente de salud

El 20 de septiembre, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Cartagena, a las 12:00, Dña. Purificación Castillo Cuerón pronunció el discurso de ingreso como Académica de Número, nuestra compañera, bajo el título de "El farmacéutico como agente de salud ante las infecciones del tracto respiratorio". La contestación al mismo corrió a cargo del Ilmo. Sr. D. José María Abenza Gómez.

Pág. 8

Jornadas Nacionales de Alimentación 2010

Con el lema de "El farmacéutico alimenta tu salud", Sevilla acogió el pasado mayo las Jornadas Nacionales de Alimentación. Organizadas por El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, del 20 al 22 de mayo reunieron a más de 400 congresistas. Nuestro Colegio estuvo representado por Mª Pilar Zaragoza Fernández, Vocal de Alimentación.

Pág. 2

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS REGIÓN DE MURCIA

FEBRERO 2010

EXTRA

NUEVAS JUNTAS DE GOBIERNO Y DE VOCALÍAS DE SECCIÓN DEL COFRM

Unidos somos más

En el marco de una Junta de Gobierno, el pasado 17 de febrero, tuvo lugar la toma de posesión de la nuevas Juntas de Gobierno y de Vocalías de Sección del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

La candidatura encabezada por Prudencio Rosique Robles fue la única que se presentó y, por tanto, fue declarada electa por la Junta Electoral Central de nuestra institución.

En breve, las nuevas juntas se presentarán en reuniones zonales a todos los colegiados.

NUEVO BOLETÍN DEL COFRM

informa

Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia

REGIÓN DE MURCIA

La larga primavera de las farmacias

El acuerdo de la "solidaridad"
Especial en páginas centrales

Los ciudadanos podrán buscar online la farmacia más cercana con UbicaFarma

Valcárcel recibe a las nuevas juntas

Nuevo concierto con MUFACE

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS REGIÓN DE MURCIA

NUMERO 41 • Abril de 2011 • Todos los derechos de reproducción y publicación reservados.

informa
Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia
SEGUNDO BOLETÍN DEL COFRM II ÉPOCA
Adiós al 2011
Imágenes del Año
Rajoy, Presidente del Gobierno
Nueva Consejería de Sanidad y Política Social
Especial Patrona
NÚMERO 42 • Diciembre de 2011 • Todos los derechos de reproducción y publicación reservados.

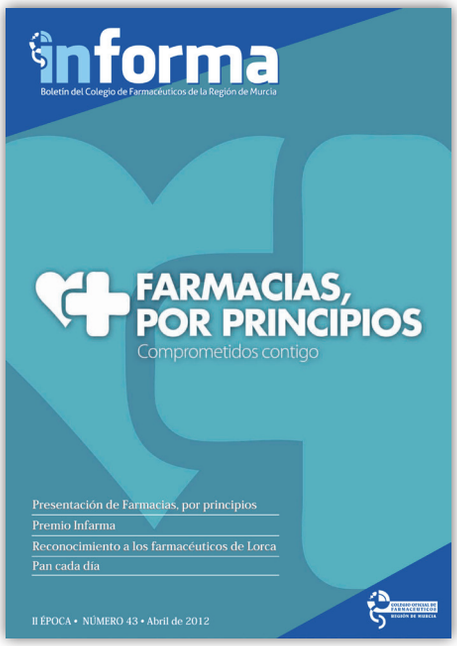
informa
Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia
FARMACIAS, POR PRINCIPIOS
Comprometidos contigo
Presentación de Farmacias, por principios
Premio Infarma
Reconocimiento a los farmacéuticos de Lorca
Pan cada día
II ÉPOCA • NÚMERO 43 • Abril de 2012

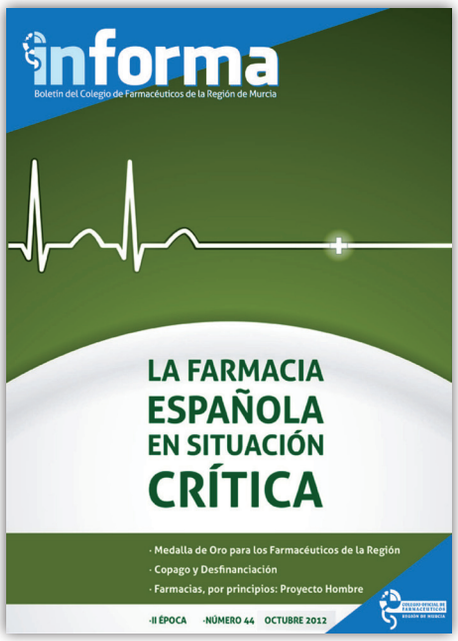
informa
Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia
LA FARMACIA ESPAÑOLA EN SITUACIÓN CRÍTICA
· Medalla de Oro para los Farmacéuticos de la Región
· Copago y Desfinanciación
· Farmacias, por principios: Proyecto Hombre
·II ÉPOCA ·NÚMERO 44 OCTUBRE 2012

informa
Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia
EXTRA ACUERDO ICREF
¿A FLOTE?
LA FARMACIA ESPAÑOLA
ATRAVIESA EL PEOR MOMENTO ECONÓMICO DE SU HISTORIA, AMENAZADA ADEMÁS POR EL BORRADOR DE LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES
· Último trimestre de 2012
· Patrona y Apertura de Curso
· Jornadas de Hipertensión
· Época II ·NÚMERO 45 ·Marzo 2013

informa
Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia
·II ÉPOCA
·Nº EXTRAORDINARIO
·MAYO 2013
LOS FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN RENUEVAN EL ACUERDO ICREF DE 2011
La falta de liquidez obliga a firmar nuevamente pólizas avaladas personalmente
Región de Murcia
MOMENTO DE LA FIRMA ENTRE LOS CONSEJEROS DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, EL COLEGIO Y LAS ENTIDADES FINANCIERAS
La situación económica actual del país y de nuestra Comunidad Autónoma está generando graves dificultades para afrontar las obligaciones de pago que tienen los entes públicos. El Servicio Murciano de Salud está, asimismo, inmerso en dichas dificultades, al igual que el resto de los organismos públicos de la Región.
Esta tesitura afecta directamente al pago de la facturación derivada de la dispensación de recetas a través de las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia.
Ante esta situación, la Consejería de Economía y Hacienda, a mediados de Abril, a través del ICREF, planteó al Colegio la necesidad de prorrogar el Convenio suscrito en fecha 31 de mayo de 2011 entre este Colegio y el ICREF, SMS y varias Entidades Financieras, por el que se establecía una línea de crédito para la financiación de las oficinas de farmacia de la Región de Murcia.
La vigencia de este Convenio estaba próxima a finalizar, y si no prorrogamos el mismo, el cobro de la facturación se vería seriamente comprometido, con las inevitables consecuencias económicas que se derivarían para las oficinas de farmacia si el cobro queda en suspenso.
Para poder suscribir dicho Convenio y permitir así el cobro de la facturación en los próximos meses, se convocó una ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS TITULARES DE OFICINA DE FARMACIA el jueves día 18 de abril, en la que estudiar la situación.

informa
Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia
La farmacia del siglo XXI
Ha llegado la receta electrónica a la Región de Murcia
· Isabel Tovar, Presidenta de la Academia de Farmacia
·Renovado "Acuerdo ICREF"
· Época II ·NÚMERO 46 ·Octubre 2013

informa
Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia
LA OFICINA DE FARMACIA, cada día mas cerca
Descargando gratuitamente la NUEVA APP, la farmacia mas cercana estará al alcance de la mano
· Apertura de curso 2013 - 2014 del Colegio
· Las Farmacias de la Región firman un convenio de colaboración con ATA
· Nuevos Anticoagulantes
· Patrona 2013
· Época II ·NÚMERO 47 ·Enero 2014

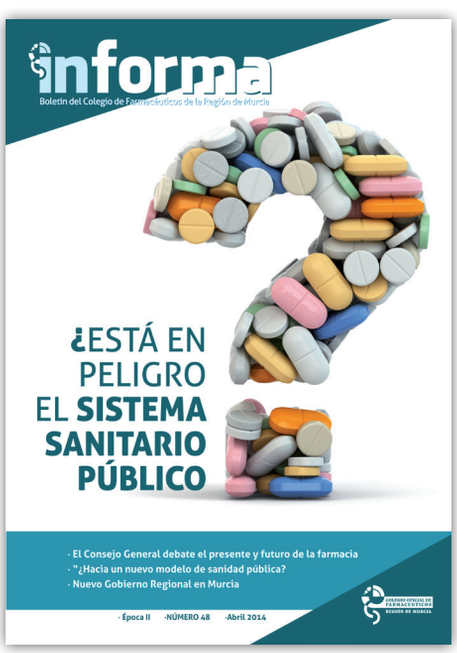
informa
Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia
¿ESTÁ EN PELIGRO EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO
· El Consejo General debate el presente y futuro de la farmacia
· "¿Hacia un nuevo modelo de sanidad pública?
· Nuevo Gobierno Regional en Murcia
· Época II ·NÚMERO 48 ·Abril 2014

informa
Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia
PP
PSOE
iu
UNANIMIDAD
Todos los grupos con representación en la Asamblea Regional de Murcia, con la Farmacia
· Clausura del curso 2013 - 2014
· Farmacias, por principios
· Simposios de Alcohol y Opiáceos
· Época II ·NÚMERO 49 ·Octubre 2014

En buena compañía

Nuestra razón de ser como empresa es dar servicio a las farmacias.

Les proporcionamos la base de su actividad: medicamentos, parafarmacia, artículos de higiene, de salud y de ortopedia.

Adicionalmente facilitamos servicios complementarios de asesoría,infraestructura, mobiliario, formación y financiación.

Todo un conjunto de respuestas profesionales para responder a nuestro compromiso, para estar mano a mano con los farmacéuticos y sus establecimientos.

www.euroserv.es

EUROSERV

La compañía de las Farmacias

Editorial

Cuando estábamos a punto de imprimir este boletín especial, resumen de los 49 anteriores y que contiene la información relativa al último trimestre de 2014, se produjo el repentino, doloroso y sorprendente fallecimiento de nuestro Presidente, EXCMO. SR. D. PRUDENCIO ROSIQUE ROBLES, el lunes 30 de marzo.

Habrá tiempo para el intenso recuerdo y el pausado homenaje hacia el que es y siempre será nuestro PRESIDENTE DE HONOR (por acuerdo de la Junta de Gobierno reunida en sesión ordinaria el 31 de marzo) por ahora hemos decidido que este sea el primer INFORMA colegial que no contenga su editorial, sólo una imagen para la admiración y agradecimiento.

PARTICIPACIÓN ENEL CURSO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR Pag 10
LA RECETA ELECTRONICA Pag 11
RUEDA DE PRENSA MURCIA CARDIOPROTEGIDA Pag 15
RUEDA DE PRENSA "MUJER GINECOLOGIA Y CERVEZA" Pag 16
V ENCUENTRO COMUNICACIÓN EN SANIDAD Pag 18
DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO Pag 20
MURCIA EN EL CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO Pag 21
ASAMBLEA GENERAL DE ATA MURCIA Pag 25
MESA REDONDA COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO Pag 26
VIDEO PROYECTO HOMBRE Pag 26
IV JORNADAS CIENTÍFICAS AEFF Pag 27
XXII JORNADAS MURCIANAS SOBRE HIPERTENSION Pag 28
LOS FARMACÉUTICOS CELEBRAN SU PATRONA Pag 30
ACADEMIA DE FARMACIA Pag 32
TESIS DOCTORAL JOAQUIN SALMERON Pag 34
TESIS DOCTORAL SANDRA SIERRA Pag 34
MARTA GARAULET Pag 35
LA GRAN GUERRA Y LA HUERTA MURCIANA Pag 36
ASAMBLEA GENERAL 4 DE DICIEMBRE DE 2014 Pag 38
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES Pag 39
AGENDA Pag 40
ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO Pag 41
CIRCULARES Pag 42

Dirección y Coordinación:
Departamento de Comunicación del COFRM

Edita:
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
C/ Jaime I El Conquistador nº1, Murcia.
Tlfn: 968277400. Fax: 968277401

Maquetación: Keskesé Comunicación

Impresión: Murciagraf, S.A.L.

Publicidad: Keskesé Comunicación

Depósito legal: Dep. Legal: MU-1027-2011

Todos los derechos de reproducción y publicación reservados.

PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR

Las relaciones entre farmacéutico y paciente, en un curso de la Universidad del Mar

"Relación farmacéutico /paciente: nuevos desafíos, retos y oportunidades", es el título del curso de la Universidad Internacional del Mar-Campus Mare Nostrum que se desarrolló entre los días 8 y 11 de septiembre en Molina de Segura.

El curso dió a conocer las técnicas de comunicación y las herramientas de screening y de intervención breve necesarias para desarrollar las habilidades y capacidades que permitan al farmacéutico abordar en la oficina de farmacia, y en el ámbito de sus competencias, distintos problemas sociosanitarios que afectan a nuestra comunidad.

La actividad estuvo dirigida por Aurelio Luna Maldonado y María Falcón Romero.

PRESENTACIÓN DE LA RECETA ELECTRONICA

Sanidad concluirá el proceso de implantación de la receta electrónica en la Región de Murcia el próximo mes de marzo.

En la actualidad la Receta Electrónica ya se ha desplegado a 28 Zonas Básicas de Salud y a un total de 21 municipios.

La consejera de Sanidad y Política Social subraya que esta modalidad tiene "grandes ventajas" para los ciudadanos, para los profesionales y para los farmacéuticos.

El acumulado de dispensaciones electrónicas en la Comunidad Autónoma desde el 1 de enero de 2014 asciende a 281.653 recetas.

La Consejera de Sanidad y Política Social, a través del Servicio Murciano de Salud (SMS), concluirá el proceso de implantación de la Receta Electrónica en todos los municipios de la Región el próximo mes de marzo, con Murcia y Alcantarilla como últimas localidades en incorporarse a este proyecto.

La consejera, Catalina Lorenzo, explicó que "el proceso se está realizando de forma sistemática y progresiva siguiendo el cronograma previsto, por lo que se está haciendo desde las zonas más periféricas hacía el centro de la Región". La consejera presentó ayer el proceso de despliegue de la Receta Electrónica, en la que estuvo acompañada por el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región, Prudencio Rosique, y por el subdirector general de Tecnologías de la Información del SMS, Manuel Escudero.

En la actualidad, la Receta Electrónica ya se desplegado a 28 Zonas Básicas de Salud del Mapa Sanitario Regional, es decir, a 21 municipios de la Comunidad Autónoma, lo que representa un 34 por ciento del total de zonas.

El proyecto, indicó Lorenzo, contempla extender la Receta Electrónica en otras 27 Zonas Básicas de Salud más y llegar al 66 por ciento de implantación de aquí a final de año. Esto "significará que el proyecto estará operativo en dos tercios de las zonas básicas de la Región".

La consejera recordó que "la Receta Electrónica abarca todas las fases de la prestación farmacéutica con grandes ventajas para pacientes, profesionales y farmacéuticos de toda la Comunidad Autonoma".

El despliegue que se está ejecutando en la Región, puntualizó Lorenzo, "es el más ambicioso de todos los que están realizando en el resto de autonomías por recoger un abanico más amplio de opciones en todas las fases". Así, destacó, por ejemplo, la integración de la guía farmacoterapéutica de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SemFYC) y la integración del módulo de interacciones farmacológicas.

Asimismo, en la Comunidad Autónoma se generarán recetas de tratamiento para agudos y crónicos que ya no tendrán que acudir periódicamente a su médico para obtener receta. Además, también agilizará la labor administrativa del facultativo y le permitirá llevar un mayor seguimiento de la prescripción a un paciente concreto.

Además, se facilita la dispensación farmacéutica para evitar errores y simplificar la gestión de estocaje y permite que las farmacias puedan participar en los planes de atención farmacéutica promovidos por la Administración, integrando al farmacéutico en la estructura de la Atención Sanitaria.

El proyecto también repercutirá de forma positiva en la labor emprendida desde el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, mejorando la gestión y facturación de las recetas emitidas, y para el Sistema Nacional de Salud comportando la disminución de costes indirectos.

El proyecto de Receta Electrónica comenzó a implantarse en la Comunidad en febrero de 2013 y, tras una fase de pilotaje en Santomera, se incorporaron los municipios de Beniel, Cehegín y Puerto Lumbreras. Una vez consolidado el proyecto se está completando su extensión por el resto de municipios de la Región.

Desde el SMS se realiza el seguimiento y monitorización diario de este proyecto y, en la actualidad, el uso de receta electrónica en las 28 Zonas Básicas de Salud en las que ya está funcionando sitúa el uso de receta electrónica cerca del 70 por ciento, frente al total de dispensaciones por modalidad tradicional.

El acumulado de dispensaciones electrónicas en la Comunidad Autónoma desde el 1 de enero de 2014 asciende a 281.653 recetas y supone el 6% del total de recetas dispensadas mensualmente.

Solo durante el pasado mes de octubre se han hecho 110.953 prescripciones electrónicas, que representan el 56 por ciento de las nuevas prescripciones, siendo un total de 152.141 las dispensaciones electrónicas.

La consejera de Sanidad y Política Social concluyó que "los datos disponibles muestran una evolución semanal positiva en el uso de Receta Electrónica caminando hacía la consolidación del proyecto".

Sanidad prevé llevar la receta electrónica a toda la Región antes de abril

El nuevo sistema llega después de años de retrasos y obstáculos, que habían situado a Murcia a la cola de las comunidades en este campo

La Consejería de Sanidad ha diseñado un plan para llevar de una vez por todas la receta electrónica a todo el sistema público de salud de la Región de aquí a marzo, después de años de retrasos y obstáculos. De momento, la "e-receta", que ofrece ventajas tanto para los profesionales como para el paciente, su usa solo en el 6% de las prescripciones que los médicos de familia realizan diariamente en el Servicio Murciano de Salud (SMS), una cifra que contrasta con el 61% al que se llega en el conjunto de España, según datos del Ministerio de Sanidad. La Región, situada en el furgón de cola de las comunidades autónomas en este campo, llega con retraso y después de episodios como el de hace año y medio en Santomera, cuando la exconsejera Ángeles Palacios, presentó un proyecto piloto que terminó encallando y que solo ahora empieza a dar frutos.

Pero Sanidad ha pisado el acelerador desde enero, y la consejera de Sanidad y Política Social, Catalina Lorenzo, se comprometió ayer a que esta vez se cumplan los planes. El sistema de receta electrónica, está de hecho, implantado en 21 municipios, que representan el 33% de la geografía regional y que se corresponden con las áreas de salud 3 (Lorca), 4 (Noroeste), 5 (Altiplano), 8 (Mar Menor), 9 (Vega Alta del Segura), y parte del área 7 (Santomera y Beniel). Eso no significa, sin embargo, que todas las recetas que se registran en estas zonas sean ya electrónicas. El pasado mes de octubre se firmaron en todas estas áreas 110.953 "e-recetas", lo que representa el 56% del total de nuevas prescripciones. Desde el 1 de enero, el número de medicamentos dispensados a través de este sistema es de 281.653, según los datos que ofreció Catalina Lorenzo.

El nuevo sistema se está expandiendo semana a semana, de forma que para fin de año estará ya en funcionamiento en el área 2(Cartagena) y en parte de las áreas 6 y 1, detalló Manuel Escudero, subdirector de Informática del Servicio Murciano de Salud, "Hemos empezado desde la periferia hasta el centro, dejando para el final Cartagena y Murcia", explicó. De esta forma, la capital será el último municipio en incorporarse al modelo "e-receta" Será en el mes de marzo, si se cumplen las previsiones.

El proceso de implantación no está resultando sencillo. "Estamos desbordados", admitió Prudencio Rosique, presidente del Colegio de Farmacéuticos, quien en todo caso subrayó que Murcia "va a contar con la mejor receta electrónica" de España. El intento de perfeccionar el sistema y evitar así los errores cometidos en otras regiones ha sido el argumento en al que han recurrido en los últimos años tanto la Consejería como los farmacéuticos para justificar los consecutivos retrasos. La receta electrónica se anuncio en su día para septiembre de 2008, pero el proyecto piloto no llegó hasta enero de 2013 y su desarrollo no se ha materializado hasta entrado 2014.

Menos visitas a la consulta

Más allá de las dificultades que se han producido en el camino, el consenso en torno a las virtudes del nuevo sistema es generalizado. Los pacientes crónicos serán los más beneficiados, ya que reducirán sus visitas al centro de salud. A partir de ahora, el médico de familia podrá recetar medicación para un año, de forma que el enfermo solo tendrá que ir a su oficina de farmacia a retirar periódicamente sus medicamentos. Presentando su tarjeta sanitaria y su hoja de tratamientos el farmacéutico podrá comprobar en el sistema informático las prescripciones del paciente. Ante cualquier duda, se podrá en contacto con el médico a través de la red por mensaje electrónico, "habrá una comunicación directa entre los profesionales", destaco Catalina Lorenzo.

Tanto el facultativo como el farmacéutico tendrán más información de la que disponen ahora gracias a la interconexión de las bases de datos de las farmacias y las consultas de los centros de salud. El médico sabrá si su paciente está o no retirando los medicamentos, algo que a día hoy no sucede. "El control de la adherencia al tratamiento mejorará", recalcó la consejera. Al mismo tiempo, el farmacéutico sabrá los medicamentos que toma el usuario al que está atendiendo, de forma que si detecta alguna interacción podrá avisar al médico y bloquear la dispensación.

Aunque este aspecto todavía no está en funcionamiento, el sistema permitirá eliminar en el futuro trámites burocráticos en los medicamentos que requieren visado (aprobación por parte de la Inspección de Sanidad). "Ese proceso de visado se podrá gestionar de forma electrónica" explico la consejera.

Fuera burocracia

La receta digital también debe suponer una mejora para los médicos de familia, que tendrán que dedicar menos horas al trabajo meramente burocrático de firmar recetas, lo que permitirá dedicar ese tiempo a atender

a los pacientes. Además, les permitirá acceder con más facilidad a la información sobre el coste del medicamento y el porcentaje de aportación (copago) que le corresponde a cada uno des sus pacientes. Para el sistema sanitario también hay ventajas, no tanto por el ahorro – no es una medida encaminada directamente a reducir gasto farmacéutico a corto plazo- como por la mejora en los sistemas de información entre el Servicio Murciano de Salud y el Colegio de Farmacéuticos, esta institución está también satisfecha, "Para los pacientes crónicos a los que se les haga una prescripción para todo el año, el farmacéutico se convertirá en su sanitario más cercano, al que acudirá para tomarse la tensión o medir su nivel de glucosa. La comunicación entre el farmacéutico y el médico tendrá que mejorar", advirtió Prudencio Rosique, presidente del Colegio.

La devolución del copago no se agiliza por ahora

La receta electrónica permite agilizar la transmisión de información entre el Colegio de Farmacéuticos y el Servicio Murciano de Salud (SMS). Parte de esa información es la relativa a los pensionistas que superan sus límites de copago (8 o 18 euros al mes, según nivel de renta) y a los que Sanidad debe devolver después lo que han pagado de más por sus medicamentos. A día de hoy, estos pensionistas tardan aproximadamente unos seis meses en recibir el dinero. La consejera de Sanidad, Catalina Lorenzo, aseguró ayer, al ser preguntada sobre esta cuestión, que por ahora la prioridad es completar la implantación del sistema de receta electrónica. Para el futuro, una vez pasado el mes de marzo, Lorenzo prometió que se intentará "acortar los tiempos" y "facilitar esa devolución", pero no concretó más.

Preguntas con respuestas

1 En qué consiste la receta electrónica?

Con el nuevo sistema, el médico de Atención Primaria prescribe el fármaco pero no le entrega al paciente receta en papel, solo una hoja de tratamiento informativa. El usuario acudirá a su farmacia, donde presentando su tarjeta sanitaria y esa hoja de tratamiento recibirá su medicación. Farmacias y centros de salud compartirán la información a través de la red, lo que evita la necesidad de receta física.

2 ¿Qué ventajas tiene para el paciente?

Los enfermos crónicos ya no tendrán que acudir cada dos por tres al centro de salud a por sus recetas. Con la prescripción electrónica, el médico podrá recetarles el tratamiento para un máximo de un año. De esta forma, el paciente solo tendrá que acudir periódicamente a la farmacia a retirar medicamento.

3 ¿Qué ventajas tiene para el médico?

Los facultativos verán reducida la carga de trabajo burocrático. No tendrán que pasar tantas horas firmando recetas, y podrán dedicar ese tiempo a atender a los enfermos. Además, el sistema les permitirá controlar mejor si el paciente sigue el tratamiento de forma adecuada o no. Así, podrán saber si se ha retirado la medicación de la farmacia, una información de la que hasta ahora no disponían.

4 ¿Qué papel jugará el farmacéutico?

Se refuerza su papel como sanitario y como pieza clave en el sistema público de salud. En primer lugar, porque tendrá una comunicación más estrecha con los médicos a través del sistema informático. Podrá consultar mediante mensaje electrónico cualquier duda con respecto a un tratamiento, o avisar si detecta alguna interacción entre el medicamento recetado y algún otro fármaco de los que toma el paciente. El nuevo sistema informático que se ha instalado en los puntos de venta de las farmacias permitirá además consultar qué tratamientos equivalentes pueden ofrecerse a un paciente si el recetado no está disponible por un problema de abastecimiento o porque se trata de una urgencia.

5 ¿Supone un ahorro esta medida?

A corto plazo, la receta electrónica no se plantea como una medida de ahorro en el gasto farmacéutico. Pero sí se busca una mejora en el control y adherencia a los tratamientos, lo que a la larga puede permitir un ahorro, sobre todo si se alcanza ese objetivo en pacientes polimedicados (los que toman cinco o más fármacos diarios).

CALENDARIO DE FORMACIÓN RECETA ELECTRÓNICA REGIÓN DE MURCIA

- **18 de Septiembre en Lorca** (incluye Lorca, Águilas, Totana y Aledo).
- **22 de septiembre en JUMILLA** (incluye Jumilla y Yecla).
- **2 de octubre en CIEZA** (incluye Cieza, Abarán y Blanca).
- **6 de octubre en CARAVACA** (incluye Caravaca, Bullas, Moratalla y Calasparra).
- **15 de octubre en LOS ALCAZARES** (Incluye los Alcázares, San Javier ((sin la Manga)), San Pedro, Torre Pacheco, Fuente Álamo, La Unión y Mar Menor (El Algar), Balsa Pintada, Balsicas, Las Palas, Los Nietos).
- **20 de octubre en MAZARRON** (incluye Mazarrón, Puerto de Mazarrón, La Azohia, Isla Plana).
- **3 y 4 de noviembre en CARTAGENA** (Incluye todo el municipio de Cartagena, menos los ya formados, y La Manga entera, La Aljorra, Alumbres, Cabo de Palos).
- **13 de noviembre en MURCIA** (En la sede del Colegio e incluye Molina de Segura, Fortuna, Abanilla, Barinas, Archena, Ricote, Ojos, Villanueva, Las Torres de Cotillas, Lorquí, Ceutí, Alguazas, Torre Alta, Corvera, Sucina, Lobosillo, Los Martínez del Puerto, Ulea, La Algaida).
- **24 de noviembre en MULA** (incluiría Mula, Pliego, Albudeite, Alhama de Murcia y Librilla).
- **7 y 8 de enero en MURCIA** (todo el municipio de Murcia y Alcantarilla: La Alberca, Alguazas, Aljucer, Alquerias, Beniajan, Cabezo de Torres, Churra, Cobatillas, Espinardo, Los Garres, Guadalupe, Javalí Nuevo, El Puntal).
- **21 de enero en MURCIA** jornada de repesca o recordatorio.

Agua Sicilia

AGUA
Y SALUD

Un producto exclusivo de

COFARES

EUROSERV

005551.5 Pack 12 botellines de 0.5 Litros
005541.6 Pack 6 botellas de 1.5 Litros

Agua Sicilia colabora con la
Fundación Emalaikat
www.fundacionemalaikat.es

ASISTENCIA A RUEDA DE PRENSA MURCIA CARDIOPROTEGIDA

Los cardiólogos forman a los farmacéuticos para que actúen en casos de muerte súbita

El proyecto "Murcia Cardioprotegida" prevé instruir a 250 colegiados en técnicas de reanimación en los próximos meses

El proyecto para convertir Murcia en una "Ciudad Cardioprotegida" permitirá que las 190 farmacias del municipio reciban formación en reanimación cardiopulmonar para atender paradas cardiacas. La iniciativa está apadrinada por la Sociedad Murciana de Cardiología, y cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región y del Ayuntamiento de Murcia, donde ayer fue presentada dentro de los actos de la Semana del Corazón, que se celebra hasta el 3 de octubre. El presidente de los cardiólogos murcianos,

Reunión preparatoria Murcia cardioprotegida

Domingo Pascual, avanzó ayer algunos detalles de esta propuesta, "que será buena para todos y esperamos que dentro de dos o tres años podamos contar los resultados". El propósito es aprovechar la red de farmacias, que tiene una distribución estratégica en las ciudades, con un doble fin: dar una atención precoz a la muerte súbita formando a los profesionales de las farmacias que se adhieran, y la educación al ciudadano que visita esas farmacias para que sepa cómo actuar ante un episodio de muerte súbita o parada cardiaca con medios didácticos.

Cercanía y profesionalidad

La disposición del colectivo de farmacéuticos para colaborar con esta iniciativa es muy buena, según confirma Juana María Morales Arnau, vocal de Oficina de Farmacia del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia. "Nos ilusionó el proyecto desde el principio; enviamos una circular a todas las oficinas de farmacia para que se adhirieren y más del 60% nos han contestado ya en positivo".

Morales Arnau mencionó que las farmacias ofrecen proximidad, acceso fácil, horario amplio y profesionalidad. Pero para esta acción habrá un programa de formación específico: "Los farmacéuticos se formarán exhaustivamente para poder actuar en ese momento crítico de una parada cardiaca cuando se produzca en las cercanías de una farmacia. Nuestro compromiso es colaborar en la difusión para que el ciudadano conozca que en las oficinas de farmacia puede encontrar una solución a ese problema puntual que siempre se presenta de manera inesperada", e insistió en que el hecho de que Murcia sea cardioprotegida no debe ser solo un

Presentación dle proyecto en rueda de prensa

eslogan: "Desde las farmacias se aportará esa formación al ciudadano, le enseñaremos a autoprotegerse, y cuando se produzca un episodio deberá saber que siempre hay un punto abierto donde poder acudir. Nos sentimos honrados de que cuenten con nosotros. Cada día estamos ahí, día y noche, atendiendo a los pacientes, que son nuestra razón de ser".

Alrededor de 250 profesionales participarán en la formación del RCP, y el Colegio de Farmacéuticos espera llegar al 100% de las personas que trabajan en estos establecimientos. En este momento se está diseñando la programación de la formación, "porque no queremos que sea baladí, sino en la Universidad, una formación acreditada en colaboración con la Sociedad de Cardiología"

Por otro lado, el Colegio ya ha pedido presupuestos para la incorporación de desfribiladores a las farmacias, y están estudiando su financiación. Lo "ideal", según Morales Arnau, sería contar con ese mecanismo, que por otro lado, si no sabe utilizarse, como citó Pascual, no sirve de nada.

Reducir los factores de riesgo

Al margen de la formación en RCP el cardiólogo Domingo Pascual recalcó ayer la necesidad de reducir los factores de riesgo cardiovascular (hipertensión, obesidad, sedentarismo, diabetes, tabaquismo e hipercolesterolemia), que siguen siendo muy elevados" en la sociedad actual, y Murcia en algunos de ellos está por encima de la media". Realizando ejercicio frecuente, una ingesta adecuada de alimentos, manteniendo un buen peso y cuidando factores cardiovasculares se puede prevenir o disminuir el riesgo en un 90%. "La crisis aumenta los factores de riesgo, como el sobrepeso, y pocas medidas hay tan económicas y eficientes como la prevención" certificó, el especialista de La Arrixaca.

RUEDA DE PRENSA "MUJER GINECOLOGIA Y CERVEZA"

El consumo moderado de cerveza puede tener efectos beneficiosos para la salud de la mujer

El consumo moderado de cerveza, por los ingredientes naturales con los que está elaborada, puede tener efectos beneficiosos para la salud de la mujer en diferentes etapas de su vida como el embarazo, la lactancia, la menopausia o la vejez. Esta es una de las conclusiones del libro "Mujer, Ginecología y Cerveza", coordinado por el Dr. Tirso Pérez Medina, Profesor Titular de Ginecología y Obstetricia de la Universidad Autónoma de Madrid y jefe de sección de Ginecología del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Madrid, y que fue presentado en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia el 7 del pasado octubre.

El libro, editado por la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), es el primero de estas características que realiza una revisión sobre los efectos del consumo moderado de cerveza sobre la salud de la mujer en las diferentes etapas de su vida. "La cerveza es una bebida natural y con bajo contenido en calorías, escaso contenido de alcohol y sin grasas ni azúcares. Por el contrario, posee una cantidad importante de hidratos de carbono, vitaminas y proteínas; por lo que su consumo moderado es beneficioso para la salud humana dentro de una dieta equilibrada", ha afirmado el Dr. Tirso Pérez en la presentación.

La cerveza es una bebida fermentada, de baja graduación alcohólica, elaborada a partir de ingredientes naturales (agua, cebada y lúpulo), con bajo contenido calórico y diversos nutrientes como vitaminas del grupo B (especialmente ácido fólico), fibra y minerales (silicio, potasio, magnesio y poco sodio).

Embarazo y lactancia

En mujeres intentando quedar embarazadas así como en las ya gestantes, el ácido fólico es una vitamina esencial para el sistema nervioso y la regeneración de las células, que ayuda también a regular los niveles de homocisteína, factor de riesgo en enfermedades cardiovasculares. Asimismo, el ácido fólico disminuye el riesgo de malformaciones en la médula espinal y previene gran parte de los defectos del tubo neural en el nacimiento.

La cerveza, tanto tradicional como sin alcohol, es una fuente importante de ácido fólico (4 µg/100 ml) y, además, su biodisponibilidad es muy elevada. De esta manera, las mujeres en periodo de gestación que quieran consumir cerveza, deben optar por su variedad sin alcohol.

Posteriormente, en el periodo de lactancia, "la cerveza sin alcohol aporta antioxidantes naturales que participan en la protección contra enfermedades cardiovasculares y en la reducción de los fenómenos oxidativos responsables del envejecimiento del organismo" ha añadido el Dr. Pérez. Así, según el estudio "Efecto de la cerveza sin alcohol sobre la leche materna" , la suplementación con cerveza sin alcohol reduce el estrés oxidativo al que está sometida la madre tras el parto, aumenta la actividad antioxidante en la leche materna y, por lo tanto, reduce el estrés oxidativo del niño tras el nacimiento.

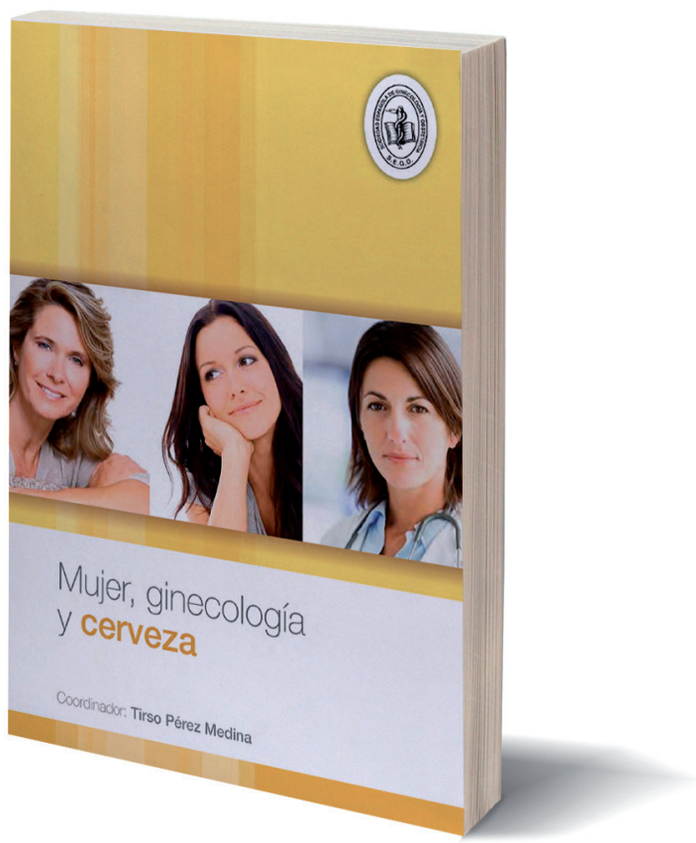

Menopausia y envejecimiento

El estrés oxidativo está involucrado en muchos procesos patológicos como la arterioesclerosis, la diabetes, las enfermedades neurodegenerativas o el cáncer. Asimismo, existe una estrecha relación entre el estado nutricional de la mujer durante la menopausia y los riesgos de desarrollar este tipo de enfermedades. Además, la menopausia y el climaterio se caracterizan por una disminución estrogénica, lo que lleva a una menor absorción de calcio, y a una mayor excreción renal, lo que provoca que se reduzcan los niveles de calcio sérico. Como prevención, se recomienda un mayor consumo de calcio durante la menopausia y postmenopausia y cubrir las necesidades de vitamina D.

Rueda de prensa en la sede colegial

Así, durante la etapa de la menopausia cobran especial relevancia los antioxidantes. La cerveza es una fuente de polifenoles, además aporta vitaminas, fibra o fitoestrógenos naturales , estos últimos beneficiosos en la prevención de patologías derivadas del descenso de estrógenos propio de la menopausia. De hecho, estudios científicos concluyen que el consumo de fitoestrógenos naturales en la dieta puede llegar a retrasar la menopausia alrededor de dos años.

Por otro lado, los polifenoles de la cerveza pueden participar en la protección contra enfermedades cardiovasculares y en la reducción de los fenómenos oxidativos responsables del envejecimiento del organismo. Además, se ha comprobado científicamente que, tras un consumo moderado de cerveza, el colesterol denominado bueno (HDL) podría experimentar un aumento en sangre, lo que se asocia a un menor riesgo de cardiopatías isquémicas.

Como recoge el libro presentado, según un estudio realizado por el Instituto del Frío del CSIC , el consumo moderado de cerveza en adultos sanos produce un efecto beneficioso, al observarse una mejora en el sistema inmunológico, especialmente en las mujeres. Además, se observó un aumento de los leucocitos (glóbulos blancos) y linfocitos, unas células inmunológicas que ayudan a destruir microorganismos invasores, protegen al cuerpo de bacterias específicas, destruyen virus, responden a tejidos extraños como los trasplantes y además actúan como reguladores del sistema inmunológico.

Osteoporosis

La osteoporosis es el tipo más común de enfermedad ósea y se caracteriza por una escasa masa ósea y alteraciones microarquitectónicas que dan lugar a fragilidad ósea y al consiguiente incremento de fracturas. Según investigaciones científicas, hay varios nutrientes que tienen gran importancia sobre la masa ósea, y algunos de ellos los podemos encontrar en la cerveza.

Así, esta bebida contiene flavonas que tienen un efecto estrogénico importante, inhiben la pérdida de masa ósea y estimulan la secreción de calcitonina que inhibe la reabsorción ósea y estimula su formación; diadzeina y genisteina, presentes en el lúpulo y en la cáscara de la cebada y que tienen un efecto protector sobre el hueso; silicio, elemento esencial en los procesos de calcificación que incrementa la densidad ósea y promueve la formación de colágeno; calcio y vitamina D, ambos componentes presentes en la cerveza; magnesio, que ayuda en el metabolismo y en la absorción de calcio y zinc, cobre y manganeso, que estimulan la formación ósea y el desarrollo normal del hueso.

Según estudios de la Universidad de Extremadura y del King`s College de Londres, "la cerveza posee minerales como el silicio, magnesio, fósforo y potasio, por lo que su consumo moderado podría tener un efecto positivo sobre la osteoporosis", ha recordado el Dr. Tirso Pérez en la presentación.

Enfermedades neurodegenerativas

Por otra parte, se ha demostrado que el consumo moderado de cerveza podría disminuir uno de los factores de riesgo de la enfermedad de Alzheimer, causa más común de demencia en personas mayores de 65 años y de la que las mujeres se ven afectadas con más frecuencia que los hombres, ya que el silicio que contiene interacciona con el aluminio, mineral neurotóxico que se relaciona con la demencia y otros desórdenes neurodegenerativos .

Centro de Información Cerveza y Salud

Desde su fundación en 1998, el Centro de Información Cerveza y Salud (CICS), entidad de carácter científico que promueve la investigación sobre las propiedades nutricionales del consumo moderado de cerveza y su relación con la salud, ha querido dar respuesta a la demanda informativa existente en nuestro país en torno a esta bebida apoyando todas aquellas iniciativas relacionadas con su investigación y proporcionando a los profesionales sanitarios y la sociedad información objetiva y contrastada, bajo la supervisión de los profesionales de la medicina, la dietética y la nutrición que conforman el Comité Científico de esta entidad.

Para más información: Laura Rodríguez / Maria Moliní
Centro de Información Cerveza y Salud
Tlf: 91 384 67 36/34
info@cervezaysalud.es - www.cervezaysalud.com

Farmacéuticos y Sanidad apuestan por acercar las redes sociales a gestores y directivos

La consejera de Sanidad y Política Social, Catalina Lorenzo, apostó, durante la inauguración de la I Jornada Innosalud 2014, por acercar las redes sociales a los gestores para agilizar y hacer más accesible la información al ciudadano ya que «son herramientas fundamentales en la gestión sanitaria».

En este acto, Lorenzo estuvo acompañada por el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM), Prudencio Rosique; y por el director de Relaciones Institucionales de Pfizer España, Juan José Francisco Polledo.

Un instrumento vital y muy importante

La consejera recordó que «el número de internautas que utiliza al menos una red social continúa creciendo desde el año 2007, fecha en la que iniciaron su desarrollo en la Región y en España».

Además, Lorenzo indicó que, según los últimos datos estadísticos, «en la Comunidad Autónoma más del 82 por ciento de los usuarios de Internet está presente al menos en una red social, porcentaje que continúa aumentando».

Desde la Consejería de Sanidad se está favoreciendo el uso de las redes sociales para acercar la información a los ciudadanos y, según señaló la consejera, «es importante continuar en este camino ya que los últimos estudios reflejan el grado de satisfacción de los ciudadanos que reciben información mediante esta vía».

Su uso permitirá agilizar y hacer más accesible la información y mejorar la relación con los usuarios

Por su parte, el presidente de los Farmacéuticos de la Región, Prudencio Rosique, manifestó que «por un lado encontramos que la Oficina de Farmacia en la Región de Murcia tiene prohibida la publicidad, directa o indirecta, sea cual sea su soporte o red de difusión. Esto supone que las farmacias no pueden hacer publicidad de ningún tipo en folletos, objetos, medios audiovisuales, etc, incluido Internet».

Respecto a las redes sociales existe duda de si constituyen o no publicidad, habida cuenta de que son gratuitas (hay un informe de la Consejería de que cuando hay gratuidad

Los organizadores del evento

no hay publicidad), y de que son los propios destinatarios los que deciden aceptar o no el seguirte (lo cual no ocurre con los medios publicitarios habituales). «Hemos consultado a la Consejería sobre si las redes sociales constituyen publicidad, y es un tema que abordaremos en breve», aclara Rosique.

Por otra parte, la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos sanitarios prevé expresamente la posibilidad de la venta de medicamentos no sujetos a prescripción médica a través de Internet, con determinadas exigencias. Ya ha salido el Real Decreto que lo desarrolla, y en breve se pondrá en marcha (cuando la AEMPS y las Comunidades Autónomas creen los sitios web). En estas páginas web es obligatorio consignar la farmacia de la que se trata e identificarse como tal. Constituye por tanto una excepción a la norma general, y en este punto debe entenderse que la legislación de Murcia que prohíbe la publicidad de la OF no es aplicable. Por tanto, no habría prohibición de publicidad para estas páginas web, creadas con amparo en la citada normativa, y que sólo pueden utilizarse para la venta de medicamentos no sujetos a prescripción (no pueden utilizarse para venta de parafarmacia).

Ante la normativa nacional que permite la venta de medicamentos a través de la web, y que exige la identificación de la farmacia como tal en dichas páginas web, el Colegio está en conversaciones con la Consejería para interpretar toda esta normativa, en la línea de considerar que la Ley de Garantías implícitamente estaría permitiendo la publicidad de las OF en Internet, por lo que quedaría sin efecto la prohibición de publicidad en la web. No obstante, sólo son conversaciones y aun no hay ningún acuerdo sobre cómo deba interpretarse la normativa nacional respecto a la regional en materia de publicidad de OF.

Por su parte, el director de Relaciones institucionales de Pfizer España, manifestó el compromiso de su compañía con la organización de este tipo de eventos que ayuden a los profesionales sanitarios y fortalezcan la comunicación entre ellos, con la industria y entre profesionales y ciudadanos.

En la I Jornada Innosalud 2014 'Innovación en salud a través de las Redes Sociales' se llevaron a cabo dos talleres de iniciación a Twitter, Facebook y LinkedIn y una mesa redonda moderada por el director gerente del Área de Salud IX-Vega Alta del Segura, Carlos Arenas.

Responsables de Pfizer y del Colegio con la Presidenta del Colegio de Farmacéuticos De Lugo, Ana Prieto

DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO

La conmemoración del Día Mundial del Farmacéutico destaca el amplio abanico de actividades sanitarias que llevan a cabo los profesionales del sector.

La celebración del Día Mundial del Farmacéutico, el pasado 25 de septiembre, ha servido a los profesionales del sector en la Región de Murcia para recordar el amplio abanico de aportaciones de carácter sanitario que realizan de forma paralela a la dispensación de medicamentos. En esta ocasión el lema es Acceder al farmacéutico, es acceder a la salud, un mensaje con el que se pretende concienciar de la labor fundamental que realizan los 1.648 licenciados en Farmacia que figuran en la comunidad murciana, de los que el 62% son mujeres.

El papel que desempeñan es relevante en el sentido de que evitan un uso inadecuado de los medicamentos por parte del paciente, que pueden traer consigo importantes problemas de salud y eleva los costes sanitarios. Sirva como ejemplo que en España el proyecto, liderado por el Consejo General de Farmacéuticos y la Universidad de Granada ha demostrado que la prestación del servicio de Seguimiento Farmacoterapéutico desde las farmacias permite reducir en un 56% los problema de salud no controlados, en un 49% los pacientes que aseguraron haber acudido a urgencias y en un 55% los hospitalizados.

En medio de este panorama, los farmacéuticos murcianos han aprovechado el momento para que la sociedad conozca otras actividades que desarrollan y que contribuyen también al bienestar de los ciudadanos. No en vano, las farmacias colaboran en la promoción de la salud y a la prevención de enfermedades; ayudan a la hora de detectarlas de forma precoz, evitando que se agraven y reduciendo costes sanitarios; ofrecen asistencia especial a mayores y dependientes, facilitando el acceso al medicamento y su uso responsable.

La farmacia en la Región

La farmacia comunitaria sigue siendo la salida laboral que reúne a más profesionales. Prueba de ello es que en los 567 establecimientos murcianos trabajan el 50% de los colegiados en activo. De la misma forma, los farmacéuticos desempeñan su labor en la Industria y Distribución, análisis clínicos, la docencia, la Dermofarmacia, la Salud Pública y la Alimentación. Una de las características que distingue a la farmacia española es su distribución ya que se garantiza que el 99% de la población tenga la posibilidad de acudir a una farmacia donde vive.

El papel de los farmacéuticos

1 Mejoran el uso de los medicamentos mediante el seguimiento de los tratamientos farmacológicos.

2 Fomentan la adherencia a los tratamientos mejorando sus resultados.

3 Realizan campañas de educación sanitaria, contribuyendo a la promoción de la salud y participando en los planes de salud pública.

4 Colaboran en la detención precoz de enfermedades, evitando su agravamiento y reduciendo costes sanitarios.

5 Elaboran y dispensan fórmulas magistrales adecuadas a las necesidades individuales de cada paciente.

6 Notifican a las autoridades sanitarias sospechas de reacciones adversas a medicamentos mediante la Farmacovigilancia.

7 Proporcionan asistencia sanitaria continuada, 24 horas al día los 365 días del año mediante los servicios de guardia.

8 Ofrecen asistencia farmacéutica a mayores y dependientes facilitando el acceso al medicamento y su uso responsable.

9 Contribuyen a mejorar la accesibilidad al medicamento a las personas con discapacidad física o psíquica.

10 Trabajan para que la futura dispensación de medicamentos sin receta en Internet se haga con las mayores garantías de seguridad y eficacia.

Las ventajas de un modelo que funciona en la Región

La perfecta distribución geográfica de las oficinas de farmacia permite que cualquier ciudadano de la Región de Murcia tenga a su disposición a un profesional sanitario de primer orden como el farmacéutico. En la comunidad autónoma hay una oficina por cada 2.000 habitantes de media, tres veces más que en la mayoria de los paises de la Unión Europea – donde existe un media de 6.242 habitantes por farmacia-, hasta cinco veces más que en Holanda, Dinamarca, Suecia y diez más que en Estados Unidos.

En España, el medicamento y la farmacia están contemplados desde una óptica sanitaria y por eso seimpusieron limitaciones por distancias y habitantes. Así, los establecimientos se han extendido homogéneamente hasta lograr que exista al menos una oferta completa en todos los municipios.

Detrás del mostrador de cada una de ellas se sitúan un profesional sanitario de primer orden, avalado por una preparación académica extensa y compleja. Este farmacéutico cuenta con la colaboración, en muchos casos, de otros compañeros o auxiliares que viven el día a día de la farmacia y aconsejan a los usuarios sobre el uso racional del medicamento. Este asesoramiento es muy importante no solo desde el punto de vista sanitario, sino incluso económico: en España se calcula en más de 3.000 millones de euros el ahorro que produce todos los años ese consejo profesional, por las visitas médicas innecesarias que evita.

MURCIA EN EL CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO

Del 22 al 24 de octubre se ha celebrado en Córdoba el XIX Congreso Nacional Farmacéutico.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS REGIÓN DE MURCIA

AL-38
PLENUFAR 5:
Educación nutricional en la menopausia en la Región de Murcia

ZARAGOZA FERNÁNDEZ, M.P.[1] TOVAR ZAPATA, I[1] SIERRA ALARCÓN, S[1] MORALES ARNAU, J[1] NAVARRO ZARAGOZA, J[2]
1. C. O. de Farmacéuticos de la Región de Murcia; **2.** Universidad de Murcia

INTRODUCCIÓN

La Asociación para el Estudio de la Menopausia define la menopausia como un momento de la vida de la mujer caracterizado por el cese de la menstruación, el inicio de una etapa de la vida que se conoce como el climaterio[1]. En los países desarrollados la expectativa de vida en las mujeres se ha extendido hasta los 85 años, correspondiendo más de un tercio de la vida de la mujer a la menopausia, postmenopausia y senilidad. Las mujeres en este periodo pueden sufrir el impacto de las enfermedades relacionadas con la edad (cáncer, osteoporosis, patologías cardiovasculares y demencia)[2]. Por tanto, la evaluación de la calidad de vida, la salud y una alimentación saludable ayudan a valorar el efecto de la menopausia en el bienestar de la mujer[3].

En España la edad media de la menopausia se sitúa alrededor de los 51,4 años[2].

PLENUFAR V, es una campaña de la Vocalía Nacional de Alimentación del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos (CONGRAL) dirigida a mujeres en la etapa del climaterio.

Esta campaña se desarrolla en el territorio nacional desde el 1/10 al 31/12 de 2013, con la finalidad de promover una alimentación saludable para mejorar la calidad de vida en este grupo poblacional.

OBJETIVOS

1. Evaluar los hábitos alimenticios en mujeres peri y postmenopaúsicas de nuestra Región, de forma que se pueda conocer su adhesión a un patrón de dieta saludable mediterránea y analizar el impacto del climaterio en su salud.
2. Detectar posibles deficiencias nutricionales, errores dietéticos y malos hábitos de vida y, al mismo tiempo, advertir sobre las consecuencias que pueda tener en su futuro.

METODOLOGÍA

La valoración de los hábitos alimenticios y el estudio de la calidad de vida de las mujeres en las etapas referidas, se llevó a cabo mediante una encuesta que recogió información de aspectos relacionados directa o indirectamente con estas cuestiones.

El CONGRAL elaboró una guía de aplicación de la encuesta para asesorar al farmacéutico en su aplicación y unificar el proceso de recogida de datos, facilitando que los resultados obtenidos sean representativos y comparables entre los participantes.

RESULTADOS

Se han realizado 118 encuestas a mujeres, por los farmacéuticos inscritos en esta campaña, de las cuales un 39% se encuentran en fase perimenopaúsica y un 61% en postmenopaúsica.

La media de edad es 54,3 ± 6,8 años.

La tasa de adhesión a la dieta mediterránea se sitúa en: 3,4% muy buena 46,4% buena y 53,6 % mejorable.

El 38,1% de las mujeres encuestadas tienen sobrepeso y un 12,7 % presentan obesidad.

En cuanto a la influencia del climaterio sobre la presentación de problemas de salud hemos encontrado: 2,9% severos, 13,4% altos, 69,1% moderados y el 14,6% no presentan.

En tabla 1 se desglosan los antecedentes generales y personales de las mujeres entrevistadas en la Región de Murcia.

TABLA 1:
Resultados de las encuestas realizadas a mujeres de la Región de Murcia (n=118)

Etapa en la que se encuentra la mujer:	Perimenopausia: 39%		Postmenopausia: 61%
Edad: 54,3± 6,8 años			
ANTECEDENTES PERSONALES			
Peso actual: 66,6± 9,7 kg	Altura: 161,5± 5,3 cm		
IMC: 25,6± 3,9 kg/m²	Sobrepeso: 38,1 %	Obesidad: 12,7%	
Tabaquismo:	Nunca: 54,2%	Actual: 20,3%	Previo: 25,5%
Ejercicio físico veces por semana: 2,6± 2,2 veces por persona			
Enfermedades crónicas			
Ninguna: 45,8%	Cáncer ginecológico: 5,9%		Otras patologías: 22%
Diabetes: 5,9%	Enf. Reumáticas / artropatía: 17,8%		
HTA: 24,6%	Otros cánceres: 2,5%		
Suplementos nutricionales			
Probióticos: 8,5%	Fitoestrógenos: 15,3%		Ninguno: 47,50%
Homeopatía: 11,9%	Prebióticos/fibra: 11%		Calcio y/o vitamina D: 26,3%
Plantas Medicinales: 18,6%			
ANTECEDENTES GINECO-OBSTÉTRICOS			
Edad de aparición de la menstruación: 12,7 ± 1,6 años			
Edad de la última menstruación: 48,3 ± 3,7 años			
Número de hijos: 2,0 ± 1,3 hijos			
Tratamiento Hormonal Sustitutivo:	Actual 6,8	No tratamiento: 78,8%	Previo: 14,4%

CONCLUSIONES

1. Casi la mitad de las mujeres de la Región de Murcia siguen una alimentación saludable. Un porcentaje similar, presentan problemas de sobrepeso y obesidad.
2. El 54,2% de las mujeres encuestadas presenta alguna enfermedad crónica, que podría mejorar incrementando su tasa de adhesión a la dieta mediterránea.
3. Sería conveniente una Educación para la Salud (EpS) por parte del farmacéutico en la farmacia comunitaria, como centro sanitario accesible, sobre hábitos alimenticios a esta población específica.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Asociación Española para el Estudio de la Menopausia.* "¿Qué es la menopausia?" 2008; Disponible en: http: // wwwaeem.es/. Acceso 7/09/2014.
2. *Palacios S, Henderson V, W Siseles Net al.* "Age of menopause and impact of climacteric symtoms by geographical region". Climateric. 2010. 13:419-28.
3. *Shroder H, Fitó M, Estruch R et al.* "A short screener is valid for assessing Mediterranean diet adherence among older Spanish men and women". J Nutr. 2011; 141:1140-5.

AGRADECIMIENTOS/ A todos farmacéuticos de la Región de Murcia que han participado en esta campaña.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS REGIÓN DE MURCIA

OF-23

Colaboración de las Farmacias de la Región de Murcia en el Programa de

PREVENCIÓN Y CRIBADO DEL CÁNCER DE COLON (PPCCR)

durante el año 2012

SIERRA ALARCON,S[1] TOVAR ZAPATA,I[1] MENARGUEZ-CARREÑO, R[1] SUAREZ FUENTES, N[1] MORALES ARNAU, J.M[1] QUEVEDO CRUZADO, J[2]

1. Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia 2. Consejería de Sanidad y Política Social

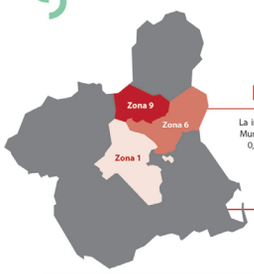

INTRODUCCIÓN

La incidencia media anual en Cáncer de Colon Rectal (CRR) en la Región de Murcia es: Hombres 0,27% (cáncer de colon), 0,19% (cáncer de recto), Mujeres 0,26% (cáncer de colon), 0,14% (cáncer de recto)[1].

Estas tasas sitúan a la Región de Murcia en una posición intermedia con respecto a los máximos y mínimos europeos y mundiales, para ambos sexos[2].

El PPCCR consiste en la realización de pruebas diagnósticas para detectar lesiones precancerosas, que prevengan la instauración de un cáncer colorrectal (CCR) propiciando un mejor estado de salud individual y un ahorro al sistema de salud en nuestra Región. Según estudios de años anteriores, los CCR detectados por el PPCCR presentan un coste inferior en el diagnóstico y tratamiento quirúrgico.

El PPCR (2012) se ha dirigido a un 17% de la población de riesgo (50-69 años) de la Región de Murcia, ubicada en las áreas de salud 1, 6 y 9.

METODOLOGÍA

Es un análisis epidemiológico dirigido a pacientes con edades comprendidas (50-69 años) de las áreas de salud 1, 6 y 9.

La Consejería de Sanidad convoca a los pacientes en edad de riesgo y les ofrece la posibilidad de asistir al centro de salud de referencia o a la oficina de farmacia para informarse y recoger los equipos de toma de muestra. El farmacéutico informa al paciente que acude a la farmacia de la importancia del PCCCR, entrega el material de recogida de muestra (heces) y explica el "modus operandis" de todo el proceso. Posteriormente, actualiza los datos del paciente en el programa informático FARMACOLON de la Consejería de Sanidad.

En los centros de salud se centraliza la recogida de muestras, que posteriormente son transportadas a un laboratorio de referencia, donde se procede a valorar el contenido de sangre oculta en heces. Se considera un resultado positivo si la cifra de hemoglobina en heces ≥100 ng/ml, programándose entonces, la realización de una colonoscopia.

OBJETIVOS

Dar a conocer y valorar el impacto del trabajo realizado en las farmacias de la Región en el PPCCR, durante el año 2012 en las áreas de salud 1, 6 y 9.

RESULTADOS

Durante el año 2012, se informaron y distribuyeron material de recogida de muestra a 15.385 pacientes (el 75% de los equipos de recogida fue distribuido por las oficinas de farmacia).

De los 15.385 pacientes que se realizan la prueba de cribado, 1.690 (10,99%) obtuvieron resultados positivos *(tabla 1)*. La mayoría de los pacientes con resultado positivo, se realizaron la colonoscopia correspondiente (94,3%).

La tasa de personas con cualquier adenoma y cáncer positivo *(tabla 2)*, es de un 6% aproximadamente, de las cuales la mitad serían de riesgo bajo.

TABLA 1. DATOS DEL PPCC en pacientes convocados

	TOTAL
Nº personas con test entregado	15.385
Nº personas con test inadecuados	299
Tasa pers. con test inadecuados entregados en el año	1,94%
Nº personas con test adecuados	15.372
Nº personas con test positivo	1.690
Tasa personas con test positivo	10,99%
Nº personas con colonoscopia indicada	1.690
Nº personas con colonoscopia realizada	1.594
Nº personas con primeras colonoscopias completas	1.483
Tasa personas con aceptación de colonoscopia	94,3%
Tasa personas con primera colonoscopia completa	93%
Nº personas con complicaciones graves en la colonoscopia	6
Tasa personas con complicaciones graves en la colonoscopia	0,4%

TABLA 2. LESIONES DETECTADAS, según clasificación de la American Joint Commitee on Cancer

	TOTAL
Porcentaje de personas con adenomas de alto riesgo (presentan cinco o más pólipos del tipo adenomas de tamaño inferior a 20 mm o al menos un pólipo del tipo adenoma de tamaño >20 mm)	1,06%
Porcentaje de personas con adenomas riesgo medio (presentan tres o cuatro pólipos del tipo adenomas de tamaño inferior a 10 mm o al menos un pólipo del tipo adenoma de tamaño >10 mm y <20mm)	1,82%
Porcentaje de personas con adenomas de bajo riesgo (presentan uno o dos pólipos del tipo adenomas de tamaño <10 mm)	2,88%
Porcentaje de personas con cáncer invasivo detectado	0,24%
Porcentaje de personas con cualquier adenoma. Aquellos que presentan cualquier número de pólipos del tipo hiperplásicos	5,77%
Porcentaje de personas con cualquier adenoma y cáncer invasivo detectado	6,00%

La mayoría de los tumores detectados (65,8%) son de poca extensión y sin afectación ganglionar ni metástasis *(tabla 3)*.

TABLA 3. TUMORES DETECTADOS. Estadio

	TOTAL
Porcentaje de cánceres en estadio I (cánceres de poca extensión y sin afectación ganglionar ni metástasis)	65,8%
Porcentaje de cánceres en estadio II (cánceres con una mayor extensión pero sin afectación de ganglios ni metástasis a distancia)	13,2%
Porcentaje de cánceres en estadio III (presenta mayor extensión, con afectación ganglionar pero no tienen metástasis a distancia)	21,1%
Porcentaje de cánceres en estadio IV (cánceres extendidos con afectación de ganglios y con metástasis a distancia)	0,0%

DISCUSIÓN

La tarea profesional del farmacéutico conlleva la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, convirtiéndose en un agente facilitador en el desarrollo del PCCRR.

El farmacéutico concienciа a la población de la importancia de la prueba de cribado, a la vez que reparte los equipos de recogida de muestra e instruye al paciente para la correcta recogida de la misma (tasa de fallo de recogida y procesado de muestra <2%).

Existen pocos estudios del coste de diagnóstico y tratamiento del PCCRR[3,4]. En estudios previos, se determina que el coste medio por paciente del CCR en tratamiento completo es de 13.140 € frente a los 8.195€ de un paciente detectado por el PPCCR (38% menor)[5]. En pacientes diagnosticados, se utilizan importantes recursos sanitarios: vistas a especialistas, urgencias, ingreso hospitalarios y otros procedimientos de diagnóstico más complejos. La incidencia del CCR en la Región de Murcia va en aumento, teniendo en cuenta el número de casos estimados (2012) se prevé un el coste total de los CCR diagnosticados de 16.497.61€, frente a los 10.289.928 € de los CCR dentro del programa del PPCCR, produciéndose un ahorro de 6.207.683 € (37,63%).

CONCLUSIONES

1/ El contacto personalizado con los pacientes en las farmacias, hace que la labor asistencial de los profesionales de las mismas sean una pieza clave para el desarrollo del PPCCR.

2/ Extender el PPCCR a toda la Región, supondría un ahorro en los costes directos de diagnóstico y tratamiento inicial del CCR.

3/ Es fundamental y estratégico para la sostenibilidad del SNS implicar a los farmacéuticos comunitarios en servicios como la detección precoz de enfermedades y la realización de programas de cribado. Por su accesibilidad y disponibilidad, la farmacia es el establecimiento sanitario más cercano para los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Pozo Rodríguez F.* "La eficacia de las pruebas diagnósticas" Med Clin (Barc) 1988;90:779-785.
2. *Prevost TC, Launoy G, Duffy SW, Chen HH.*, "Estimating sensivity and sojourn time in screening for colorectal cancer. A comparison of statistical approaches" *M J Epidemiol* 1998;148:609-19.
3. *Antoñanzas F. et. al.* "Costes directos e indirectos del cáncer en España". Cuadernos económicos ICE; 2006:281-309.
4. *Carballo F., Muñoz-Navas M.* "Prevenir o curar en época de crisis". Rev Esp Enferme Dig 2012;10 (104):537-545.
5. *Consejería de Sanidad y Política Social.* "Boletín epidemiológico". Vol. 34 nº 778. 2014.

AGRADECIMIENTOS/
A todas las oficinas de farmacia que han colaborado en la implantación del PPCCR.

Acceder al farmacéutico: acceder a la salud

El pasado 25 de septiembre, la Federación Farmacéutica Internacional, recientemente presidida por una mujer española, Carmen Peña, organizó la celebración del Día Mundial del Farmacéutico, evento que este año destaca las diversas actividades sanitarias que desarrollamos los farmacéuticos mas allá de la dispensación de Medicamentos, Así, y bajo el lema "Acceder al farmacéutico es acceder a la salud, la FIP quiere destacar la «labor fundamental que realizan los farmacéuticos en el uso responsable delos medicamentos, el seguimiento farmacoterapéutico y la adherencia a los tratamientos».

A este respecto, cabe destacar que diversas investigaciones alertan de que un uso inadecuado de los medicamentos genera importantes problemas de salud y eleva los costes sanitarios, por lo que organismos nacionales e internacionales, como la OMS, destacan el papel que juega el farmacéutico en la atención a los pacientes y en el seguimiento de los tratamientos farmacológicos, con el fin de mejorar los resultados en términos de seguridad, cumplimiento terapéutico, y calidad de vida.

Sobre este particular, en España, el proyecto "conSIGUE", liderado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, ha demostrado que la prestación del servicio de seguimiento famlacoterapéuitico desde las farmacias permite reducir en un 56% los problemas de salud no controlados, en un 49% los pacientes qué refrieron haber acudido a urgencias y en un 5.5% los hospitalizados.

Señores de la Administración: utilícennos, más si cabe. Somos la red Sanitaria más numerosa, homogéneamente repartida y accesible al ciudadano. No suponemos coste para las arcas publicas (más bien al contrario, puesto que no incentivamos el gasto, ni mucho menos el consumo). Hemos demostrado históricamente profesionalidad y en tiempos recientes, una enorme solidaridad -incluso económica- con la ciudadanía. Hay que aprovechar más nuestra red, nuestros conocimientos, capacidad de servicio y enorme vocación. En palabras precisamente dé nuestra presidenta nacional y actualmente mundial: "Apostar por la farmacia es sensato políticamente, oportuno profesionalmente, y necesario socialmente".

PRUDENCIO ROSIQUE
Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

ia

SÍ AL SOL, BAJO EL CUIDADO DE TU FARMACIA

NUEVA CAMPAÑA DE FOTOPROTECCIÓN ia VERANO 2015

interapothek.es

Si desea recibir más información,
envíe un e-mail a **info@interapothek.es**

ASAMBLEA GENERAL DE ATA MURCIA

El consejero de Presidencia, José Gabriel Ruiz y el presidente nacional de ATA, Lorenzo Amor, clausuraron el acto. Una amplia representación del nuestro Colegio asistió al acto. Los farmacéuticos fueron puestos como ejemplo de grandes y esforzados autónomos.

La Asociación de Trabajadores Autónomos de la Región de Murcia, ATA Murcia, celebró el 12 de noviembre su Asamblea General de Elecciones.

Los socios de ATA Murcia reeligieron con el 94,6% de los votos a Yolanda Paredes como presidenta para los próximos cinco años. El consejero de Presidencia de la Región de Murcia, José Gabriel Ruiz, y el Presidente nacional de ATA, Lorenzo Amor fueron los encargados de clausurar la Asamblea La candidatura encabezada por la actual presidenta ha sido la única que se presentó para liderar ATA Murcia en los próximos cinco años. Será así el segundo mandato de Yolanda Paredes, que accedió a la presidencia de la organización en 2009.

La recién reelegida presidenta de ATA Murcia, Yolanda Paredes, se enfrenta a los próximos cinco años con ilusión y con el compromiso de luchar por los intereses de los más de 93.000 autónomos murcianos, apuntando la necesidad de poner fin a los principales problemas que les afectan, entre los que se encuentran la falta de financiación y la morosidad. "A pesar de que las estadísticas hablan de cambio de ciclo, la realidad es que los autónomos aun no lo están notando en sus bolsillo, porque aún quedan por tomar muchas medidas fundamentales: rebaja de impuestos, cotizaciones, acceso a la financiación, cumplimiento de la ley de morosidad, cese de actividad, mejorar el IVA de caja, que se mantengan las deducciones por mantenimiento de empleo, nuestro déficit de agua fundamental para nuestros autónomos agrarios, la lentitud en las licencias de apertura y demás trabas administrativas...", señaló Yolanda Paredes.

"Pero los retos de esta junta directiva no se quedan ahí: queremos que se apueste por los más de 93.000 autónomos de nuestra región, queremos aumentar la profesionalización de los autónomos de la comunidad y eso pasa por mejorar la formación de los que están en activo; fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes, y facilitar a los mayores de 45 años un reciclaje profesional, que les permita crearse su propio puesto de trabajo, ante la imposibilidad de encontrarlo por cuenta ajena", ha añadido Yolanda Paredes.

"Es cierto que contamos con el Consejo Asesor Regional del Trabajo Autónomo, el primer órgano formal de discusión en materia de autónomos, donde las organizaciones de autónomos tenemos representación, pero donde inexplicablemente patronal y organizaciones sindicales tienen también su asiento en la mesa como "representantes" en este Consejo consultivo de autónomos", apunta la presidenta de ATA Murcia, quien aprovechó la presencia de José Gabriel Ruiz, consejero de presidencia de la Región de Murcia en la clausura para solicitar la inclusión de ATA en todas las mesas de diálogo "donde se discutan temas económicos y de empleo que afecten a los autónomos de Murcia, dado que la mesa del Consejo del Trabajo Autónomo de la Región, donde se deberían debatir todos los temas que nos conciernen, aún dista mucho de ser una mesa de diálogo donde se debatan los temas reales y característicos del colectivo ".

El consejero de Presidencia de la Región de Murcia, José Gabriel Ruiz, puso el punto y final a la Asamblea de Elecciones de ATA Murcia. "Nuestra economía necesita a estas personas que apuestan por un proyecto como autónomos. Contamos ya con 93.000 autónomos, lo que significa que en un solo año hemos conseguido recuperar las cifras de 2010, levantando así las persianas que se bajaron en tres años. Y esto es especialmente importante dado el efecto multiplicador que genera el autoempleo, creando un empleo de calidad", ha apuntado José Gabriel Ruiz.

Miembros de la Junta de Gobierno y de la Junta de Vocalias de sección del Colegio con los presidentes regional y nacional de ATA y el Consejero de Presidencia

El consejero de presidencia, tras felicitar a Yolanda Paredes por el apoyo mayoritario de sus compañeros ha agradecido a los autónomos presentes su esfuerzo e iniciativa emprendedora, pues es lo que va a marcar el cambio de tendencia en la economía. "Es importantísima la labor que viene realizando el colectivo de autónomos en la región: octubre sumó 321 nuevos emprendedores, siendo la segunda comunidad con más crecimiento de autónomos, sólo superada por Canarias; por ello, y dada la especial importancia de los autónomos en una región como Murcia, desde el Gobierno nos comprometemos a apoyar a todas las personas que tienen proyectos desde la formación", señalo a lo largo de su intervención el consejero de Presidencia.

Lorenzo Amor, presidente de ATA, ha felicitado a Yolanda Paredes en su reelección como presidenta de ATA Murcia y ha añadido en la clausura de la Asamblea que "cuenta con todo su apoyo para los próximos años". En su discurso ha recordado que sólo apostando por los autónomos "habrá más empleo, más actividad económica y bienestar. Hemos vivido momentos difíciles, pero ahora España va a entrar poco a poco en la senda de la recuperación y eso lo tenemos que aprovechar, y más aquí con tan amplio respaldo de los autónomos".

MESA REDONDA COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO

El pasado martes, día 11 de noviembre, a las 20 horas, en el Centro Cultural Las Claras de Murcia, tuvo lugar la Mesa Redonda.

"Comunicación en el ámbito sanitario: habilidades y herramientas"

Organizada por la Universidad de Murcia y moderada por la Dª. María Trinidad Herrero. Catedrática de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia y periodista.

Los ponentes fueron:

• D. Óscar Castro. Presidente del Ilustre Colegio oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Región de Murcia. Presidente del Consejo General de Dentistas.

• Dª. Amelia Mª. Corominas. Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Murcia.

• D. Miguel García Salón. Decano de la Facultad de Medicina. Universidad de Murcia.

• Dª. Beatriz Lidón. Vicedecana de la Facultad de Enfermería. Universidad de Murcia.

• D. Pedro Marín. Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Región de Murcia.

• Dª. Isabel Montoya. Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia.

• D. Prudencio Rosique. Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

La conclusión de la mesa fue la necesidad de potenciar el conocimiento de las estrategias de comunicación por parte de todos los profesionales sanitarios y la precisión de realizar mesas sectoriales para analizar detalladamente estos asuntos.

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS
Comprometidos contigo

PROYECTO HOMBRE

Un vídeo elaborado para Proyecto Hombre, con la colaboración de nuestro Colegio, alcanza las cuatrocientas mil visitas en YOU TUBE

"Ningún murciano quiere diez euros" fue el trabajo realizado gratuitamente por Krealia Comunicación, para Proyecto Hombre y difundido con la colaboración de nuestro Colegio. El video alcanzó un éxito viral sin precedentes y fue presentado en la Gala a beneficio de PH que tuvo lugar el 8 de diciembre el en Teatro Romea de Murcia .

AMPOLLAS PHYTOPROTEOGLICANOS FARLINE

Farline, laboratorio del grupo **Cofares**, presenta sus nuevas **Ampollas de Phytoproteoglicanos Farline**, nuevo tratamiento facial anti-edad indicado para la prevención y tratamiento de las arrugas. Un auténtico reafirmante facial que regenera y aporta luminosidad a la piel, contribuyendo a la recuperación de la piel opaca y fatigada.

Ampollas Phytoproteoglicanos Farline contiene, como principal activo, un **5 % de Phytoproteiglicanos**, moléculas de origen vegetal formadas por una combinación de proteínas y glicosaminoglicanos, similares a las que constituyen y estructuran nuestra dermis. Aportan firmeza a la piel, y gracias a su poder reparador y re-estructurador corrigen paulatinamente las arrugas.

Gracias al poder antioxidante de su **vitamina C** pura (que contienen en un 3% de concentración), previenen la formación de nuevas arrugas, a la vez que estimulan la propia síntesis de colágeno y aportan luminosidad a la piel.

Además de estos activos, su cuidada formulación incluye ácido hialurónico, con alto poder hidratante, bisabolol como agente calmante, y silicio orgánico, como regenerador cutáneo.

Las **Ampollas Phytoproteoglicano Farline** están especialmente indicadas para aquellas personas de más de 45 años que quieren seguir manteniendo una piel tersa, suave, luminosa, hidratada y relajada, a la vez de evitar y corregir las arrugas.

Se pueden aplicar tanto de día como de noche, en cara y escote. A largo plazo conseguiremos una hidratación, reafirmación, y eliminación paulatinamente las arrugas; si bien a corto plazo también obtenemos un efecto inmediato al dejar la piel tersa y luminosa.

Se presentan en un nuevo formato inteligente, envases de 30 ampollas monodosis de plástico de 2 ml, con auto-cierre, que permiten una comodidad de apertura y cierre, sin posibilidad de roturas o cortes y una correcta dosificación y conservación del producto.

Con este lanzamiento, FARLINE amplía su portfolio de productos para el cuidado del rostro y cumple con su compromiso de seguir trabajando día a día para ofrecer productos eficaces de la más alta calidad y confianza que ayuden a los pacientes a cuidarse, siempre con la mejor relación calidad-precio.

Ampollas Phytoproteoglicanos Farline 30 amp. 2 ml

C.N. 174504.0

PVP rec.: **24,95 €**

Para obtener más información sobre la compañía y sus productos:

Web: **www.farline.es**

Cristina López: crilopez@cofares.es

Teléfono: **91 740 87 00**

IV JORNADAS CIENTÍFICAS AEFF
"SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACÉUTICOS FORMULITAS"

Los pasados días 14 y 15 de noviembre se celebraron en la Facultad de Farmacia de Albacete las IV Jornadas Científicas AEFF sobre "Resolución de casos prácticos mediante la formulación", organizadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete en colaboración con la Facultad de Farmacia de la UCLM.

Dirigidas a farmacéuticos, médicos, enfermeros, veterinarios, otros profesionales sanitarios y estudiantes de ciencias de la salud, contó con la asistencia de nuestra Vocal de Industria Farmacéutica, Dª. Elena Fernández Díez.

XXII JORNADAS MURCIANAS SOBRE HIPERTENSION

La Alimentación, clave para reducir los casos de hipertensión

El Colegio de Farmacéuticos organizó una jornada en la que se analiza el control multidisciplinar del paciente con riesgo cardiovascular

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración con las Vocalías de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación y de Farmacéuticos Titulares de Oficina de Farmacia, organizarón la IV Reunión de Farmacéuticos de la Región de Murcia que versan sobre el control multidisciplinar del paciente con riesgo cardiovascular.

En este sentido, los profesionales sanitarios advierten de que la obesidad, el colesterol y la hipertensión son los principales riesgos cardiovasculares, pero que pueden reducirse si las personas adoptan unos nuevos hábitos a la hora de alimentarse, apostando por una dieta cardiosaludable. De esta forma, se puede llegar a reducir el riesgo de sufrir una enfermedad del corazón, siempre y cuando también se acompañe del consumo de "alimentos funcionales". Estos tienen como función principal aportar los nutrientes necesarios para satisfacer las necesidades nutricionales de las personas.
Existen cada vez más pruebas científicas que apoyan la hipótesis de ciertos alimentos, así como algunos de sus componentes tienen efectos físicos y psicológicos beneficiosos, gracias al aporte de los nutrientes básicos. Hoy en día, la ciencia de la nutrición ha evolucionado a partir de conceptos básicos, como evitar las deficiencias de nutrientes y la suficiencia nutricional básica, a los conceptos de nutrición "positiva" u "óptima".

Las invesgaciones han pasado a centrarse más en la identificación de componentes biológicamente activos en los alimentos, que ofrezcan la posibilidad de mejorar las condiciones físicas y mentales, así como de reducir el riesgo a contraer enfermedades.

Se ha descubierto que muchos productos alimenticios tradicionales, como las frutas, las verduras, la soja, los granos enteros y la leche contienen componentes que pueden resultar beneficiosos para la salud. Además de éstos, se están desarrollando nuevos alimentos que añaden o amplían estos componentes beneficiosos, por las ventajas que suponen para la salud y sus componentes psicológicos.

Los farmacéuticos también recomiendan el consumo de los ácidos grasos Omega-3 y Omega-6, ya que son componentes importantes de las membranas de las células y los precursores de muchas otras sustancias del organismo, como las que regulan la presión arterial y la respuesta inflamatoria. Cada vez hay más pruebas que indican que los ácidos grasos omega-3 nos protegen de las enfermedades cardíacas, y también se conoce su efecto antiinflamatorio, importante para estas enfermedades y muchas otras. Tambíen hay un interés creciente en el papel que pueden desempeñar los ácidos grasos omega-3 en la prevención de la diabetes y ciertos tipos de cáncer.

Otro ascpecto a tener en cuenta son las interacciones entre medicamentos y alimentos, porque pueden producir efectos negativos en la seguridad y eficacia del tratamiento farmacológico y en el estado nutricional del paciente.

La interacción con los alimentos es diferente para cada fármaco y no tiene la misma relevancia en todos los pacientes. Suele ser más importante en ancianos, en diabéticos y en pacientes con enfermedades cardiovasculares o con malnutrición. Por este motivo, se debe aconsejar al paciente sobre todo de ingestión de la medicación y su relación con las comidas.

Las ponencias que se desarrollaron en el día del farmacéutico, impartidas por nuestros compañeros versaron sobre los siguientes temas:

• ALIMENTOS FUNCIONALES, impartida por nuestra Vocal de Farmacéuticos Recientes en Alimentación, Dra. M. Pilar Zaragoza Fernández. Se resaltó la función principal que tienen los alimentos funcionales de aportar los nutrientes necesarios para satisfacer las necesidades nutricionales de las personas, existiendo cada vez más pruebas científicas que apoyan la hipótesis de que ciertos alimentos, así como algunos de sus componentes tienen efectos físicos y psicológicos beneficiosos, gracias al aporte de los nutrientes básicos.

• OMEGA 3, impartida por la Dra. Pilar Zafrilla Rentero. En esta conferencia se destacó el papel tan importante de los ácidos grasos omega-3 y omega-6 como componentes importantes de las membranas de las células y los precursores de muchas otras sustancias del organismo, como las que regulan la presión arterial y la respuesta inflamatoria. Cada vez hay más pruebas que indican que los ácidos grasos omega-3 nos protegen de las enfermedades cardíacas, y también se conoce su efecto antiinflamatorio, importante para estas enfermedades y muchas otras.

• LA MICROBIOTA Y EL GENOMA HUMANO, impartida por el Dr. Salvador Zamora. El Dr. Salvador Zamora centró su conferencia en los avances recientes en las tecnologías de secuenciación de ADN microbianos que han dado lugar a la aplicación generalizada de tecnologías de secuenciación del genoma entero para el análisis de ADN metagenómico en ecosistemas complejos, tales como el intestino humano.. Avances en el Proyecto de la Microbiota Humana y la investigación de la metagenómica que conducen hacia una mayor comprensión de la importancia y el papel de la microbiota intestinal en los trastornos metabólicos tales como la obesidad, síndrome metabólico y diabetes.

• PRESENTACION DEL PROYECTO IMPACTHA realiazada por D. Javier Plaza Zamora y el Dr. José Abellán Abellán. Es un programa formativo para la prestación de los servicios de medida y control de la presión arterial y de medida y control del riesgo vascular en la farmacia comunitaria.

Además se desarrollaron otras actividades formativas sobre el control de las dislipemias, el control de la HTA, IDPP4 versus inhibidores de SGLT2 , Indicación de GLP-1 en la diabetes del obeso y La polypill en la mejora del cumplimiento terapéutico del paciente con RCV.

Un boticario murciano en la maratón de Nueva York

Nuestro compañero Carlos Fernández, Farmacéutico en Murcia, participó en la maratón de Nueva York 2014.

En la foto, a su regreso, durante las XXII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial que organiza la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular en el COFRM, en compañía del Presidente y del Secretario de nuestro Colegio.

LOS FARMACÉUTICOS CELEBRAN SU PATRONA

El presidente de la Comunidad, Alberto Garre, presidió el acto conmemorativo de la festividad de la Inmaculada Concepción

Coincidiendo con la festividad de la Inmaculada Concepción, los farmacéuticos celebraron la festividad de su patrona. Durante el acto, que estuvo presidido por el presidente regional, Alberto Garre, fueron homenajeados los farmacéuticos jubilados, se dio la bienvenida a los nuevos colegiados, además de hacer entrega de las insignias de oro y las medallas de plata a los profesionales con 25 y 50 años de colegiación.

Garre felicitó a los homenajeados y aprovechó tambien para agradecer al Colegio la disposición que siempre han tenido a colaborar con el Gobierno, "en la constante preocupación por una dispensación eficiente, que nos permita dar el mejor servicio a los usuarios. El Gobierno regional ha mantenido siempre una excelente relación con el Colegio Oficial de Farmacéuticos porque hemos trabajado juntos, y lo seguimos haciendo, con lealtad y compromiso, para conseguir que la Farmacia den la Región sea un ejemplo para el resto del país".

Nuevos retos

El Presidente Garre señaló que en cuestión de Farmacia, la Región "está ante importantes nuevos retos, como es la puesta en marcha de la receta electrónica, que ya es una realidad gracias principalmente al esfuerzo y coordinación del Colegio y del Servicio Murciano de Salud, así como a la colaboración máxima de los profesionales".

La Consejería de Sanidad y Política Social, a través del Servicio Murciano de Salud, concluirá el proceso de implantación de la Receta Electrónica en todos los municipios de la Región el próximo mes de marzo, con Murcia y Alcantarilla como últimas localidades en incorporarse a este proyecto.

A su vez, el presidente de los farmacéuticos, Prudencio Rosique, recordó la necesidad de que la implantación final de la receta electrónica coincida con la firma de un nuevo concierto de prestaciones farmacéuticas " que recoja esta nueva ralidad y que armonice una serie de propuestas de carácter profesional y económico dirigidas a obtener una garantía para la farmacia desde el diálogo y la participación, como siempre hemos hecho".

HOMENAJEADOS 2014

NUEVOS COLEGIADOS

Marta Agudo Barriuso
Lucia Agudo Díez
Noelia Angosto Córdoba
Isabel Antón Castillo
Manuel Arenas García
Esperanza Arrabal Peñalver
Inmaculada Asensio Crespo
Fadel Ben Jelloun
Noelia Bermejo Cárceles
Amparo Boso Ribelles
Catalina Bouzas Dopado
Ana María Calatrava Conesa
Carlos Alberto Campra Navarro
Juan Cárceles Guillén
Miguel Angel Carvajal Sanchez
Teresa Castillo Andujar
Jose Carlos Castillo Andujar
Elena Conesa Nicolás
Isabel Cuadrado García
Alicia de la Hera Hernández
Maria Díaz Alcázar
Meritxell Rocío Falomir Torregrosa
Maria Fernández Casado
María Lucía Fernández López
Francisco Javier Ferrer del Pino
María Fuster Ballester
Inmaculada García García
Fernando José García García
Joaquín García Gómez
Ana Isabel García Guillen
María Laura García Izquierdo
Laura García Manzano
Rocío del Carmen García Riquelme
Jesús Gnecco Lorente
Francisco José Gómez Campillo
Paloma Gómez López-Tello
Rebeca González Louzao
Lucia Iglesias Acosta
Alicia Martínez Cáceres
Luis Alberto Martinez Castillo
Antonio Martínez de Haro
Alfonso Martínez Flores
María Isabel Martínez Jiménez
Luz María Morales Marín
Antonio Moreno Docón
Luisa María Navarrete Cuenca
María Navarro Pérez-Ontiveros
Arsenio Pacheco López
María Pacheco Modino
María Pilar Pastor Mas
Marc Pedret Alba
Concepción Pérez García
Marina Pérez Ochando
Cayetano Pérez Pardo
María Dolores Pérez Plaza
Sergio Antonio Polo Marco
Ángel Pozo Garre
Cristina Rodríguez Rico
María José Rodríguez Ruiz
María Ronchera Puche
Catalina Ruiz Jiménez
Ana Bárbara Ruiz Labrador
Alba Samarra Ardiaca
María Sanchez Esquer
Luís Sánchez Ibáñez
Javier Sánchez Puche
Damián Simón Caparros
Álvaro Solana Pérez
Manuel Soria Soto
Alberto Soriano García
Rocío Amparo Torrecillas Serna
Ignacio Zarauz Céspedes

JUBILADOS

Dolores Rocío Álvarez López
Francisco Carrión Navarro
Marina del Pozo Gadea
Asunción Fernández Sánchez
Sara Esther Granero Gásquez
Julio Nieto Molina
Carlos Represa de Castro
Pedro Antonio Rivera Rocamora
Manuel Romero Mas
Teresa Sabater Sánchez
Amelia Trigueros Gelabert
Antonio Luís Velazquez de Castro y Puerta

INSIGNIAS 25

Belén Aguilera Musso
Rosa María Alarcón García
Hortensia Aledo Monzo
Carmen Alemán Alemán
Aurora Azorín Piñol
José Javier Carrera Fullea
Alicia Casanueva Luís
María Begoña Esquer Germán
Alberto Esteban Tardido
Pedro Francisco Gómez García
Mercedes Hernández Rex
José Antonio Ibarra López
Casimiro Jiménez Guillén
María Dolores Jiménez Inglés
Mercedes La Iglesia Fernández
Victoriano Jesús López Atenza
María López de Teruel Alcolea
Isabel Lorente Salinas
Alicia Martínez Carrillo
Esther Martínez Monje
María Elena Martínez Monje
María Carmen Martínez Muñoz
María Dolores Muñoz Yago
Juan Antonio Pagán Díez
Sara Peñalver Sánchez
Belén Pérez Ferrer
María Engracia Pérez García
Cristóbal Ramírez Almagro
Ana Ruiz-Séiquer Verdú
Luís Emilio Sáez Mestre
Joaquín Salmerón Rubio
Ana María Santa Cruz Siminiani
Francisco Javier Santoyo Sánchez
Elena María Serrano Landaberea
María del Mar Soria Estevan
Dolores Souto Neira
Manuel Suárez Ortega
Joaquín Villar Bueno
María Pilar Zafrilla Rentero
María Nieves Zarauz García

MEDALLAS 50

Julio Antonio Álvarez Gómez
Luís Azofra Peña
María Pilar Cáceres Hernández-Ros
Francisco Cremades Montejano
José María Llamas Soriano
Esther Josefina Monje Cantero
Antolín Periago Vera
Miguel Sarriá Caro
Manuel Saturno Hernández
Carmen Valdés García

MINIPATRONA

El jueves, día 18 de diciembre, celebramos nuestra tradicional MINIPATRONA: LA FIESTA JOVEN #farmaTWmur

Este año tuvo algunas novedades, puesto que aprovechamos para realizar nuestra primera quedada twittera y en general, para reforzar nuestras conexiones en Redes Sociales (FB y TW). El lugar elegido fue el CAFÉ MODERNO, en el paseo Alfonso X "El Sabio", de Murcia.

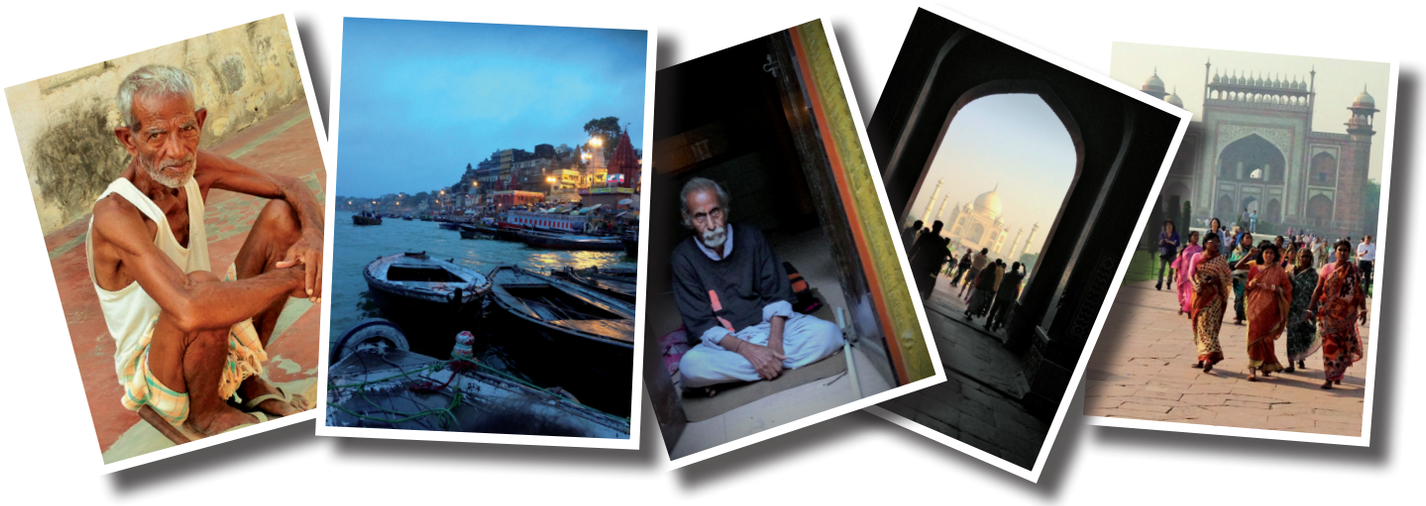

Obras presentadas al xxi certamen fotográfico "Salvador Martinez Avilés"

ACADEMIA DE FARMACIA

En colaboración con la Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios THADERCONSUMO, en la sede de la Asociación de Cartagena, el 3 de noviembre, bajo el título "La gestión de los residuos domiciliarios", impartida por la Dra. Dña. Stella Moreno Grau, Académica de Número de la Academia de Farmacia Sta. María de España de la Región de Murcia.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, el 17 de noviembre se realizó la mesa redonda "Ensayos clínicos", en la sede del Colegio. Fue su moderadora la Académica de Número, Dra. Dña. Clara María Rueda Maza y los ponentes Dña. Isabel Tovar Zapata, Dra. en Farmacia, Especialista en Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica, Académica de Número y Presidenta de la Academia, que expuso el tema " Aspectos básicos de un ensayo clínico"; D. José Antonio Macías Cerrolaza, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico especialista en Oncología Médica, que nos ilustró sobre "El ensayo clínico en oncología" y Dña. María Dolores Nájera Pérez, Dra. en Farmacia, Especialista en Farmacia Hospitalaria. Académica de Número, que se centró en "Ensayos clínicos y actividades farmacéuticas".

El 24 de noviembre la mesa redonda "Becarios de la Academia de Farmacia Santa Mª de España. Resultados de su investigación", actuó como moderadora nuestra Presidenta, la Dra. Dña. Isabel Tovar Zapata, y fueron los ponentes la Dra. Dña. Esperanza García-Molina Sáez, Técnico Superior de Apoyo a la Investigación, ISCIII. Ministerio de Economía y Competitividad. HCUVA. Murcia, que habló de "Estrategias moleculares y nuevos retos en el estudio de las Cardiopatías Hereditarias" y D. Iván Gómez Milanés, Analista Genético en Bioarray, que expuso el tema "Una nueva visión del diagnóstico genético".

Con el Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, dentro de la programación del IV Día Regional de la Historia Local, en el Aula de Cultura CajaMurcia de Lorca, el 26 de noviembre, el Dr. D. Fernando López Azorín, Académico de Número, impartió la conferencia titulada "El ingeniero José Musso Moreno y la repoblación de Sierra Espuña", rescatando en esta investigación inédita el perfil de un lorquino cuya actividad ha quedado a la sombra de Ricardo Codorniú.

La Presidenta de la Academia, Dra. Dña. Isabel Tovar Zapata, fue invitada en el mes de noviembre a impartir la lección inaugural del Grado en Farmacia de la Universidad Católica San Antonio, disertando sobre "La aspirina: ayer, hoy y mañana".

Seguro de **Automóvil**

Porque cuando se queda sin coche, **es cuando más ayuda necesita**

Así funcionan nuestras nuevas coberturas exclusivas:

¿Tiene un problema con el coche y necesita que alguien le acerque al taller?

Nosotros lo hacemos

¿No sabe cómo volver a casa después?

Nosotros le llevamos

Y en caso de siniestro total, ¿cómo va a moverse?

Con el coche de sustitución que A.M.A. pondrá a su disposición

Así de fácil y así de claro.

Confíe en la experiencia de A.M.A. y disfrute del mejor servicio con total tranquilidad.

A.M.A. MURCIA
Condes de Barcelona, 5; bajo. Edificio Mónaco
Tel. **968 20 04 10**
murcia@amaseguros.com

A.M.A. CARTAGENA
Avda. Pintor Portela, 6; bajo
Tel. **968 50 48 80**
cartagena@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES **MUTUAL**
www.amaseguros.com 902 30 30 10

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

TESIS DOCTORAL JOAQUIN SALMERON

El farmacéutico Joaquín Salmerón Rubio (Cieza, 1963), doctor europeo por la Universidad de Granada, dentro del Programa Atención Farmacéutica, acaba de publicar la tesis doctoral Conocimiento del paciente sobre sus medicamentos en el área Metropolitana Gran Lisboa (Portugal). Adaptación transcultural y validación del cuestionario CPM.

Se trata de un trabajo en el que se aborda la falta de conocimiento por parte del paciente sobre su medicamento (CPM) como un factor de riesgo para la aparicion de resultados negativos asociados a la medicación (RNM), ya que puede conducir a un uso inapropiado, aumentando la probabilidad de que el medicamento no alcance su objetivo terapéutico o que origine nuevos problemas de salud.

Este trabajo se ha podido llevar a cabo gracias a una beca doctoral otorgada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia- Caja de Ahorros de Murcia dentro del convenio que se suscribió con la facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

TESIS DOCTORAL SANDRA SIERRA

El pasado día 11 de diciembre, se defendió en la Universidad de Murcia, la tesis doctoral titulada: Evolución del nivel de calidad en las oficinas de farmacia con un programa de mejora continua, realizada por la Dra. Sandra Sierra Alarcón. Los objetivos principales del estudio son:

1. Diseñar e implantar sistemas de calidad en la oficina de farmacia según los requisitos exigidos por la norma ISO 9001(AENOR, 2005).

2. Diseñar e implantar un programa de mejora continua de la calidad en la oficina de farmacia

• Identificar los puntos críticos en cada una de las fases de los procesos operativos de la oficina de farmacia e implantar las medidas definidas para su control y registro.

• Consensuar con un grupo de expertos en calidad los puntos críticos obtenidos, definiendo los indicadores de seguimiento con los siguientes conceptos: valores de referencia, ponderación del grado de cumplimiento y un sistema de clasificación consensuado del grado de implantación del sistema de calidad en las oficinas de farmacia.

3. Analizar la evolución de la calidad de las oficinas de farmacia integradas en el programa de mejora continua.

Las conclusiones principales del estudio:

• La herramienta de análisis de puntos críticos y de control (APPCC), permitió identificar y controlar en las farmacias del programa de mejora, 34 puntos críticos y de control: 7 englobados en el proceso de dispensación; 3 englobados en el proceso de adquisición, custodia y conservación; 11 englobados en el proceso de formulación magistral, 3 englobados en el proceso de formación y 6 englobados en los procesos de mejora (acciones correctivas y preventivas, auditoría y satisfacción del paciente).

• La implantación del programa de mejora continua ha permitido avanzar progresivamente en el sistema organizativo de las oficinas de farmacias, repercutiendo directamente sobre la calidad del servicio ofrecido a los pacientes. Así, 9 de cada 10 farmacias alcanzan el nivel avanzado en seis de sus ocho procesos objeto del estudio (compras (36%), almacén (12%), gestión de la formulación magistral (4%), dispensación (24%), auditoría (8%), acciones correctivas y preventivas (8%) afianzando la seguridad en la relación farmacéutico-paciente, como muestran los resultados del proceso de satisfacción del paciente (todas las farmacias tienen nivel avanzado).

• Este trabajo también ha incrementado la productividad de las farmacias incluidas en el proyecto de mejora ya que las farmacias, al finalizar el 3er periodo, ya disponían del 94,25% de los puntos disponibles que el sistema de calidad les proponía.

MARTA GARAULET

El pasado 17 de noviembre tuvo lugar en el Aula de Cultura de Cajamurcia la presentación de los libros "Método Garaulet para niños" y "¿Come bien tu hijo?", de Marta Garaulet.

El acto fue presentado por José Antonio Lozano Teruel y José García Martínez.

CON RECETAS, MENÚS, IDEAS, Y CUENTOS PARA QUE COMA BIEN TU HIJO

El planeta de los Brilliant Heads

No sé si sabéis que además de este mundo en el que vivimos existen más mundos. Si, sí, si miramos al cielo, nos daremos cuenta de que el sol, es sólo una de las tantas estrellas que observamos en el universo. Y la luna, qué parece tan solitaria, en verdad no lo está, ya que está acompañada por miles de satélites que giran alrededor de planetas y que en otros mundos desempeñan un papel semejante al de nuestra luna. A veces, a los humanos, nos cuesta entender esta idea. Creemos que la tierra es el centro del mundo y que nosotros somos seres superiores del universo, pero esto no es así.

En uno de estos mundos lejanos al nuestro, vivían unas personas muy pequeñitas que, aunque se parecían a los humanos, eran en verdad muy diferentes. No medían más de 1 metro de altura, y su peso no superaba los 20 kilos. Tenían unas cabezas pequeñas, pero muy especiales. Siempre que tenían una idea brillante sucedía algo mágico y es que sus cabezas se iluminaban, brillaban como si fueran estrellas y pasaban a ser cabezas brillantes. Es por esto que estas personas se llamaban "The Brilliant Heads" -las cabezas brillantes- y su planeta se llamaba "The Brilliant Planet". Este planeta aunque no tenía sol ni estrellas que le iluminaran, generaba luz propia gracias a las miles y miles de cabezas que estaban siempre encendidas, ya que estos seres tenía muy a menudo ideas muy brillantes.

Una de las grandes y numerosas virtudes de los Brilliant Heads, era que siempre estaban alegres. Si, podríamos decir que eran seres felices. Vivían en unas casas trasparentes que tenían forma de cápsula y que permitían que la luz que se generaba de sus cabezas pudiera iluminar el exterior....(continuará)

Por Marta Garaulet

LA GRAN GUERRA Y LA HUERTA MURCIANA

La intervención norteamericana en la Gran Guerra despertaría el interés de la Fundación Rockefeller por crear un cordón sanitario en previsión de contagios ruso-soviéticos frente a los países aliados. La inclusión española obedeció hipotéticamente a su antigua influencia sobre tierras americanas. Tal privilegio influiría en el modelo sanitario español. El acuerdo tuvo lugar entre Castillejo, secretario permanente de la Junta de Ampliación de

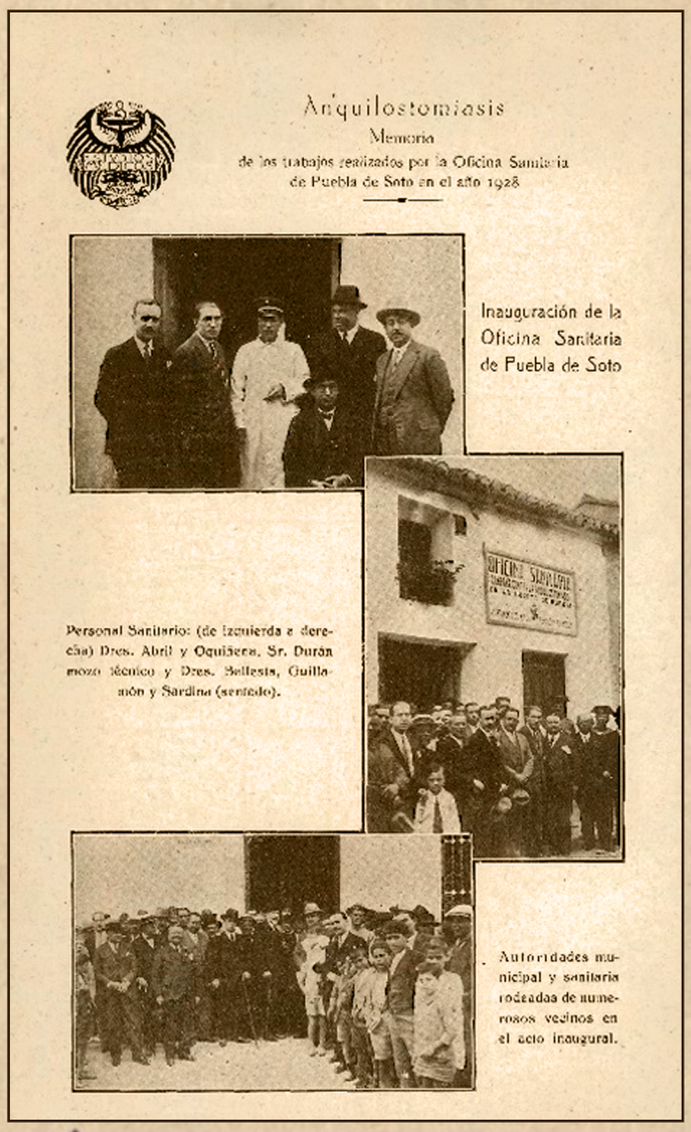

Oficina Sanitaria de Puebla de Soto en Estudios Médicos, 1929; 7 (70)

Estudios y W. Rose, director de International Healt Board (IHB), entre 1919 y 1922. Los objetivos de ambos países eran renovar el mundo científico español capacitando profesionales con nuevos métodos y técnicas que originasen modificaciones institucionales y legislativas e implantar el estilo científico y la dinámica de gestión norteamericana, formando posgrados[1] que se encargasen de la dirección administrativa y docente en sus países de origen.

El gran esfuerzo de la Rockefeller en la lucha contra el anquilostoma, fue demostrar la extensión de la enfermedad, y el grado de afectación de los continentes a la mortalidad y morbilidad de las poblaciones indígenas. Necesitábamos un estudio sistemático y demográfico, que reunió un excelente material estadístico con conocimiento más preciso del problema, y originó como resultado la designación por la Dirección General de Sanidad del Dr. Hernández-Pacheco de la Cátedra de Parasitología de Madrid, como Inspector Sanitario de los cotos mineros y en general de la lucha contra la anquilostomiasis (1925). La escasa morbilidad y el aumento de portadores en Murcia conferían a la campaña como ideal para un trabajo sobre conocimientos elementales y esenciales del parasitismo, sus causas y medidas de profilaxis, tanto individual como colectiva.

La campaña se inició en la Puebla de Soto, por ser el sector de la huerta murciana más intensamente infectado con buenos límites para el trabajo catastral sanitario. La incidencia en la Puebla de Soto era alta, del 23,37 %, casi la cuarta parte de la zona eran difusores de la infestación, lo que indica la necesidad urgente e inaplazable de la actual Campaña. El grado de infección poseía un valor moderado, 15,25% (de cada 100 parasitados están enfermos 15,25, que corresponde al 3,46 % del total de la población). Se demostró que la anquilostomiasis en Murcia estaba condicionada a la infestación de los corrales en la vivienda rural; y en menor cuantía, a las tierras de cultivo.

La Puebla de Soto era la población más parasitada por anquilostoma de España, la eficacia (profilaxis) de la campaña era conseguir que cada vivienda tuviera y utilizase su letrina; así como salificar el suelo de los corrales impidiendo la vida larvaria. Posteriormente se trasladó la oficina sanitaria a La Raya donde continuó el trabajo estadístico, con una incidencia del 13,32% y un grado de infección del 23,11%. En La Puebla de Soto encontrábamos más parasitados (portadores), mientras que en la Raya era mayor número de enfermos.

---

[1]La Fundación Rockefeller en su programa de postgrados, concedió a Laureano Albaladejo García, médico murciano, una beca de ampliación y desarrollo de estudios en la John´s Hopkins University, quien además visitó Norteamérica analizando sus organizaciones sanitarias.

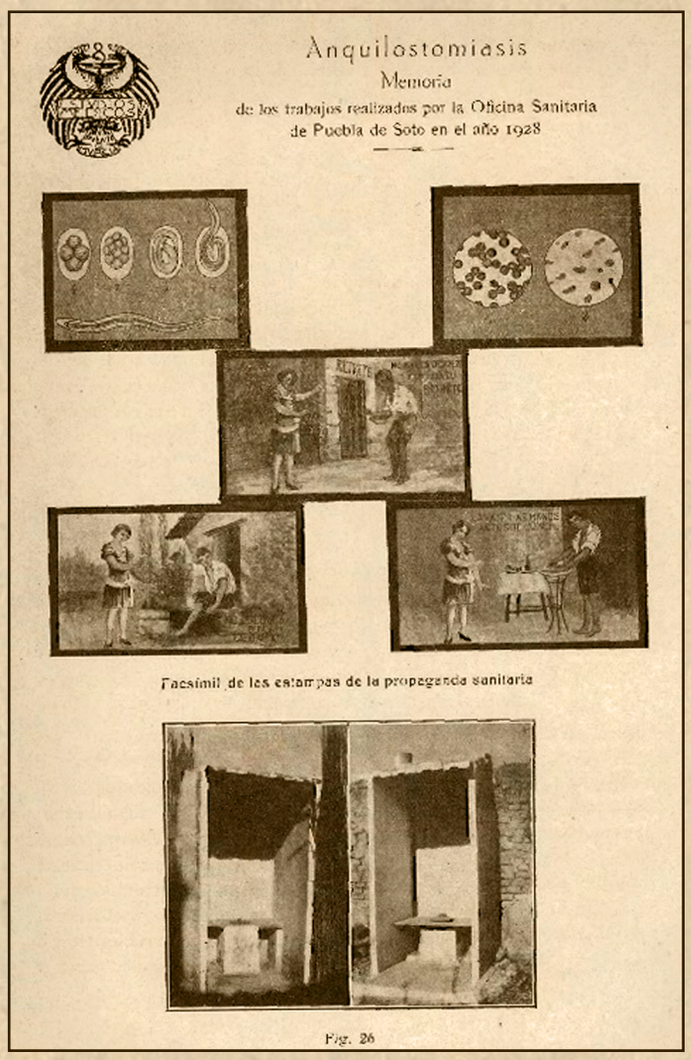

Carteles informativos de la Oficina Sanitaria de Puebla de Soto en Estudios Médicos 1929

Entre los jóvenes médicos destacó Antonio Guillamón Conesa, Inspector Municipal de Sanidad en Murcia, con extraordinario conocimiento del problema al poseer una excelente memoria, su tesis doctoral, que plasmó la lucha contra la enfermedad, colaboró entusiasta y desinteresadamente con Hernández-Pacheco. Consideraba Guillamón un grave problema la infestación anquilostomiásica, al incidir sobre la economía de la Vega del Segura y la conservación de la raza humana. La nueva patología regional debía ser difundida social y científicamente.

La anquilostomiasis fue un problema de salud pública que provocó enormes mermas en la productividad económica de los países, capaz de diezmar la raza humana. Además, era perfectamente controlable a través de la identificación de enfermos y portadores mediante pruebas de laboratorio con la disponibilidad de un tratamiento eficaz, y la posibilidad de intervenir con medidas de higiene general y ambiental. El apoyo de la Fundación Rockefeller en España fue decisivo para el desarrollo de la estructura legislativa y profesional en el medio rural, facilitó la difusión del modelo de centros de higiene que posteriormente adoptaría la Republica.

Una de las primeras muestras de preocupación estatal por la vida campesina fue la lucha Antipalúdica. Sirvió de estímulo a la ampliación de otras intervenciones sanitarias posteriores como la recién descrita Antianquilostomiasica, que utilizaría las oficinas sanitarias murcianas citadas y creadas previamente en la lucha contra el paludismo. El plan de lucha sanitaria antipalúdica, comenzó en la Región en 1928, también bajo los auspicios de la fundación Rockefeller y el Ayuntamiento de Murcia, ya que en la Huerta de Murcia la mortalidad específica por paludismo se había duplicado en solo dos años. Alertada la Dirección General de Sanidad, se envió a Laureano Albaladejo[2] como jefe local de la campaña. En 1930, se unieron ambas intervenciones sanitarias (paludismo y anquilostoma) cofinanciadas por la Rockefeller, adquiriendo mayor relevancia su actividad profiláctica; un año después, finalizó el proyecto con la retirada del apoyo municipal murciano. Aunque las actuaciones sanitarias continuaron bajo la Dirección General de Sanidad y el Instituto Provincial de Higiene, donde se llevó a cabo el estudio más extenso sobre la relación entre crecimiento y parasitosis infantil de la huerta murciana, durante la Republica.

La lucha contra el anquilostoma en la huerta de Murcia fue parte de la Campaña Sanitaria Nacional, iniciada en las minas del Centenillo de Jaén como proyecto de la Rockefeller para regenerar la caótica salud pública española.

Dr. Cayetano Pérez Gómez
22/2/2015

---

[2]El Dr.Laureano Albaladejo García organizó la Sanidad de la Huerta de Murcia con la experiencia científico profesional adquirida en América bajo protección de la Fundación Rockefeller.

ASAMBLEA GENERAL 4 DE DICIEMBRE DE 2014

Acuerdos Asamblea General Ordinaria

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 14, apartado 3º de los Estatutos Colegiales, se procede a comunicar los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de diciembre de 2.014, donde se trató el siguiente Orden del Día:

1. **Proyecto de Presupuestos para el año 2015 (Aprobación si procede).**
2. **Nombramiento de auditor para las Cuentas Anuales del año 2014 (Acuerdos si proceden).**
3. **Información de Presidencia (Acuerdos si proceden).**
4. **Peticiones y Preguntas.**
5. **Lectura de los Acuerdos de la Asamblea General.**
6. **Designación de tres colegiados que, junto al Secretario, firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria.**

PUNTO 1º El Sr. Desmonts Gutiérrez, Tesorero del Colegio, expuso el Volumen de Gestión, que asciende

a 450.836.355,18 €, e informó que se han tomado los datos existentes hasta octubre y se han comparado con el mismo período del año anterior, se ha anualizado y sobre ello se ha calculado, en los principales conceptos de gestión, como son los PVP de las recetas, se ha calculado un crecimiento del 1%. Detalló el volumen de recetas previsto de 30.953.180, calculado respecto del realizado hasta la fecha, estimando un posible crecimiento del 2%. Y en relación al cálculo del nuevo líquido que se prevé alcance 356.554.326,82 €, que es la cifra de donde se parte para cobrar las cuotas sobre las farmacias, se ha procedido de la misma forma que con el volumen de gestión.

Seguidamente explica las variaciones en Ingresos, donde se mantienen todas las cuotas igual que en el año anterior, se ajusta la cuota de entrada de colegiación a 236,00 € y se reducen drásticamente las previsiones por el concepto de ingresos financieros. Tras un pormenorizado detalle y explicación de los ingresos, manifiesta que el total del presupuesto de ingresos asciende a 2.719.141,96 €.

A continuación sigue el Sr. Desmonts explicando las variaciones en gastos, manifestando que en los gastos de personal se presupuesta prácticamente lo mismo que en el año anterior, se incrementan los gastos en transporte y se aumenta la subvención por el catálogo del Consejo General, pasando de 70,00 € por farmacia a 100,00 € por farmacia. Tras un recorrido minucioso por cada uno de los gastos, capítulos y artículos de gasto, el total del presupuesto de gastos asciende a 2.719.141,96 €.

El presupuesto de inversiones asciende a 215.000,00 € para cubrir las inversiones necesarias de adaptación de los medios para el correcto funcionamiento de la receta electrónica, a la vez que la máquina de precintos.

Se aprobó por unanimidad el Proyecto Presupuesto para el año 2.015.

PUNTO 2º Para el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 44.7 de los Estatutos Colegiales, se propone a ÁREAS AUDITORES, S.L.P. para la realización de la auditoría de las Cuentas Anuales del año 2.014.

Se aprobó por unanimidad acordar que el auditor para las Cuentas Anuales del año 2.014 sea la empresa ÁREAS AUDITORES, S.L.P.

PUNTO 3º Información de Presidencia (Acuerdos si proceden).

El Presidente, Don Prudencio Rosique Robles, centró su intervención en la implantación de la receta electrónica en la Región de Murcia, explicando como se encontraba hasta este momento el número de recetas dispensado y el número de farmacias que ya estaban dispensando bajo esta fórmula. También habló sobre la distribución inversa y su problemática, la situación del cobro de recetas del Servicio Murciano de Salud, y otros temas de actualidad profesional.

PUNTO 4º Lectura de Acuerdos por el Sr. Secretario: Se procedió por el Sr. Secretario de este Colegio a la lectura en Asamblea de los Acuerdos adoptados en la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo 14.2 de los vigentes Estatutos Colegiales.

PUNTO 5º Según el artículo 14 de los Estatutos, se acordó nombrar a los siguientes colegiados: Designación de los siguientes colegiados para que, de conformidad a lo establecido en el artículo 14.1 de los vigentes Estatutos Colegiales, firmen el Acta junto con el Secretario:

1)D. Juan Antonio Ladrón de Guevara Mellado
2)D. Arturo Ruiz Pina
3)Da. Esther Belén Hernández Hernández

A.M.A. Seguros acoge la asamblea anual de Europa Médica, principal asociación de mutuas sanitarias europeas

Diego Murillo anima a que el Comité Económico y Social Europeo incluya sistemas de aseguramiento a sanitarios en el Sistema de Indicadores Europeos de Salud Rubén Moreno, secretario de Estado de Sanidad y Consumo, destacó que los profesionales sanitarios son la piedra angular del sistema de salud Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la OMC, elogia la labor de las mutuas sanitarias españolas

Madrid, 20 de marzo de 2015

La sede central de A.M.A. Seguros albergó la semana pasada la Asamblea Anual de Europa Médica, asociación que engloba a las siete grandes aseguradoras europeas para profesionales sanitarios. Además de A.M.A., forman parte de esta asociación la mutua belga AMMA; las francesas AGMF y SHAM; la holandesa VvAA, la británica MDU y la española Mutual Médica. Agrupan conjuntamente en toda Europa a centenares de miles de profesionales del ámbito sanitario, y se dedican especialmente a dar cobertura en cuestiones de responsabilidad civil profesional.

En su discurso de bienvenida, Diego Murillo, presidente de A.M.A., defendió una dimensión europea para la Sanidad. Sugirió que los sistemas de aseguramiento del ejercicio sanitario de los distintos países europeos también formasen parte de los posibles sistemas de indicadores europeos de salud, como el que acaba de aprobar el pleno del Comité Económico y Social Europeo.

Participó también en la Asamblea el secretario de Estado de Sanidad y Consumo, Rubén Moreno, que elogió la labor de las mutuas: "Desempeñan funciones esenciales como la Responsabilidad Civil Profesional, o los seguros frente a agresiones y para establecimientos sanitarios, que respaldan el desempeño profesional y favorecen que el colectivo pueda ejercer con garantías y actuar de forma eficaz en su día a día".

Clausuró la Asamblea Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la Organización Médica Colegial, que aplaudió a A.M.A. por su seguro de RCP, "con un valor añadido que no da nadie más, y es que también se preocupa por nuestra reputación, gracias a que está dirigida por profesionales sanitarios y eso les proporciona una proximidad no mejorable. Además, se ajustan como un guante a nuestras necesidades, las de los Colegios, y además comparten con ellos formación e investigación".

Bartolomé Beltrán, miembro del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad, repasó los principales datos españoles sobre agresiones a profesionales sanitarios. Apuntó que certifican la trascendencia del problema, y la necesidad de encontrar medidas eficientes de concienciación social. Beltrán citó un estudio de la Organización Médica Colegial, que cuantifica 1.714 agresiones a profesionales sanitarios entre 2010 y 2013, de las que 354 se produjeron ese último año.

Raquel Murillo, subdirectora general y directora del Ramo de Responsabilidad Civil profesional de A.M.A. Seguros, alertó del incremento del índice de agresividad sufrido por los profesionales, hasta el punto de que el 80% del personal sanitario español ha sufrido algún tipo de agresión verbal o física en su desempeño profesional.

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS
Comprometidos contigo

DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

El pasado noviembre se celebró el Día Mundial de la Diabetes, en el que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

• Del 10 al 14 de noviembre: Caravana de la Diabetes. Pruebas gratuitas de glucosa y Asesoramiento sobre hábitos saludables junto con Colegio de Opticos Optometristas Región de Murcia, en la Avenida Libertad (Junto a El Corte Inglés, Murcia).

•6 de noviembre: 19:30 Presentación de "La (R) evolución del control de la glucosa para personas con diabetes (Hotel Nelva, Murcia).

•12 de noviembre: 19:00 Reto Senior "Es Diabetes, tómatelo en serio", en colaboración con Fede Diabetes.

19:30 II Foro de personas con Diabetes "Aprende de mí, aprendo de tí" en el Salón de Actos del Colegio de farmacéuticos de la Región de Murcia.

•14 de noviembre: 10:00 Desayuno Saludable en nuestra Caravana de la Diabetes en Avenida Libertad (Junto a El Corte Inglés, Murcia).

AGENDA

SEPTIEMBRE

2/ Reunión con "Seguros AMA" • Reunión Comisión Directiva

3/ Reunión visualización Receta Electrónica

4/ Reunión con D. José Egea de la Empresa "Horizón Media" • Reunión con la Excma. Sra. Dª. Catalina Lorenzo Gabarrón, Consejera de Sanidad y Política Social • Reunión con Dª. Ana del Colegio de Podólogos

8/ Planificación Calendario Implantación Receta Electrónica Murcia • Participación en el Curso de la Universidad del Mar "Relación Farmacéutico/Paciente, Nuevos Desafíos, Retos y Oportunidades"

9/ Reunión con Dª. Modesta Gil García • Reunión con "Diario La Verdad"

10/ Reunión de Tesorería COFRM • Reunión Comisión Coordinación Autonómica (Congral)

11/ Reunión de Junta de Gobierno de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos Titulares (Congral) • Reunión con la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Murcia • Reunión Comisión Directiva • Reunión con los Farmacéuticos de Cartagena "Zonas Farmacéuticas y horarios"

12/ Reunión Comisión Mixta ISFAS (Cartagena) • Reunión con D. Francisco Javier Ortiz "Asociación Amurecar" • Reunión con D. Francisco Lomo Casanueva "Pantallas"

15/ Reunión con D. Fernando Ureña Brosé, Consejería de Sanidad y Política Social • VII Curso de Piercing y Tatuajes

17/ Infofarma 2014. XI Congreso Nacional de Informática y Farmacia "La Farmacia ante la agenda digital para España" • Reunión con Dª. Isabel María Navarro (Puertas Automaticas Portis, S.L) • Reunión Comisión Directiva • VII Curso de Piercing y Tatuajes

18/ Reunión con Fundación Hefame (Planificación de Agenda) • Infofarma 2014. XI Congreso Nacional de Informática y Farmacia "La Farmacia ante la agenda digital para España" • Reunión con los Farmacéuticos de Lorca, "Información sobre Implantación de Receta Electronica" • VII Curso de Piercing y Tatuajes

19/ Reunión preparatoria de la "Reunión en la Consejeria de Sanidad y Política Social sobre Implantación Regional de la Receta Electrónica" • Reunión con la Consejería de Sanidad y Política Social sobre "Receta Electrónica"

22/ Reunión con los Farmacéuticos de Jumilla y Yecla "Información sobre Implantación de Receta Electrónica" • VII Curso de Piercing y Tatuajes

23/ Reunión con "Banco Popular" • VII Curso de Piercing y Tatuajes

24/Reunión preparatoria "Comunicación en Sanidad" • Reunión del Pleno del Consejo General (Congral) • Reunión de la Comisión de Control del "Plan de Pensiones del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia" • Reunión con Dª. María Pilar Zaragoza Fernández • VII Curso de Piercing y Tatuajes

25/ Reunión con Dª. Rosa Gil "Avante Marketing & Medios" • Reunión con "Seguros AMA" • Acto Oficial de Apertura del Curso Académico 2014/2015 de las dos Universidades Públicas de la Región • Reunión Comisión Directiva • Reunión Comisión Expedientes • Reunión Junta de Gobierno

26/ Reunión de la Comisión Negociadora del Convenio de Trabajadores del Colegio con los Delegados de Personal

29/ Reunión con Dª. Rosa Moreno de la Empresa "Vive Zone" • Asistencia a Rueda de Prensa del Ayuntamiento de Murcia "Murcia, Ciudad Cardioprotegida"

30/ Reunión con la Asociación de la Prensa • Reunión con D. Federico Ros "Cajamurcia" • Reunión con D. José Flores "Banco de Sabadell" • Reunión con D. Ignacio de Lara "Publicidad Liquida" • Reunión con "Cajamar"

OCTUBRE

2/ Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones revisión de recetas Febrero-2014 • Reunión con los Farmacéuticos de Cieza, Abarán y Blanca "Información sobre Implantación de Receta Electrónica"

6/ Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones revisión de recetas Marzo-2014 • Reunión con los Farmacéuticos de Caravaca, Bullas, Moratalla y Calasparra "Información sobre implantación de Receta Electrónica"

7/ Reunión con D. Diego de la Cotera y Familia Galindo (Farmacéutico) • Rueda de Prensa. Presentación del libro "Mujer, Ginecología y Cerveza" • Reunión con el Doctor D. José Abellán Alemán • Reunión con Dª. María Falcón Romero "UMU"

8/ Asamblea Consejo General (Congral) • Reunión con Dª. Noelí • Reunión de Presidentes (Congral)

9/ Reunión de la Comisión de Presupuestos (Congral)

10/ Reunión con el Doctor D. Domingo A. Pascual (Preparación Formación "Murcia, Cardioprotegida" • Reunión Comunicación en Sanidad • Reunión con la Empresa "Veridata" • Reunión con D. Claudio Buenestado Castillo • Reunión con el Doctor D. Domingo A. Pascual

13/ Conferencia de Dª. Isabel Tovar Zapata (UCAM) • Reunión con D. Claudio Buenestado Castillo "Desfibriladores"

15/ Reunión con el Ayuntamiento de Cartagena • Reunión "Entrega de ofertas Convenio con la Banca" • Reunión con los farmacéuticos de Los Alcazares (incluye Los Alcázares, San Javier (sin La Manga), San Pedro, Torre Pacheco, Fuente Álamo, La Unión, y Mar Menor (Algar) "Información sobre Implantación de Receta Electronica" • Curso: Estrenimiento y Diarrea

16/ V Encuentro Comunicación en Sanidad

17/ Reunión con D. Eduardo Rodríguez Cortés de la Empresa "Ricoh" • Reunión con Dª. Isabel Franco

20/ Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén. Jefe de Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica del S.M.S. • Reunión con los farmacéuticos de Mazarrón y Puerto de Mazarrón "Información sobre Implantación de Receta Electronica"

21/ Reunión con "Cajamar" • Reunión Comisión Directiva • Reunión Comisión Expedientes • Reunión Junta de Gobierno

22/ Reunión con "Proyecto Hombre" • Reunión con la Consejería de Sanidad y Política Social • Asistencia al "XIX Congreso Nacional Farmacéutico" • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmcéuticos de Óptica, Óftalmica y Acústica Audiométrica (Congral)

23/ Reunión con Dª. María José Céspedes y D. José María Zarauz • Asistencia al "XIX Congreso Nacional Farmacéutico" • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Investigación y Docencia (Congral) • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Industria (Congral)

24/ Asistencia al "XIX Congreso Nacional Farmacéutico" • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos (Congral) • Reunión con Dª. Sofia Garrido "Ibercaja" • Defensa de Tesis Doctoral de Dª. María José Belmar Ruiz • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia (Congral) • Reunión con "Caja Rural"

27/ Reunión de la Comisión Negociadora del Convenio de Trabajadores del Colegio con los Delegados de Personal • Reunión ICREF, Comisión de seguimiento Convenio financiación Farmacias

28/ Curso: Presentación del Proyecto I-VALOR

29/ Reunión con D. Eduardo Rodríguez Cortés de la Empresa "Ricoh" • Reunión del Pleno del Consejo General (Congral) • Reunión con la Empresa "Farmabox" • Asistencia al "II Foro Regional de Seguridad del Paciente" • Reunión con D. Victor José Rausell, Jefe de Servicio de Gestión Farmacéutica del S.M.S. "Preparación Comisión Mixta" • Curso: Formación Formulación Magistral en Podología • Curso: Bienestar y Salud en las diferentes etapas de la mujer

31/ Reunión con D. Miguel Barelli Aragón. Director de Relaciones Institucionales "Laboratorios Boirón" • Reunión Comisión Directiva

NOVIEMBRE

3/ Reunión con la Empresa "Veridata" • Reunión con el Excmo. Sr. D. Alberto Garre López, Presidente del Gobierno y Administración Regional • Rueda de Prensa. Presentación "Receta Electrónica" • Reunión de la Comisión de Practicas Tuteladas del Grado de Farmacia de la Universidad de Murcia • Reunión con los farmacéuticos de Cartagena y La Manga "Información sobre Implantación de Receta Electrónica"

4/ Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas Abril y Mayo 2014" • Reunión con los farmacéuticos de Cartagena y La Manga "Información sobre Implantación de Receta Electrónica"

6/ Reunión de Tesoreros (Congral) • Taller: Uso y Manejo de Inhaladores

7/ sita de Dª. María José Franco y la Empresa Veridata a Farmacias de Lorca (Programa de Gestión)

10/ Reunión con D. Miguel Ferragut y D. Jesús Pardo de "Laboratorio Pfizer" • Reunión de la Comisión Negociadora del Convenio de Trabajadores del Colegio • Reunión con el Doctor D. Joé Abellán Alemán

11/ Reunión con D. Alfonso Celestino de "Salud 21" • Reunión Comisión Directiva • Mesa Redonda "Comunicación en el Ámbito Sanitario. Habilidades y Herramientas"

12/ Reunión de la Comisión Coordinación Autonómica (Congral) • Invitación Asistencia "Asamblea General Ordinaria y de Elecciones ATA Murcia" • Reunión de la Comisión Negociadora del Convenio de Trabajadores del Colegio con los Delegados de Personal • Adirmu: Día Mundial de la Diabetes

13/ Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospitales (Congral) • Reunión con D. José Egea de la Empresa "Horizón Media" • Asistencia Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 2014-2015 de la Universidad Católica San Antonio de Murcia • Reunión con D. Gines Perea Ayala • Reunión con la Asociación de Pacientes Asteamur • Reunión con los Farmacéuticos de Molina de Segura, Fortuna, Abanilla, Archena, Ricote, Ojos, Villanueva, Las Torres de Cotillas, Lorquí, Ceutí y Alguazas "Información sobre Implantación de Receta Electrónica" • Reunión de Junta de Gobierno

17/ Reunión con Compañía de Seguros • Reunión con D. José Egea de la Empresa "Horizón Media" • Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Mesa Redonda: "Ensayos Clínicos" • Presentación del Libro de Dª. Marta Garaulet "Método Garaulet para niños"

18/ Reunión con la Empresa "Veridata" • Reunión Centro La Flota con Dª. María Pilar Zaragoza

19/ Asistencia al Seminario "La Sanidad y el modelo asistencial: Hacia un nuevo modelo". Homenaje a D. Fernando Mesa del Castillo López • Reunión de la Comisión Negociadora del Convenio de Trabajadores del Colegio con los Delegados de Personal • Curso: Sobre las Sales de Schussler: Sales y Dolor

20/ VI Reunión Científica AEFA "Actualizaciónes en el Laboratorio de Urgencias" • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia (Congral) • Reunión con Dª. Rosa Moreno de la Empresa "Vive Zone" • Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (A.N.F.O.) (Congral) • Reunión Comisión Directiva • Reunión Junta de Gobierno • Reunión Comisión de Expedientes • Reunión Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección • Curso: Homeospagyria: Medicina Tradicional de Occidente

21/ Jornada "Eneagrama y Liderazgo Organizacional" • Reunión con D. Antonio Sánchez (Cafetería UCAM) • Reunión con D. Victor Rausell Rausell. Jefe de Servicio de Gestión Farmacéutica del S.M.S. "Preparación Comisión Mixta" • Reunión del Comité Científico de la Vocalía de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica (Congral) • Adirmu: Día Mundial de la Diabetes

22/ VI Reunión Científica AEFA "Actualizaciónes en el Laboratorio de Urgencias"

24/ Reunión con "Proyecto Hombre" • Reunión con los Farmacéuticos de Mula, Pliego, Albudeite, Alhama de Murcia y Librilla) "Información sobre Implantación de Receta Electrónica" • Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Mesa Redonda: "Becarios de la Academia de Farmacia Santa María de España. Resultados de su investigación" • Curso: Como mejorar la rentabilidad de la farmacia con productos estacionales: Ac. Glicolico, caida capilar y manchas

25/ Reunión con D. Andrés Mayor "Hotel Silken 7 Coronas" • Reunión Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia (Congral) • Curso: Nueva estrategia fitoterápica en el tratamiento de la tos y las alteraciones de las vías respiratorias altas.

26/ Reunión con Dª Rosa María Ramos Guevara, Directora General de Asistencia Sanitaria del SMS "Proyecto de Aerobiologia" • Reunión del Pleno del Consejo General (Congral) • Reunión con la Asociación Amurecar • Reunión de la Comisión Negociadora del Convenio de Trabajadores del Colegio con los Delegados de Personal

27/ Asistencia al Acto Inaugural de las XXII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial • XXII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial • Curso: Abordaje de la cistitis recurrente desde la Oficina de Farmacia

28/ XXII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial, IV Reunión de Farmacéuticos de la Región de Murcia sobre control multidisciplinar del paciente con CRV (Día del Farmacéutico) • Reunión Tesis Doctoral (Grupo E)

29/ XXII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial. XVI Reunión de la Región de Murcia sobre Experiencia Clínica en HTA y riesgo Cardiovascular • Reunión Tesis Doctoral (Grupo E)

DICIEMBRE

1/ Reunión con D. Andrés Mayor "Hotel Silken 7 Coronas" • Reunión con D. Francisco Lomo y Dª Reyes Menarguez • VIII Curso de Piercing y Tatuajes

2/ Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas Junio 2014" • Reunión con Dª. Mercedes Marín • Reunión con "Proyecto Hombre" • Reunión con Dª. María Falcón y D. Javier Navarro (Actividades de los alumnos durante las Prácticas Tuteladas) • Reunión de Practicas Tuteladas • VIII Curso de Piercing y Tatuajes

3/ Reunión de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos Titulares de la Administración (Congral) • Reunión con Dª. Pilar Ferrer. Directora de ventas de Telefónica • Curso: Los cuidados de la piel del paciente Oncológico • VIII Curso de Piercing y Tatuajes

4/ Asanblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación (Congral) • Asistencia a Sesión Científica Organizada por la SENC (Madrid) • VIII Curso de Piercing y Tatuajes • Reunión Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección • Asamblea General Ordinaria 2014 COFRM

5/ VIII Curso de Piercing y Tatuajes

9/ Reunión con D. Antonio Abril Sánchez

10/ Reunión previa Comisión Central de ISFAS (Madrid) • Reunión Comixión Mixta Central de ISFAS (Madrid) • Reunión de la Comisión Negociadora Convenio de Trabajadores del Colegio • Reunión Convenio SEFAC

11/ Reunión Tesis Doctoral (Grupo B)

12/ Desayuno en la Facultad de Farmacia • Asistencia al IX Congreso Internacional de Fitorepia Ciudad de Oviedo y Jornada de SEFIT (Sociedad Española de Fitoterapia) con el lema "Fitoterapia y Salud Cardiovascular" • Reunión con Dª. María José Galindo García • Festividad de Nuestra Patrona "La Inmaculada Concepción"

13/ Asistencia al IX Congreso Internacional de Fitorepia Ciudad de Oviedo y Jornada de SEFIT (Sociedad Española de Fitoterapia) con el lema "Fitoterapia y Salud Cardiovascular"

15/ Reunión preparatoria de la Reunión con D. Jesús C. Gómez Martínez, Presidente del SEFAC • Reunión con D. Jesús C. Gómez Martínez, Presidente de SEFAC

16/ Reunión con "Seguros AMA" • Reunión "Apertura de sobres de ofertas Convenio con la Banca" • Reunión con el Doctor D. Domingo A. Pascual "Murcia, Cardioprotegida" • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución (Congral)

17/ Reunión del Pleno del Consejo General (Congral) • Reunión con D. Eduardo Rodríguez • Acto de entrega Premios Panorama y Medallas del Consejo General (Congral)

18/ Asamblea Consejo General (Congral) • Reunión firma Concierto MUFACE • Mini Patrona 2014

19/ Aperitivo de Navidad (Junta de Gobierno, Junta de Vocalías de Sección y empleados del COFRM)

22/ Reunión con D. Alfonso Ballester Meroño y Dª. Isabel Ballester • Reunión con D. Jesús Riquelme Cascales

23/ Reunión con la Consejería de Sanidad y Política Social

29/ Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciónes revisión de recetas Julio 2014"

30/ Reunión Comisión de Expedientes • Reunión de la Comisión Negociadora del Convenio de Trabajadores del Colegio con los Delegados de Personal • Reunión Junta de Gobierno

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 25 de septiembre de 2014

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, acudir a la invitación del Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia para la celebración del día de su Patrón.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar la composición de la Comisión de valoración de solicitudes y selección de candidatos para la adjudicación de dos becas del AFIM, que estará formada por Dª. Isabel Tovar Zapata y D. José Carlos Moreno Bravo.

La Junta de Gobierno acuerda, prorrogar por un año la beca en el AFIM de Dª. Nieves Suárez Fuentes.

La Junta de Gobierno acuerda, adjudicar la prestación de los servicios de Centro de Procesos de Datos (C.P.D.), y Centro de Atención al Usuario (C.A.U.), etc. precisos para la implantación de la receta electrónica, a la empresa Veridata, S.L., debiendo reflejarse las condiciones de dicho servicio en un contrato que se suscribirá para complementar la oferta presentada por dicha empresa, y todo ello condicionado al ajuste de las condiciones requeridas por el C.O.F.R.M.

La Junta de Gobierno acuerda, estudiar la posibilidad de contratar un abogado externo para defender los intereses de los farmacéuticos frente a los expedientes que está abriendo el Ayuntamiento de Murcia en materia de tasas por recogida de basuras.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 21 de octubre de 2014

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a Dª. María Fuensanta Martínez Lozano por la magnífica organización de la Jornada sobre Encuentro Innosalud "Innovación en salud a través de las Redes Sociales".

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir la prórroga para el año 2015 del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad y Política Social, y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en materia de tasas afectadas por la tramitación y resolución de expedientes de Farmacia, designando para su firma el Sr. Presidente del Colegio, D. Prudencio Rosique Robles.

La Junta de Gobierno acuerda, denegar una petición de información sobre determinadas empresas, al no estar comprendida dicha petición en los supuestos establecidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a Dª. Carmen Peña López por su reciente nombramiento como Presidenta de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP).

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a D. José Vidal Martínez y a Dª. María Ángeles García-Villalba Cano, por el trabajo realizado en relación a la Farmacopea y la obligación de acceder a la misma por la oficina de farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, tener disponible en el CEIM colegial la información remitida por el Servicio de Farmacia del Hospital Reina Sofía de Murcia, en materia de vigilancia sobre medicamentos, para que desde dicho Centro se pueda advertir a los farmacéuticos que llamen a realizar consultas.

La Junta de Gobierno acuerda, elaborar un Boletín Informativo que recoja los tres pósters que van a ser presentados por el Colegio en el XIX Congreso Nacional Farmacéutico que se va a celebrar en Córdoba.

La Junta de Gobierno acuerda, reiterar al Ayuntamiento de San Javier la petición de que nos sea remitida copia del Convenio que tiene suscrito con los farmacéuticos de dicha localidad.

La Junta de Gobierno acuerda, pasar al Departamento de Informática colegial y al CEIM las recetas defectuosas con el código único duplicado, a fin de que dicha incidencia sea comunicada desde el Colegio al SMS.

Acuerdos Junta de Gobierno celebrada el día 13 de noviembre de 2014

La Junta de Gobierno acuerda, enviar sus condolencias al Alcalde de Bullas por las victimas del accidente de autobús, haciendo constar su pesar por el accidente.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir la Adenda al Convenio suscrito entre el ICREF, SMS, COF y Entidades Financieras, para el establecimiento de una línea de financiación a favor de los farmacéuticos de la Región de Murcia, autorizando para su firma al Sr. Presidente del Colegio D. Prudencio Rosique Robles y a la Sra. Vocal de Farmacéuticos ejercientes como titulares de Oficina de Farmacia, Dª. Juana María Morales Arnau.

Acuerdos Junta de Gobierno celebrada el día 20 de noviembre de 2014

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

Acuerdos Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección celebrada el día 20 de noviembre de 2014

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar el Proyecto de Presupuestos colegiales para el año 2015 y presentarlo a la Asamblea General Ordinaria de colegiados para someterlo a su aprobación.

La Junta de Gobierno acuerda, crear el Premio "Oficina de Farmacia" con una dotación de 2.000 euros, a otorgar por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como titulares de Oficina de Farmacia, en colaboración con la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda, proponer a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, que la Auditoria de las Cuentas del Colegio correspondientes al año 2.014 se encargue a la empresa "Áreas Auditores, S.L.P.".

La Junta de Gobierno acuerda, circular a los colegiados la Nota Informativa sobre Distribución Inversa que nos ha sido remitida desde la Dirección General de Planificación Sociosanitaria, Farmacia y Atención al Ciudadano de la Consejería de Sanidad y Política Social, y contestar a dicho organismo acerca de las posibles relaciones comerciales con los almacenes enumerados en dicha nota.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la suscripción del Contrato de prestación de servicios de facturación de recetas médicas en soporte papel y electrónico con la empresa Veridata, S.L., y facultar para la firma del mismo al Sr. Presidente del Colegio, D. Prudencio Rosique Robles.

Acuerdos Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección celebrada el día 4 de diciembre de 2014

La Junta de Gobierno acuerda aprobar la Propuesta de Turnos de Urgencias de Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia para el año 2015 y remitirla a la Consejería de Sanidad y Política Social.

La Junta de Gobierno acepta la propuesta de, que el Sr. Presidente D. Prudencio Rosique Robles, dentro de sus facultades estatutarias, cree una Comisión para el estudio de la Propuesta de Convenio realizada por SEFAC. Dicha Comisión estará Coordinada por Dª. Isabel Tovar Zapata, y se incorporan como miembros a la misma D. Claudio Buenestado Castillo, Dª. Juana María Morales Arnau y D. José Carlos Moreno Bravo, sin perjuicio de que puedan incorporarse más voluntarios.

Acuerdos Junta de Gobierno celebrada el día 30 de diciembre de 2014

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno ratifica la adhesión del COFRM al sistema a implantar por el CONGRAL para el control del desabastecimiento de medicamentos a las Oficinas de Farmacia, solicitando que los datos pasen por el COF vía al CONGRAL para hacer efectivo el Centro de Información sobre suministro de Medicamentos.

La Junta de Gobierno acuerda por mayoría, la aprobación de la firma del nuevo Convenio Colectivo de Empresa del COFRM, negociado por la Comisión nombrada al efecto por la Junta de Gobierno y los representantes de los trabajadores del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, para los ejercicios 2014-2017.

La Junta de Gobierno acuerda, incorporar en lo sucesivo un nuevo apartado a la Memoria Colegial que recoja específicamente la información exigida por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia.

Nº325 1/SEP/2014: Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado SEPTIEMBRE de 2014

Nº326 1/SEP/2014: ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Nº327 1/SEP/2014: Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a SEPTIEMBRE de 2014

Nº328 1/SEP/2014: PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE AGOSTO

Nº329 1/SEP/2014: Recordatorio del curso de la Universidad del Mar:RELACIÓN FARMACÉUTICO/ PACIENTE, NUEVOS DESAFÍOS, RETOS Y OPORTUNIDADES

Nº33 4/SEP/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº33

Nº330 4/SEP/2014: 1-Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes en Murcia. 2-Pérdida o extravío de Recetas Oficiales y sello otras Comunidades

Nº331 4/SEP/2014: INTERFERONES BETA (AVONEX®, BETAFERON®, EXTAVIA®, REBIF®): RIESGO DE MICROANGIOPATÍA TROMBÓTICA Y SÍNDROME NEFRÓTICO

Nº332 4/SEP/2014: DENOSUMAB (PROLIA®, XGEVA®): RIESGO DE OSTEONECROSIS MANDIBULAR E HIPOCALCEMIA

Nº333 4/SEP/2014: PUESTA EN MARCHA DE LA VENTANILLA ELECTRONICA COLEGIAL

Nº334 9/SEP/2014: RESOLUCION SOBRE CONVENIO COLECTIVO PARA OFICINAS DE FARMACIA

Nº335 9/SEP/2014: RETIRADA DEL PRODUCTO VEGETAL VIGRA CÁPSULAS

Nº34 10/SEP/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº34

Nº336 10/SEP/2014: Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 AGOSTO-14 y adelanto de SEPTIEMBRE-14

Nº337 10/SEP/2014: PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO LENTOQUINE 250mg 40 cápsulas

Nº338 10/SEP/2014: 1º.-Anulación talonarios de recetas de MUFACE.

Nº339 10/SEP/2014: BECAS DE FORMACIÓN PARA FARMACÉUTICOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO COLEGIAL

Nº340 10/SEP/2014: 1. Acuerdo de modificaciones de precios más bajos y menores con el SMS para el mes de SEPTIEMBRE-2014 2. ANÁLISIS de precios más bajos y menores para el mes de SEPTIEMBRE-2014

Nº341 10/SEP/2014: Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de OCTUBRE 2014

Nº342 12/SEP/2014: CURSO ANUAL DE INGLES PARA FARMACÉUTICOS

Nº343 12/SEP/2014: "Presentación del libro "" Mujer, Ginecología y Cerveza"""

Nº344 12/SEP/2014: INFORMACION SOBRE IMPLANTACIÓN DE RECETA ELECTRÓNICA

Nº142 15/SEP/2014: Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de OCTUBRE

Nº345 15/SEP/2014: PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO TASMAR 100mg, CN 666362

Nº35 17/SEP/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº35

Nº346 17/SEP/2014: Actualización Nomenclator Facturar Septiembre 2014

Nº347 18/SEP/2014: Campaña de vacunación antigripal 2014-2015

Nº348 18/SEP/2014: AGOMELATINA (THYMANAX, VALDOXAN) y toxicidad hepática: nuevas recomendaciones de uso

Nº349 18/SEP/2014: Recordatorio:CURSO DE INGLES PARA FARMACEUTICOS

Nº350 18/SEP/2014: PROBLEMAS DE SUMINISTRO DE LOS MEDICAMENTOS DENVAR SUSPENSIÓN 50 ml (CN 803494) y DENVAR SUSPENSIÓN 100 ml(CN 653405)

Nº351 19/SEP/2014: RETIRADA EL PRODUCTO ZETRA CÁPSULAS

Nº352 19/SEP/2014: RETIRADA DEL MERCADO VOLUNTARIA DE VARIOS LOTES DE LOS MEDICAMENTOS IBUPROFENO SANDOZ 100 mg/ 5ml SUSPENSIÓN ORAL 200 ml (CN 654021) Y IBUPROFENO SANDOZ 40 mg/ ml SUSPENSIÓN ORAL 150 ml(CN 651172)

Nº353 19/SEP/2014: Retirada del mercado del lote YY002L2 del medicamento ADVENTAN 1 mg/g EMULSIÓN CUTÁNEA 50g (CN 804633)

Nº354 22/SEP/2014: Convocatoria pruebas selectivas 2014, para el acceso en el año 2015 a plazas FIR.

Nº355 23/SEP/2014: "Recordatorio:Presentación del libro "" Mujer, Ginecología y Cerveza"""

Nº356 23/SEP/2014: Recordatorio: Sistema de Calidad del Colegio en Oficinas de Farmacia, CALIFARMA

Nº357 23/SEP/2014: Retirada voluntaria del mercado del lote H28 de NUROFEN 40 mg/ml 150 ml(antes JUNIFEN) (CN 936492)

Nº36 24/SEP/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº36

Nº358 24/SEP/2014: 1º.-Anulación talonarios de recetas de MUFACE. 2-Pérdida o extravío de Recetas Oficiales y sello otras Comunidades

Nº359 24/SEP/2014: "LAS FARMACIAS PROTAGONIZARÁN EL PROYECTO ""MURCIA, CIUDAD CARDIOPROTEGIDA"""

Nº360 25/SEP/2014: Retirada del mercado del lote 23328B del medicamento MELODENE 15 0,06mg/0,015mg comprimidos 1x28(CN 697457)

Nº361 26/SEP/2014: "Campaña de ""Donación de Médula Ósea"""

Nº362 26/SEP/2014: RETIRADA DE LOS PRODUCTOS MEGAS X COMPRIMIDOS Y MEGAS X GOLD COMPRIMIDOS

Nº363 30/SEP/2014: Retirada del mercado de varios lotes del medicamento veterinario IBRAXION, CN 570064

Nº364 30/SEP/2014: Retirada del mercado de varios lotes del medicamento IBUPROFENO KERN PHARMA 40 MG/ML SUSPENSION ORAL EFG, 150ml, CN 699134

Nº365 30/SEP/2014: Retirada del mercado de varios lotes de los medicamentos: AZALIA 75 microgramos comprimidos EFG, 84 comprimidos (3 x 28)(CN 675158) y de AZALIA 75 microgramos comprimidos EFG, 28 comprimidos (CN 675152)

Nº37 1/OCT/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº37

Nº366 1/OCT/2014: RETIRADA DE VARIOS LOTES DEL MEDICAMENTO MENINGITEC,CN 659966

Nº367 1/OCT/2014: PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Nº368 1/OCT/2014: ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE OCTUBRE

Nº369 2/OCT/2014: "Charla "" Diarrea y Estreñimiento: abordaje desde la farmacia"" "

Nº370 2/OCT/2014: INFORMACIÓN PARA PROFESIONALES SANITARIOS: ACECLOFENACO Y RIESGO CARDIOVASCULAR. NUEVAS RESTRICCIONES DE USO

Nº371 2/OCT/2014: PROBLEMAS DE SUMINISTRO DE LOS MEDICAMENTOS URBAL 1 GRAMO SUSPENSIÓN ORAL Y URBAL COMPRIMIDOS

Nº372 2/OCT/2014: Retirada del producto GOLD MAX 5 CÁPSULAS por incluir en su composición sustancias no declaradas en su etiquetado.

Nº373 2/OCT/2014: RETIRADA DEL MERCADO DEL LOTE 302314 MEDICAMENTO EXTRANJERO L-THYROXIN TROPFEN 100mcg/ml SOLUNION ORAL 30ml

Nº374 2/OCT/2014: Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado OCTUBRE de 2014

Nº375 3/OCT/2014: Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a OCTUBRE de 2014

Nº376 3/OCT/2014: Retirada del mercado del lote G01 medicamento PIREXIN 20mg/ ml SUSPENSION ORAL, 1 frasco de 200ml, CN 713438

Nº377 6/OCT/2014: 1. Acuerdo de modificaciones de precios más bajos y menores con el SMS para el mes de OCTUBRE-2014 2. ANÁLISIS de precios más bajos y menores para el mes de OCTUBRE-2014

Nº378 6/OCT/2014: Retirada del producto XSTRONG-UP FOR HIM CÁPSULAS por incluir en su composición sustancias no declaradas en su etiquetado.

Nº379 6/OCT/2014: SIGMA DOS PREPARA UN ESTUDIO SOBRE EL VALOR ASISTENCIAL DE LA FARMACIA

Nº38 8/OCT/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº38

Nº380 8/OCT/2014: LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS EN EL COLEGIO: Cursos de inglés

Nº381 8/OCT/2014: Alerta de medicamentos ilegales: retirada del producto VIFORT VIGOR capsulas

Nº382 8/OCT/2014: Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 SEPTIEMBRE-14 y adelanto de OCTUBRE-14

Nº383 8/OCT/2014: PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO REANDRON 1000 mg/4 ml SOLUCION INYECTABLE, 1 ampolla de 4 ml (C.N. 650444)

Nº384 10/OCT/2014: Retirada del mercado medicamento uso hospitalario TORISEL 25 MG/ML CONCENTRADO Y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN, 1 VIAL DE 1,2 ML+1 VIAL DE DISOLVENTE

Nº385 10/OCT/2014: "ACADEMIA DE FARMACIA DE LA REGIÓN DE MURCIA. MESA REDONDA SOBRE ""ENSAYOS CLÍNICOS"""

Nº386 13/OCT/2014: Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de NOVIEMBRE 2014

Nº387 13/OCT/2014: CARTELERÍA Y TRÍPTICOS RECETA ELECTRÓNICA, PARA LOS MUNICIPIOS DONDE ESTÁ YA IMPLANTADA

Nº388 13/OCT/2014: "Curso ""BIENESTAR Y SALUD EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA MUJER"""

Nº143 14/OCT/2014: Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de NOVIEMBRE

Nº389 14/OCT/2014: Convocatoria concurso de méritos general, concurso de méritos específico y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo de diversas escalas y opciones del Cuerpo Superior Facultativo y del Cuerpo Técnico de la Administración Pública de la Reg

Nº390 14/OCT/2014: PROBLEMAS DE SUMINISTRO DE ONCOTICE 2-8 X10 (8) UFC POLVO PARA SUSPENSION INTRAVESICAL (CN 674275)

Nº391 14/OCT/2014: NOTA INFORMATIVA DEL ÁCIDO VALPROICO: NUEVAS RECOMENDACIONES DE USO EN NIÑAS Y MUJERES CON CAPACIDAD DE GESTACIÓN

Nº392 15/OCT/2014: RESUMEN DE FACTURACION 3er. TRIMESTRE 2014

Nº39 16/OCT/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº39

Nº393 16/OCT/2014: 1-Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2-Pérdida o extravío de Recetas Oficiales.

Nº394 16/OCT/2014: CURSO SOBRE LAS FLORES DE BACH (MÓDULO II)

Nº395 16/OCT/2014: Actualización Nomenclator Programa Facturar Octubre 2014

Nº396 16/OCT/2014: TALLER SOBRE USO Y MANEJO DE INHALADORES

Nº397 16/OCT/2014: Retirada del mercado de todos los lotes de EPAXAL suspensión para inyección en jeringa precargada, CN 866335

Nº398 17/OCT/2014: Retirada del mercado del lote 3H837 del medicamento DESLORATADINA PENSA 5mg COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES, 20 comp(CN 688096)

Nº399 20/OCT/2014: Protocolo de actuación frente a casos sospechosos de enfermedad por virus del Ébola e Informe actualizado de la situación epidemiológica del virus.

Nº400 20/OCT/2014: Retirada del mercado del lote 601E028C del medicamento de uso hospitalario MEROPENEM HOSPIRA 1 G, POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE Y PARA PERFUSION EFG, 10 VIALES, CN 605388

Nº401 21/OCT/2014: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO I-VALOR MARTES 28 OCTUBRE 14.15 HORAS

Nº402 21/OCT/2014: DESABASTECIMIENTO DEL MEDICAMENTO, DE USO HOSPITALARIO, DOBUTAMINA HOSPIRA 12,5 MG/ML 10 AMPOLLAS DE 20 ML, CN: 768341

Nº403 23/OCT/2014: CURSO SOBRE LAS SALES DE SCHÜSSLER: SALES Y DOLOR

Nº404 23/OCT/2014: 1º.-Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes de otras Comunidades Autónomas. 2º.- Robo o extravío de sello oficial de recetas y talonario oficial de recetas.

Nº405 23/OCT/2014: Situación actual: VISPRING 500 mc/ml colirio en solución (CN 995746) y VISPRING 500 mc/ml colirio en solución unidosis(CN 659426).

Nº406 23/OCT/2014: CORRECCION A LA CIRCULAR Nº405/2014: Situación actual de VISPRING 0,5 mg/ml colirio en solución (CN 995746) y VISPRING 0,5mg/ml colirio en solución unidosis (CN 659426).

Nº407 26/OCT/2014: Retirada de lotes del medicamento ZOVIRAX POMADA OFTÁLMICA, 1tubo de 4,5g, CN 964460.

Nº408 27/OCT/2014: Curso: HOMEOSPAGYRIA: MEDICINA TRADICIONAL DE OCCIDENTE

Nº409 27/OCT/2014: Receta Electrónica. Tratamiento de las hojas de cupones precinto e incidencias.

Nº40 29/OCT/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº40

Nº410 30/OCT/2014: CURSO SOBRE COMO MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA FARMACIA CON PRODUCTOS ESTACIONALES: AC. GLICOLICO, CAIDA CAPILAR Y MANCHAS

Nº411 30/OCT/2014: Curso sobre la nueva estrategia fitoterápica en el tratamiento de la tos y las afecciones de las vías respiratorias altas

Nº412 30/OCT/2014: Alerta de medicamentos ilegales: retirada del producto LIPO 6 BLACK cápsulas

Nº413 3/NOV/2014: Retirada del mercado de medicamentos veterinarios porpiedad de

laboratorios LAFI S.A.L

Nº414 3/NOV/2014: CANCELACION DEL CURSO SOBRE LAS FLORES DE BACH (MÓDULO II)

Nº415 3/NOV/2014: RETIRADA DE VARIOS LOTES DE RANITIDINA DURBAN 300MG COMPRIMIDOS EFG 14 COMP (CN 861310) Y 28 COMP (CN 861393).

Nº41 5/NOV/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº41

Nº416 5/NOV/2014: Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a NOVIEMBRE de 2014

Nº417 5/NOV/2014: Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado NOVIEMBRE de 2014

Nº418 5/NOV/2014: Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 OCTUBRE-14 y adelanto de NOVIEMBRE-14

Nº419 5/NOV/2014: ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Nº420 5/NOV/2014: PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE

Nº421 5/NOV/2014: 1º.-Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes de otras Comunidades Autónomas. 2º.- Robo o extravío de talonario oficial de recetas de pensionistas.

Nº422 5/NOV/2014: "IV JORNADAS CIENTÍFICAS AEFF ""Sociedad Española de Farmacéuticos Formulitas"""

Nº423 5/NOV/2014: Curso: ABORDAJE DE LA CISTITIS RECURRENTE DESDE LA OFICINA DE FARMACIA

Nº424 5/NOV/2014: "MESA REDONDA ""Comunicación en el ámbito sanitario: habilidades y herramientas"""

Nº425 5/NOV/2014: "ACADEMIA DE FARMACIA DE LA REGIÓN DE MURCIA. MESA REDONDA SOBRE ""ENSAYOS CLÍNICOS"""

Nº426 5/NOV/2014: 1. Acuerdo de modificaciones de precios más bajos y menores con el SMS para el mes de NOVIEMBRE-2014 2. ANÁLISIS de precios más bajos y menores para el mes de NOVIEMBRE-2014

Nº427 6/NOV/2014: LEGISLACIÓN DE INTERÉS PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Nº428 6/NOV/2014: 14 DE NOVIEMBRE, DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nº429 6/NOV/2014: Actualización Nomenclator Programa Facturar Noviembre 2014

Nº430 6/NOV/2014: NUEVO SERVICIO DE CONSULTAS AL CIM SOBRE REAL FARMACOPEA ESPAÑOLA y FORMULARIO NACIONAL.

Nº431 7/NOV/2014: OFERTAS DE IMPRESORAS

Nº144 10/NOV/2014: Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de DICIEMBRE

Nº432 10/NOV/2014: RECORDATORIO DEL CURSO:HOMEOSPAGYRIA: MEDICINA TRADICIONAL DE OCCIDENTE

Nº433 10/NOV/2014: PRESENTACIÓN LIBRO MARTA GARAULET. Día 17 noviembre 20 horas CENTRO CULTURAL LAS CLARAS

Nº434 12/NOV/2014: Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de DICIEMBRE 2014

Nº435 12/NOV/2014: RECORDATORIO CURSO: SALES DE SCHÜSSLER, SALES Y DOLOR

Nº436 12/NOV/2014: XXII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial. IV REUNIÓN DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE EL CONTROL MULTIDISCIPLINAR DEL PACIENTE CON RCV

Nº437 12/NOV/2014: Ampliación de la retirada del mercado del medicamento ADVENTAN 1 mg/g EMULSIÓN CUTÁNEA 50g (CN 804633)

Nº438 12/NOV/2014: CURSO DE LOS CUIDADOS DE LA PIEL DEL PACIENTE ONCOLÓGICO

Nº439 12/NOV/2014: Retirada del mercado de varios lotes del medicamento LEXXEMA 1MG/G EMULSIÓN CUTÁNEA, 50G (CN 757419)

Nº440 12/NOV/2014: PROBLEMAS DE SUMINISTRO DE LOS MEDICAMENTOS ACTOCORTINA 100 MG, 500MG Y 1000 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN INYECTABLE

Nº441 14/NOV/2014: "ACADEMIA DE FARMACIA DE LA REGIÓN DE MURCIA. MESA REDONDA SOBRE ""Becarios de la Academia de Farmacia Santa María de España. Resultados de su investigación"""

Nº442 14/NOV/2014: RETIRADA DEL MERCADO VARIOS LOTES DE RANITIDINA DURBAN 150MG COMPRIMIDOS EFG 28 COMP (CN 861294)

Nº443 14/NOV/2014: CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2014

Nº444 17/NOV/2014: Actualización del Protocolo de actuación frente a casos sospechosos de enfermedad por virus del Ébola

Nº445 18/NOV/2014: COBRO DE LAS FACTURACIONES DEL SMS DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE

Nº446 18/NOV/2014: MATERIALES DEL PROYECTO ASPIRA

Nº42 20/NOV/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº42

Nº447 20/NOV/2014: Robo o extravío de sellos oficiales de recetas y talonario oficial de recetas.

Nº448 21/NOV/2014: NOTA INFORMATIVA SOBRE LA DISTRIBUCIÓN INVERSA

Nº449 24/NOV/2014: Convocatoria de la Universidad de Murcia de Concursos públicos provisión plazas personal docente e investigador.

Nº450 25/NOV/2014: "Retirada de lotes de RANITIDINA DURBAN 300mg 14 comp. EFG (CN 861310); 300mg 28 comp. EFG (CN 861393) y 150mg 28 comp. recubiertos EFG (CN 861294)"

Nº451 26/NOV/2014: 1º.-Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes de otras Comunidades Autónomas.

Nº43 26/NOV/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº43

Nº452 26/NOV/2014: RETIRADA DE LOTES DEL MEDICAMENTO BISOLMED 2MG/ML SOLUCIÓN ORAL/INHALACIÓN 40ML, CN 719252

Nº453 26/NOV/2014: CENTRO DE ATENCION A LAS FARMACIAS PARA RECETA ELECTRÓNICA (CAF) TELEFONO 868 68 45 07

Nº454 26/NOV/2014: Facturación de Receta Electrónica del mes de Octubre de 2014

Nº455 26/NOV/2014: REANUDACION DEL SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO TASMAR 100 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA 100 comprimidos (CN 666362)

Nº456 26/NOV/2014: PROBLEMA DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO EXTRANJERO OXSDRALEN, 25 cápsulas (CN 656811)

Nº457 26/NOV/2014: CELEBRACIÓN DE LA PATRONA DE LOS FARMACÉUTICOS 2014. VIERNES 12 DE DICIEMBRE. SEDE COLEGIAL-HOTEL SILKEN 7 CORONAS

Nº458 26/NOV/2014: "XXI edición del ""Certamen Fotográfico y de Pintura del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia"". "

Nº459 26/NOV/2014: PREMIO A LA MEJOR ANÉCDOTA OCURRIDA EN UNA OFICINA DE FARMACIA 2014

Nº460 27/NOV/2014: Nota informativa sobre el RUBIFEN

Nº461 1/DIC/2014: ELIGARD ® (LEUPRORELINA): FALTA DE EFICACIA CLÍNICA.

Nº462 1/DIC/2014: Imiquimod sobres (IMUNOCARE y ALDARA): ACUERDO de modificación de precio más bajo y menor para los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE-14

Nº463 1/DIC/2014: PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

Nº464 1/DIC/2014: Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado DICIEMBRE de 2014

Nº465 2/DIC/2014: Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a DICIEMBRE de 2014

Nº44 3/DIC/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº44

Nº466 3/DIC/2014: Retirada del mercado de varios lotes de OLANZAPINA SANDOZ 10mg 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES EFG(CN 673312) Y OLANZAPINA SANDOZ 5mg 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES EFG(CN 673317)

Nº467 3/DIC/2014: Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes de otras Comunidades Autónomas.

Nº468 3/DIC/2014: Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 NOVIEMBRE -14 y adelanto de DICIEMBRE-14

Nº469 5/DIC/2014: RESTABLECIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOBUTAMINA HOSPIRA 12,5 mg/ml CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN EFG CN: 768341

Nº470 5/DIC/2014: NOTA INFORMATIVA SOBRE LA IVABRADINA (Corlentor®, Procoralan®)

Nº471 9/DIC/2014: ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE DICIEMBRE

Nº472 9/DIC/2014: MINIPATRONA 2014 JUEVES 18 DE DICIEMBRE 20.30 HORAS CAFÉ MODERNO #farmaTWmur

Nº45 10/DIC/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº45

Nº473 10/DIC/2014: REUNIONES DE RECETA ELECTRÓNICA PARA LAS FARMACIAS DE LOS MUNICIPIOS DE MURCIA Y ALCANTARILLA

Nº474 10/DIC/2014: 1. Acuerdo de modificaciones de precios más bajos y menores con el SMS para el mes de DICIEMBRE-2014 2. ANÁLISIS de precios más bajos y menores para el mes de DICIEMBRE-2014

Nº475 10/DIC/2014: Retirada de algunas unidades del lote S0084 del medicamento de Uso Hospitalario GILENYA 0,5 mg 28 CÁPSULAS DURAS CN: 677661

Nº476 10/DIC/2014: 1.-Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes de otras Comunidades Autónomas. 2.-Robo o extravío de sellos oficiales de recetas.

Nº477 12/DIC/2014: Actualización Nomenclator Programa Facturar Diciembre 2014

Nº478 12/DIC/2014: Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de ENERO 2015

Nº479 16/DIC/2014: Retirada del mercado de varios lotes de AXURA 5 mg/pulsación, solución oral 100ml - CN 925933 y EBIXA 5 mg/pulsación, solución oral 100ml - CN 757807

Nº480 16/DIC/2014: Retirada del mercado de varios lotes, de varias presentaciones, del medicamento de Uso Hospitalario DOCETAXEL ACCORD CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN EFG

Nº481 16/DIC/2014: Corrección de errores de la Circular 478/2014: Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de ENERO 2015

Nº46 17/DIC/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº46

Nº482 17/DIC/2014: Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes de otras Comunidades Autónomas.

Nº483 17/DIC/2014: Declaración de Estupefacientes del año 2014. Presentación durante el mes de enero de 2015

Nº484 17/DIC/2014: OFERTA DE PREVISION SANITARIA NACIONAL

Nº485 17/DIC/2014: Retirada del mercado del medicamento veterinario TYLOCORIN con número de registro 10277 NAL al no disponer de la preceptiva autorización de comercialización.

Nº145 18/DIC/2014: Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de ENERO

Nº486 18/DIC/2014: 1.-OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD AÑO 2014 2.-OFERTA PLAZAS DEL S.M.S. AÑO 2014, MEDIANTE PROCEDIMIENTO PROMOCION INTERNA. 3.-CONVOCATORIAS Y NOMBRAMIENTO PERSONAL INTERINO AEMPS.

Nº487 19/DIC/2014: CARGO DE INTERESES DE LAS PÓLIZAS DEL ACUERDO DEL SMS-ICREF

Nº488 22/DIC/2014: FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO 2015

Nº489 22/DIC/2014: CIERRE DE LAS DEPENDENCIAS COLEGIALES

Nº47 23/DIC/2014: INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº47

Nº490 23/DIC/2014: 1.-Detección de recetas de estupefacientes falsificadas selladas y firmadas en Zarandona y Santomera. 2.-Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de otras Comunidades Autónomas. 3.-Sustracción sello de recetas en Oviedo.

Nº491 23/DIC/2014: REANUDACION DEL SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO NUVACTHEN DEPOT 1 MG /1 ML. 3 AMPOLLAS DE 1 ML (CN 797191)

Nº492 23/DIC/2014: Corrección de errores de la circular de retirada del mercado de varios lotes de AXURA 5 mg/pulsación, solución oral 100ml (CN 925933) y EBIXA 5 mg/pulsación, solución oral 100ml (CN 757807)

Nº493 23/DIC/2014: Cambios introducidos por la Ley 28/ 2014, por la que se modifican la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, y la Ley 16/2013

Nº494 23/DIC/2014: Jurisprudencia sobre ofrecimiento, publicidad y promoción de perfumes de equivalencia con otros de marcas de renombre

Nº495 23/DIC/2014: CALENDARIO LABORAL 2015

Nº496 24/DIC/2014: Retirada del mercado del medicamento CORDIPLAST 15MG PARCHES TRANSDERMICOS, 30 parches(CN 656518)

Nº497 24/DIC/2014: Resolución del 15 de diciembre de 2014: 1. Actualización de la cuantía máxima correspondiente a los medicamentos pertenecientes a grupos ATC de aportación reducida. 2. Actualización de los límites máximos de aportación mensual para las personas que ostenta.

Nº498 24/DIC/2014: Retirada del mercado de NITROPLAST 15 mg PARCHES TRANSDERMICOS, 30 parches (CN 656389) y 500 parches (CN 601880)

Nº499 24/DIC/2014: Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a ENERO de 2015

Nº500 29/DIC/2014: ACUERDOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº501 29/DIC/2014: POSIBLE DESCONEXIÓN DEL TUBO DE LOS EQUIPOS DE INFUSIÓN, UTILIZADOS CON DETERMINADAS BOMBAS DE INSULINA DE MEDTRONIC, ANIMAS CORPORATION Y ROCHE

Nº502 29/DIC/2014: Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado ENERO de 2015

Nº503 31/DIC/2014: REVISIÓN DE PRECIOS DEL ANEXO B DEL CONCIERTO ENTRE EL SMS Y EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA POR APLICACIÓN DEL NUEVO IVA 21%

Nº504 31/DIC/2014: CANCELACIÓN DE LOS SALDOS DE LAS PÓLIZAS DEL ACUERDO DEL ICREF-SMS-ENTIDADES FINANCIERAS Y COLEGIO

Nº505 31/DIC/2014: Nuevo Concierto de MUFACE para el periodo 2105-2018

th pharma

www.thpharma.es

Cuida la piel que más quieres

BB SENSITIVE

Testado bajo control pediátrico - Tested under control Pediatric -

- Champú gel
- Leche hidratante
- Fluido limpiador
- Agua de colonia
- Pasta al agua
- Crema bálsamo pañal
- Crema facial protectora

Fórmulas de alta tolerancia e hipoalergénicas. Ideal para recién nacidos y bebes.